



Plan de Desarrollo
**Cundinamarca Región
que Progresa**

Informe del capítulo 8

**PROYECTOS MEMORABLES
DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO**

Periodo de gestión:
01 de enero de 2020 al 31 de diciembre

2023

Contenido

INTRODUCCIÓN	10
INFORMACIÓN GENERAL DEL SUBCOMITÉ	11
1.1. Entidades que lo conforman	11
1.2. Alcance del subcomité:	12
ESTRATEGÍA DE COMPETITIVIDAD: CAMPESINOS Y CAMPESINAS IMPARABLES	14
Descripción General.....	15
Justificación del proyecto.....	16
Porcentaje de avance total del proyecto.....	17
Actividades realizadas.....	17
Análisis de la Gestión financiera del proyecto.....	31
Logros alcanzados.....	33
Metas de producto asociada al proyecto.....	35
Dificultades o cuellos de botella del proyecto.....	36
Retos del Proyecto.....	37
Recomendaciones.....	38
Registro Fotográfico.....	40
PLAN 500	50
Descripción General.....	50
Justificación del proyecto.....	50
Porcentaje de avance total del proyecto.....	51
ACTIVIDADES REALIZADAS	51
Gestión financiera del proyecto y análisis.....	57
Logros alcanzados.....	58
Metas de producto asociada al proyecto.....	58
Dificultades o cuellos de botella del proyecto.....	59
Retos del Proyecto.....	59
Recomendaciones.....	59
Registro Fotográfico.....	60
UNIVERSIDAD A LA FINCA	64
Descripción General.....	64

#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



**Gobernación de
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

Justificación del proyecto	64
Porcentaje de avance total del proyecto	65
Actividades realizadas	65
Gestión financiera del proyecto y análisis	66
Metas de producto asociada al proyecto.....	67
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	67
Retos del Proyecto.....	68
Recomendaciones	68
Registro Fotográfico	68
CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	72
Descripción General	72
Justificación del proyecto	72
Porcentaje de avance total del proyecto	73
Actividades realizadas	73
Gestión financiera del proyecto y análisis	74
Logros alcanzados.....	75
Metas de producto asociada al proyecto.....	75
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	76
Retos del Proyecto.....	76
Recomendaciones	77
Registro Fotográfico	78
REGIOTRAM DE OCCIDENTE	81
Descripción General	81
Justificación del proyecto	81
Porcentaje de avance total del proyecto	82
Actividades realizadas	82
Gestión financiera del proyecto y análisis	83
Logros alcanzados.....	83
Metas de producto asociada al proyecto.....	85
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	85
Retos del Proyecto.....	86
Recomendaciones	86

#SomosCercanía

Registro Fotográfico	87
TREN ENTRE BOGOTÁ Y ZIPAQUIRÁ	90
Descripción General	90
Justificación del proyecto	90
Porcentaje de avance total de proyecto	91
Actividades realizadas	91
Gestión financiera del proyecto y análisis	92
Logros alcanzados	92
Metas de producto asociada al proyecto	93
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	94
Retos del Proyecto	94
Recomendaciones	95
Registro Fotográfico	95
EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NQS DEL SISTEMA TRANSMILENIO HACIA SOACHA, FASE II Y III	99
Descripción General	99
Justificación del proyecto	99
Porcentaje de avance total del proyecto	99
Actividades realizadas	100
Gestión financiera del proyecto y análisis	101
Logros alcanzados	101
Meta de producto asociada al proyecto	103
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	103
Retos del Proyecto	103
Recomendaciones	104
Registro Fotográfico	104
CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA TRONCAL DE TRANSMILENIO CIUDAD DE CALI - SOACHA	107
Descripción General	107
Justificación del proyecto	107
Porcentaje de avance total del proyecto	107
Actividades realizadas	108
Gestión financiera del proyecto y análisis	109

#SomosCercanía

Logros alcanzados.....	110
Metas de producto asociada al proyecto.....	111
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	111
Retos del Proyecto.....	112
Registro Fotográfico	112
ALO TRAMO SUR.....	114
Descripción General	114
Justificación del proyecto	114
Porcentaje de avance total del proyecto	114
Actividades realizadas	115
Gestión financiera del proyecto y análisis.....	115
Logros alcanzados.....	116
Metas de producto asociada al proyecto.....	116
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	116
Retos del Proyecto.....	116
Recomendaciones	116
Registro Fotográfico	116
ACCESO NORTE II – ACCENORTE II	118
Descripción General	118
Justificación del proyecto	119
Porcentaje de avance total del proyecto	119
Actividades realizadas	119
Gestión financiera del proyecto y análisis.....	119
Logros alcanzados.....	120
Metas de producto asociada al proyecto.....	120
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	120
Retos del Proyecto.....	120
Recomendaciones	120
Registro Fotográfico	121
VIA ALTERNA OCCIDENTE	122
Descripción General	122
Justificación del proyecto	123

#SomosCercanía

Porcentaje de avance total del proyecto	123
Gestión financiera del proyecto y análisis:.....	123
Actividades realizadas	124
Metas de producto asociada al proyecto.....	125
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	125
Retos del Proyecto.....	125
Recomendaciones	125
Registro Fotográfico	125
NUEVA CONEXIÓN SUBA - COTA	128
Descripción General	128
Justificación del proyecto	128
Porcentaje de avance total del proyecto	128
Actividades realizadas	129
Gestión financiera del proyecto y análisis	129
Metas de producto asociada al proyecto.....	130
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	131
Retos del Proyecto.....	131
Recomendaciones	131
Registro Fotográfico	131
CONEXIÓN CALLE 13.....	134
Descripción General	134
Justificación del proyecto	134
Porcentaje de avance total del proyecto	134
Actividades realizadas	134
Gestión financiera del proyecto y análisis	135
Logros alcanzados.....	135
Metas de producto asociada al proyecto.....	135
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	136
Retos del Proyecto.....	136
Recomendaciones	136
Registro Fotográfico	136
TRONCAL DE RIONEGRO	139

#SomosCercanía

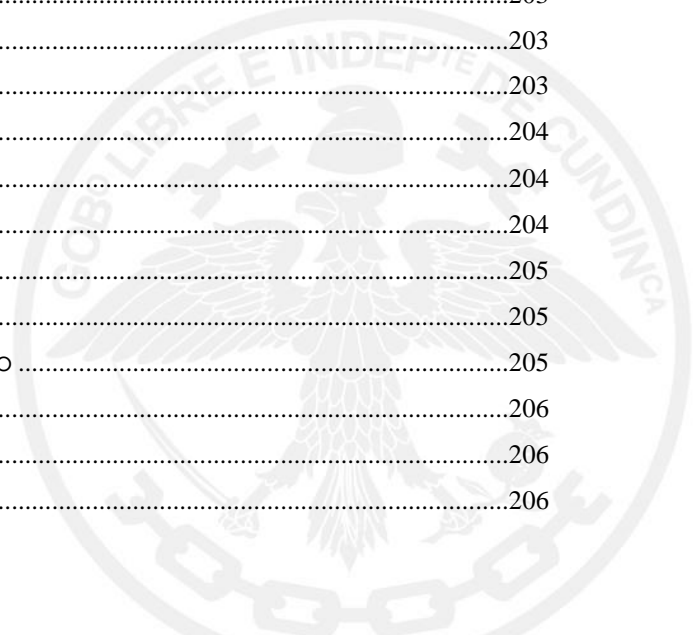
Descripción General	139
Justificación del proyecto	139
Porcentaje de avance total del proyecto	140
Actividades realizadas	140
Gestión financiera del proyecto y análisis	140
Logros alcanzados.....	141
Metas de producto asociada al proyecto.....	141
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	141
Retos del Proyecto.....	143
Recomendaciones	143
Registro Fotográfico	144
MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE VIAS Terciarias	147
Descripción General	147
Justificación del proyecto	147
Porcentaje de avance total del proyecto	147
Actividades realizadas	147
Gestión financiera del proyecto y análisis	148
Logros alcanzados.....	149
Metas de producto asociada al proyecto.....	151
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	151
Retos del Proyecto.....	151
Recomendaciones	152
Registro Fotográfico	152
NODO PATRIMONIAL Y AMBIENTAL “PUENTE DEL COMÚN P.L BOGOTÁ”	155
Descripción General	155
Justificación del proyecto	155
Porcentaje de avance total del proyecto	156
Actividades realizadas	156
Gestión financiera del proyecto y análisis	157
Logros alcanzados.....	158
Metas de producto asociada al proyecto.....	158
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	158

#SomosCercanía

Retos del Proyecto.....	158
Recomendaciones.....	158
Registro Fotográfico.....	159
CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA - ANAPOIMA.....	162
Descripción General.....	162
Justificación del proyecto.....	162
Porcentaje de avance total del proyecto.....	162
Actividades realizadas.....	162
Gestión financiera del proyecto y análisis.....	164
Logros alcanzados.....	164
Metas de producto asociada al proyecto.....	165
Dificultades o cuellos de botella del proyecto.....	165
Retos del Proyecto.....	166
Recomendaciones.....	166
Registro Fotográfico.....	167
EMBALSE CALANDAIMA.....	172
Descripción General.....	172
Justificación del proyecto.....	172
Porcentaje de avance total del proyecto.....	173
Actividades realizadas.....	173
Gestión financiera del proyecto y análisis.....	180
Logros alcanzados.....	181
Metas de producto asociada al proyecto.....	181
Dificultades o cuellos de botella del proyecto.....	181
Retos del Proyecto.....	182
Recomendaciones.....	182
Registro Fotográfico.....	183
PLAN MAESTRO DE ALCANTATILLADO DEL CORREGIMIENTO DE CHINAUTA FASE I.....	185
Descripción General.....	185
Justificación del proyecto.....	186
Porcentaje de avance total del proyecto.....	187
Actividades realizadas.....	187

#SomosCercanía

Gestión financiera del proyecto y análisis	188
Logros alcanzados.....	190
Metas de producto asociada al proyecto.....	191
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	191
Retos del Proyecto.....	192
Recomendaciones	192
Registro Fotográfico	194
HOSPITAL REGIONAL DE FUSAGASUGÁ	197
Descripción General	197
Justificación del proyecto	198
Porcentaje de avance total del proyecto	198
Actividades realizadas	199
Gestión financiera del proyecto y análisis	199
Logros alcanzados.....	200
Metas de producto asociada al proyecto.....	200
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	200
Retos del Proyecto.....	200
Recomendaciones	200
Registro Fotográfico	200
HOSPITAL REGIONAL DE SOACHA	203
Descripción General	203
Justificación del proyecto	203
Porcentaje de avance total del proyecto	204
Actividades realizadas	204
Gestión financiera del proyecto y análisis	204
Logros alcanzados.....	205
Metas de producto asociada al proyecto.....	205
Dificultades o cuellos de botella del proyecto	205
Retos del Proyecto.....	206
Recomendaciones	206
Registro Fotográfico	206



#SomosCercanía

INTRODUCCIÓN

La administración departamental Cundinamarca, ¡Región que Progresa! 2020 – 2023, a partir de la identificación y el análisis de las necesidades de la población del departamento diseñó veintidós proyectos memorables considerados como apuestas de gran alcance e impacto para la región, a los cuales se asignaron metas de cumplimiento de corto, mediano y largo plazo.

La ejecución de estos proyectos implicó la consecución de recursos importantes y el trabajo coordinado con diferentes tipos de actores del nivel nacional, público y privado, así como la articulación con municipios del departamento. Estos proyectos fueron pensados para contribuir a la apertura de mercados, generar más oportunidades de empleo, crear más y nuevas rutas de acceso, y mejorar la calidad de vida de los cundinamarqueses.

Cada uno de estos proyectos son identificados como memorables por su trascendencia, impulsando a Cundinamarca para que sea un Departamento con más progreso, más oportunidades y más competitividad.

En el Plan Departamental de Desarrollo 2020- 2024 “Cundinamarca, ¡Región que Progresa!”, se contemplaron como memorables los siguientes proyectos:

1. Estrategia de Competitividad: Campesinos y Campesinas Imparables; 2. Plan 500; 3. Universidad a la Finca; 4. Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa; 5. Regiotram de Occidente; 6. Tren entre Bogotá y Zipaquirá; 7. Extensión de la Troncal NQS del Sistema Transmilenio hacia Soacha Fases II y III; 8. Construcción de la troncal de Transmilenio Ciudad de Cali – Soacha; 9. ALO tramo Sur; 10. Acceso Norte II – Accenorte II; 11. Vía Alternativa Occidente; 12. Intersección a desnivel autopista Sur (NQS) con Avenida Bosa; 13. Nueva conexión Suba – Cota; 14. Conexión calle 13; 15. Troncal de Rionegro; 16. Modelo de Atención Integral de vías terciarias; 17. NODO Patrimonial y Ambiental Puente del Común P. L Río Bogotá; 18. Construcción Acueducto Regional La Mesa – Anapoima; 19.

#SomosCercanía

Embalse de Calandaima; 20. Plan Maestro de Alcantarillado del Corregimiento de Chinauta Fase I; 21. Hospital Regional de Fusagasugá; 22. Hospital Regional de Soacha.

En el presente documento, se consolidan los aspectos más importantes de cada uno de los proyectos memorables de la Gobernación de Cundinamarca 2020 – 2023, logros, recomendaciones, retos, entre otros; de acuerdo a la información entregada por cada una de las Entidades responsables de los proyectos.

Adicional a este documento se anexan las fichas correspondientes a la ejecución durante cuatro años de cada uno de los 22 proyectos.

INFORMACIÓN GENERAL DEL SUBCOMITÉ

1.1. Entidades que lo conforman



De acuerdo al Artículo 6, numeral 2 del Decreto 052 del 7 de marzo de 2023 “por el cual se fijan los lineamientos generales para la organización del proceso de empalme y elaboración del acta del informe de gestión dentro del cierre exitoso de Gobierno del periodo 2020-2023 y se dictan otras disposiciones”, el Subcomité de Proyectos Memorables está conformado por:

1. Secretaría de Planeación
2. Secretaría de Competitividad Y Desarrollo Económico
3. Instituto de Infraestructura y Concesiones De Cundinamarca ICCU
4. Empresa Férrea de Cundinamarca
5. Secretaría de Transporte y Movilidad
6. Secretaría de Integración Regional
7. Instituto Departamental de Acción Comunal IDACO
8. Empresas Públicas de Cundinamarca EPC
9. Secretaría de Salud
10. Secretaría de Minias, Energía y gas.
11. Demás Secretaría y Entidades Descentralizadas que sean convocadas por la Secretaría Técnica.

1.2. Alcance del subcomité:

De acuerdo al Decreto 052 del 7 de marzo de 2023 “por el cual se fijan los lineamientos generales para la organización del proceso de empalme y elaboración del acta del informe de gestión dentro del cierre exitoso de gobierno del periodo 2020-2023 y se dictan otras disposiciones”; dentro del alcance del subcomité sectorial de empalme de proyectos memorables se encuentran las siguientes funciones

1. Preparar todos los insumos que sean necesarios para la elaboración del acta del informe de gestión general.
2. Realizar la identificación y levantamiento de la información, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la secretaría técnica.
3. Elaborar el informe de gestión del sector al cual pertenezcan y aportar los

#SomosCercanía

demás insumos que soliciten las secretarías técnicas de cada subcomité.

4. Preparar las reuniones que se tendrán con los designados por el gobierno entrante y atender sus solicitudes.

5. Identificar, obtener y facilitar la documentación física y magnética indispensable para la elaboración del proceso de empalme y entrega ante

requerimientos de los delegados del gobierno entrante.

De acuerdo a las funciones la Dirección de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Planeación diseñó una ficha de seguimiento en la cual las entidades reportan el avance financiero, físico, de cada uno de los proyectos memorables. Esta ficha está compuesta por 11 ítems, en los cuales se plasman los datos generales del proyecto, gestión financiera, logros, retos, recomendaciones entre otros.



**ESTRATEGÍA DE COMPETITIVIDAD: CAMPESINOS Y CAMPESINAS
IMPARABLES**



#SomosCercanía



Descripción General

Los campesinos y las campesinas de Cundinamarca siguen labrando su tierra para abastecernos de alimentos; sus labores no tienen interrupción porque de ellas depende en buena medida la seguridad alimentaria del territorio y, por tanto, la calidad de vida y el bienestar del Departamento. Las comunidades rurales han insistido en sus cultivos, en sus labranzas, en sus cosechas, en la pesca comunitaria y en las economías comunitarias aun cuando la guerra, el olvido estatal, la inequidad y los modelos de desarrollo excluyentes las asfixian. Vivir y trabajar en el campo no es fácil dado que se enfrentan a fluctuaciones en los costos de insumos según datos de la unidad de planificación Agropecuaria (UPRA) y que corresponden a el índice de precios de insumos agrícolas que entregan mensualmente, los porcentajes oscilaron entre el 29,4 % y el 34,84% para las vigencias 2020-2021-2022. En lo que va del 2023, los precios promedio de insumos agrícolas presentaron reducciones de 26,24 %; en septiembre bajaron 3,39 %. Sin embargo, siguen siendo altos, otras limitantes la falta de tecnología, falta de valor agregado, innovación del sector etc., es por ello que el programa de “Campesinos y Campesinas imparables” busca fortalecer los procesos productivos rurales, modernización del sector la búsqueda de nuevos canales de comercialización la organización de comunidades entre otros.

Siendo el campo el corazón del progreso de Cundinamarca, y en un ejercicio articulador y de potencialización, se crea la Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo de Cundinamarca para fomentar la competitividad, la comercialización y la innovación en la región, quien es la encargada de la promoción de mercados, las relaciones interinstitucionales y la inversión extrajera en el departamento, teniendo como principal propósito la reivindicación del campesino como productor de competitividad. La Agencia tiene, entre varios ejes, fortalecer las unidades productivas, fomentar la asociatividad, invertir en infraestructura, facilitar el transporte, diseñar estrategias para atender los diferentes canales de comercialización, promoción del departamento, entre otras, con uno solo objetivo, que los pequeños productores sean más eficientes, vendan más y mejoren sus productos.

#SomosCercanía

Justificación del proyecto

Según las estadísticas y las cifras de las evaluaciones agrícolas y pecuarias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para el periodo 2006-2018, Colombia cultivó un total de 59 millones de hectáreas, con 3,3 millones de ellas ubicadas en Cundinamarca. Esto representa el 5,6% del área total sembrada en el país. Durante este periodo, Colombia registró una producción total de 575 millones de toneladas de alimentos.

Cundinamarca se posiciona como el cuarto mayor productor, aportando cerca de 30 millones de toneladas y representando el 5,2% del total nacional. Además, Cundinamarca es el segundo mayor productor nacional de caña panelera y el tercer mayor productor nacional de cebolla. Este departamento también lidera la producción en 47 de los 223 tipos de cultivos del país, aunque paradójicamente, lo que más produce no siempre es lo más productivo.

En términos de precios de comercialización, se ha observado que en general, Bogotá presenta precios más altos. La intermediación en las centrales mayoristas contribuye al aumento de los precios para el consumidor final y a la reducción del margen de ganancia para los productores. Este sobrecosto afecta a los bienes vendidos en los municipios, resultado de la última intermediación en las centrales de abastos de Bogotá. Sin embargo, la reducción de intermediarios es solo uno de los aspectos que subrayan la necesidad de agregar valor a nuestra producción.

En este contexto, la creación de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca (ACIDC) ha facilitado la comercialización de productos agrícolas. La agencia ha trabajado en la disminución de intermediarios, conectando directamente a los campesinos con los compradores, beneficiando así al sector agropecuario, especialmente a los pequeños y medianos productores. La ACIDC ha eliminado deficiencias en el ecosistema de abastecimiento, focalizándose en los intermediarios que añaden precio, pero no valor. Esto ha mejorado la rentabilidad para los campesinos y, al mismo tiempo, ha contribuido a reducir los precios para el consumidor final, alineándose con la política de seguridad alimentaria regional.

#SomosCercanía

Porcentaje de avance total del proyecto

88,5%

Actividades realizadas

A continuación, se presentan los bienes y servicios desarrollados por las entidades para cumplir con el objetivo de este proyecto memorable:

1. AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA

Se logró identificar y acompañar al municipio de Cota en el proceso para disponer de una transformadora de alimentos y así apoyar las actividades agroindustriales en los campesinos de esta región.

Programa "Red de Progreso Cafetero" la cual consiste en la entrega de tarjetas para la compra de fertilizantes para cultivos de siembra y levante de cultivos de café, las cuales se redimirán en los comercios habilitados en los 116 municipios del departamento, más de 9000 caficultores beneficiados.

Programa "Red De Progreso Agropecuario" la cual consiste en la asignación de un incentivo de \$250.000 para cofinanciación del costo total para la adquisición de insumos o elementos agropecuarios, más de 40.365 mil tarjetas entregadas a asociaciones y productores individuales.

Se ha logrado brindar acompañamiento técnico de manera directa en las unidades productivas, a más de 150 asociaciones de productores en el departamento, logrando en territorio una transferencia integral de conocimiento e identificación de problemáticas productivas, mejoramiento de calidad y selección de productos.

Con la estrategia "Ruta Comercial" la cual consiste en facilitar a los productores el transporte de sus productos hacia los centros de comercialización, garantizando la inocuidad de los alimentos y reduciendo los costos de producción respecto al pago de fletes e insumos requeridos

#SomosCercanía

para los cultivos, desde las fincas hasta las plazas de mercado o centros donde se comercialicen los productos, 50 vehículos tipo camión, 2.200 productores beneficiados, 3.380 toneladas transportadas con 800 millones de ahorro en fletes, en la vigencia 2023, compra de vehículos para logística.

Tercer congreso de asociatividad busca dar, a las organizaciones sin ánimo de lucro, herramientas para fortalecer el trabajo en equipo para un mejor desarrollo productivo, mejorando el clima organizacional entre los miembros, la cultura financiera de la organización y el fomento a la asociatividad; estos conocimientos adquiridos dentro de estos. participantes 352 asociaciones de los 116 municipios.

Proyecto de "alianzas productivas" con apoyo a pequeños y medianos productores agropecuarios, con entrega de maquinaria menor, insumos agropecuarios, entre otros, 926 productores agropecuarios beneficiados

Convenio Asohofrucol más de 9 mil productores agropecuarios beneficiarios.

Maquinaria menor y/o equipos para jóvenes productores rurales con proyectos agrícolas y/o pecuarios del departamento de Cundinamarca" beneficiando a 173 jóvenes productores rurales cundinamarqueses.

Con el programa de apoyo a la población víctima del conflicto armado, en ayuda y fortalecimiento al proceso productivo desarrollado por cada una de las organizaciones víctimas con la entrega de maquinaria y herramientas destinados a potencializar los proyectos productivos de productores del departamento.

Proyecto de alianzas productivas de la meta 197, 80 mujeres beneficiadas, con la entrega de una carreta quita rueda para el cargue de productos adaptable al tractor, más una rastra para arar y preparar el suelo e insumos agropecuarios y maquinaria menor, con el programa red de progreso agropecuario de la meta 197, se potencializaron más de 1200 proyectos productivos agropecuarios con entrega de tarjetas agropecuarias, para población con enfoque diferencial.

#SomosCercanía

Mejoramiento de la infraestructura productiva para optimizar el proceso de comercialización de productos agropecuarios y agroindustriales en el departamento de Cundinamarca para aumentar los municipios con infraestructura productiva y competitiva puntos intervenidos con obras en los municipios de: Anolaima, Arbeláez, Bituima, Cachipay, Chipaque, el Peñón, Facatativá, Fusagasugá, Gachala, granada, guayabal de Siquima Guayabetal, la mesa, la palma, la peña, manta, Medina, Nimaima, Nocaima, Pacho, Quipile, San Berbarado, Sasaima, Sibaté, Sylvania, Sopo, Sutatausa, Tabio, Tibirita, Ubala, Une, Venecia, Vergara, Villagomez, Villapinzon, Gacheta, Suesca, con inversión de \$2.500 millones de pesos, en 58 puntos intervenidos de 38 municipios.

Se intervinieron 8 plazas de mercado municipales, centros de acopio entre otros intervenidos, con construcción, mantenimiento, adecuación y diseños en los municipios de: San Bernardo, San Antonio del Tequendama, Ubala, San Antonio del Tequendama, Choachí, tena y pulí

Se intervinieron 45 plazas de mercado en los municipios de pasca, pacho, Paratebueno, Ubala, Medina, Simijaca, ubaque, medina, guayabal de Siquima, Gutiérrez, Chipaque, la mesa, Zipaquirá, Arbeláez, Ubaque, Bituima, manta, Ricaurte, Machetá, Ubalá, Guayabetal, pulí, guasca, Jerusalén, Nemocon, Utica, Apulo, Granada, Beltrán, Nemocon, San Antonio del Tequendama, Ubaté, Cucunuba, Tena y Villa pinzón.

Se encuentran en ejecución 5 plazas de mercado en los municipios de Chipaque, Fomeque y Quetame.

La estrategia Compramos Tu Cosecha (CTC) tiene como objetivo principal incrementar los ingresos de los pequeños, medianos productores y organizaciones agropecuarias, facilitando el acceso a los mercados formales, mediante la gestión para la consolidación de encadenamientos comerciales de productos agropecuarios y procesados.

Durante el tiempo que lleva operando la estrategia (CTC) desde el mes de septiembre de 2022, se ha comercializado un total de \$7.870.701.974 (3.096.117 kg), de los cuales \$859.049.656 (572.300 kg) corresponden a encadenamientos comerciales realizados en el 2023.

#SomosCercanía

En relación a los precios de compra, la agencia ha pagado en promedio un 32% más a los productores en comparación con el valor que normalmente le paga un intermediario en boca de finca.

La gestión comercial de compramos tu cosecha (CTC) se han efectuado transacciones comerciales por \$859.049.656 (572.300 kg) en 2023 (incluido ventas en mercados campesinos vinculados a la estrategia), y hasta la fecha el programa lleva un total comercializado de \$7.870.701.974 (3.096.117 kg). valor de ventas por cliente

Compramos tu cosecha: la agencia cuenta con una flota propia de camiones que prestan el servicio de transporte a los productores de Cundinamarca. estos camiones se encargan de recoger el producto en un punto determinado, muchas veces en boca de finca y llevarlo al centro de acopio o al destino de comercialización final (cliente). en lo referente al componente de transporte, la agencia ha suministrado servicios de transporte con sus propios vehículos para ahorrar costos a los productores

En kuna Mya contamos con 6 unidades de negocio, las cuales buscan resaltar desde su unicidad atributos del departamento. alcanzando la presencia de 105 de los 116 municipios

En kuna Mya se promociona, fomenta y se posiciona productos, bienes y servicios de origen cundinamarqués, con más de 2 mil referencias de productos entre procesados y artesanías lo que nos hace una boutique más completa y diversa, también se incursionó en mercados campesinos, agroindustria y grandes superficies, compras públicas, promoviendo la comercialización e innovación con enfoque regional. ventas institucionales.

Proyecto de Establecimiento de Forrajes: Enfoque en mejorar las condiciones de competitividad en la producción láctea y cárnica del sector ganadero bovino.

Establecimiento de Reservorios: Estrategia de mitigación y uso eficiente del recurso hídrico.

#SomosCercanía

Fortalecimiento de Asociaciones: Acompañamiento técnico a más de 150 asociaciones de productores, fomentando la transferencia integral de conocimiento.

En el ámbito de infraestructura productiva, se realizaron mejoras en 58 puntos para optimizar el proceso de comercialización de productos agropecuarios en el departamento, con una inversión de \$2,500 millones.

En el apoyo comercial y desarrollo económico, se implementaron estrategias como "Ruta Comercial" y "Compramos Tu Cosecha (CTC)", beneficiando a 2,200 productores con el transporte de 3,380 toneladas, con un ahorro de \$800 millones en fletes.

Adicionalmente, la estrategia "La Tienda Cundinamarca KMya" promociona más de 2,000 productos cundinamarqueses, incursionando en mercados campesinos y grandes superficies.

En el ámbito asociativo, se brindó apoyo a más de 352 asociaciones mediante capacitaciones y eventos como el Tercer Congreso de Asociatividad.

En cuanto a la infraestructura productiva, se mejoraron y construyeron plazas de mercado en varios municipios, con intervenciones en 8 plazas municipales y centros de acopio. Se ha llevado a cabo la estrategia "Ruedas de Negocios", con 6 eventos realizados, facilitando el acercamiento entre comerciantes y compradores.

Este conjunto de acciones refleja un compromiso integral con el desarrollo sostenible y la mejora de las condiciones de vida en los territorios rurales de Cundinamarca.

SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONOMICO

Esta entidad adelanto las siguientes acciones como estrategia de fortalecimiento en la producción y competitividad del sector Rural:

#SomosCercanía

Fortalecimiento de 291 asociaciones en sectores como: piscicultura, apicultura, avicultura, bovinos (carne-leche), sector agrícola (café, aguacate, cacao, frutales, hortalizas, panela, tubérculos, entre otros) con la entrega de capital semilla, maquinaria y equipos para mejorar sus procesos productivos.

“Cundinamarca le da la mano al Campo” programa que apoyó a 260 asociaciones, cooperativas y ESAL’s del sector agropecuario como estrategia de reactivación económica. El principal objetivo de estas actuaciones es garantizar la reapertura de las unidades productivas, asegurar la liquidez para su operación, y adaptarse a la nueva realidad

Implementación de un proyecto de establecimiento de forrajes para el mejoramiento de las condiciones de competitividad en la producción láctea y cárnica del sector ganadero bovino, beneficiando a 12 asociaciones del sector ganadero

Acompañamiento profesional, transferencia de tecnología, suministro de: materiales, insumos, maquinaria, equipos agropecuarios en los sistemas productivos de: cacao; sagú, frijol, papa, frutales, hortaliza, café, praderas, cultivos transitorios, apicultura, ganadería, avicultura, caña panelera y piscicultura artesanal, mejorando las condiciones de productividad en 20952 unidades productivas agropecuarias de 116 municipios, y con una población atendida de 22.520 beneficiarios

Establecimiento de 627 reservorios como estrategia de mitigación y uso eficiente del recurso hídrico.

Acompañamiento y fortalecimiento de capacidades de los productores a través de capacitaciones, cursos, talleres, demostraciones de campo como estrategia de mejorar el conocimiento y que se aplique en sus fincas logrando mejorar los índices de producción y la calidad de producción.

Dotación de maquinaria y equipos de uso pecuario para producción primaria, agroindustrial: tanques de enfriamiento de leche, plantas eléctricas, finas para recolección de leche, equipos de ordeño, equipos analizadores de leche, maquinas llenadoras y selladoras, selladoras

#SomosCercanía

rotativas, marmitas, calderas, ecógrafos portátiles, termos de inseminación artificial y kits inseminación artificial, bretes y básculas para pesaje de ganado, picadoras de pastos y forrajes, guadañas, motobombas para agua, fumigadoras, cercas eléctricas, bebederos de agua para ganado, rollos de manguera para riego, cantinas y kits de higienización para leche.

Lo anterior, con el fin de satisfacer las necesidades de las diferentes comunidades rurales (organizaciones agropecuarias, Juntas de Acción Comunal y alcaldías municipales), para el fortalecimiento y modernización de las cadenas productivas agropecuarias, a través de estrategias tecnológicas para la producción primaria y agroindustrial, en 90 municipios y 8.561 unidades productivas intervenidas.

Fortalecimiento Cafetero: se entregaron 165 silos y 15 equipos para el manejo del despulpado, lavado y beneficio de café, permitiendo el uso eficiente del recurso hídrico y el beneficio del grano; Así mismo, se hizo entrega de Kits de trilla y un Kit de torrefacción a la Cooperativa de Caficultores de Cundinamarca – COODECAFEC para el fortalecimiento en la transformación y posterior comercialización del grano.

De otro lado, se certificaron 80 marcas de café con denominación de origen (DO), 80 marcas de café en su identificación geográfica protegida (IGP), 80 sellos Café de Colombia y 80 notificaciones sanitarias. Todo lo anterior acompañado de procesos de asistencia técnica en 55 municipios, con una población atendida de 491 personas.

Entrega de tractores e implementos: 73 tractores, 72 arados de cincel, 16 rotovator, 1 cosechadora de forrajes, 9 renovadores con abonador incluido, 9 ensiladoras de pastos y forrajes, 16 remolques tipo balancín, 1 desbrozadora, 2 cargadores frontales, 2 rastras preparadoras del suelo. Con la entrega de esta maquinaria e implementos se busca fortalecer el sector agropecuario, a través de actividades de sostenimiento, renovación, agroindustria, buenas prácticas agrícolas y comercialización, beneficiando a 72 municipios.

Dotación de equipos paneleros: Dentro de los sectores productivos del Departamento, la caña panelera ocupa uno de los principales renglones de la economía campesina, siendo la mayor generadora de empleo, después

#SomosCercanía

del café; es así como existen más de 48 municipios donde se cultivan más de 38.000 hectáreas, con más de 4.000 trapiches. Se apoyó a 29 municipios y 25 asociaciones de productores, con lo que se fortalecerá el sector panelero y por ende se incrementará la competitividad y los ingresos de cerca de 1.500 productores.

Fortalecimiento Ganadero: Se beneficiaron directamente a 3067 pequeños y medianos productores ganaderos en 41) del Departamento con el desarrollo de las siguientes actividades: Caracterización de los beneficiarios priorizados, renovación 80 hectáreas de praderas, implementación de 60 hectáreas en bancos de forrajes con especies mejoradas, modelos silvopastoriles y cercas vivas, suministro de 24.000 pajillas nacionales y/o importadas de toros probados de producción de leche, carne y doble propósito, entrega 85 hembras receptoras preñadas con embrión puro de las razas Holstein, Jersey, Ayrshire, Normando, Simmental, Gyr, Guzarat, Brahman, Angus, Nellore, BON, Brangus y Bradford, entrega de 100 hembras puras con registro certificado por asociación de razas de leche, carne y o doble propósito en los núcleos priorizados, entrega de 35 machos puros con registro certificado por asociación de razas de carne, leche y/o doble propósito a ganaderos priorizados según la ubicación, el tipo y el tamaño de la explotación, dotación de 120 kits para la técnica de inseminación artificial en bovinos, suministro de 24 termos criogénicos con capacidad mínimo de 20 lt, dotación de 30 kit de cerca eléctrica de panel solar, 220 bebederos de 250 litros, 220 saladeros inteligentes, 24 básculas ganaderas y 50 picadoras de pasto, entrega de 1.200 bultos / 40 Kg de sal mineralizada bovina, dotación de cercas eléctricas, acompañamiento técnico, transferencia de tecnología y entrega de material divulgativo

Dotación de equipos Piscícolas Se beneficiaron directamente a 14 asociaciones de pescadores artesanales de 9 municipios del Departamento con la entrega de equipos para pesca.

Fortalecimiento del sector Hortofrutícola. Se beneficiaron directamente 883 pequeños y medianos productores en 40 municipios, en las líneas productivas de fresa, guayaba, lulo, limón, tomate, mango, pimientos, habichuela, gulupa, tomate cherry, granadilla, aguacate; así mismo, se

#SomosCercanía

adelantó gestión con 4 aliados comerciales y se hizo entrega de kits de comercialización .

Apoyo a la mujer rural a través del establecimiento de proyecto avícola. Se beneficiaron 850 mujeres de 34 municipios. Para este proyecto se hizo entrega de un kit de materiales e insumos que incluye, entre otros: tejas de zinc, polisombra negra 80%, malla gallinero, bebedero manual, comedero, acondicionador de suelos, microorganismos eficaces (EM), fumigadora , plántulas de lechuga para el área pastoreo, semillas, compost, concentrado para ponedora, gallinas; adicionalmente, servicio de asistencia técnica y acompañamiento técnico

Apoyo a la Comercialización de productos: se llevó a cabo la compra de 750.000 kilos de papa a precio justo y sin intermediarios, la que posteriormente se entregó a la población vulnerable de 48 municipios no productores de este tubérculo.

Primero lo nuestro, proceso para la generación de conexión entre oferta y demanda y adquisición de productos para el incentivo a la reactivación económica, en el marco de la política de seguridad y soberanía alimentaria del Departamento de Cundinamarca donde se adquirieron productos como son huevos, frijol, café, panela y papa, de los cuales se entregaron 40.400 muestras comerciales a población vulnerable.

Estrategia “**Sea buena papa**” esto dadas las dificultades que presentaban los productores de papa del Departamento ya que el precio no favorecía a los productores y asociaciones de productores conllevando a pérdidas económicas, esta estrategia consistió en establecer conexiones con productores interesados en vender sus productos en los puntos de venta establecidos por el Departamento de Cundinamarca en los peajes de las principales vías de salida del Distrito Capital y mediante esta estrategia se logró la comercialización de 2.091.013 kilos.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

700 familias víctimas del conflicto armado cundinamarquesas poseedoras de predios rurales beneficiadas a través del fortalecimiento de sus sistemas

#SomosCercanía

productivos con equipos y elementos para sus proyectos permitiendo disminuir sus costos de producción y volviéndolos más competitivos en el mercado. se hizo entrega de: guadañadoras, fumigadoras de espalda a motor, fumigadoras estacionarias, tejas de zinc, comederos, bebederos para aves, rollos de malla, tanques plásticos, electrobomba periférica, aisladores, bandejas de germinación, estibas plásticas, entre otros y por parte de los municipios acompañamiento técnico.

Para el periodo comprendido entre 2020 y 2023, la administración departamental quiso hacer énfasis en el concepto de enfoque territorial en busca de alcanzar cambios profundos en las condiciones sociales, económicas, entre otras en los territorios rurales y sus gentes, por ello se intervinieron 8 entornos del departamento con altos índices de Necesidad Básicas Insatisfechas. Logramos llegar a 16 municipios (Machetá, Tibiritá, Junín, Gama, Guaduas, Caparrapí, Fómeque, Ubaque, Cabrera, El Peñón, Guayabetal, Gutiérrez, La Peña, Venecia, Fosca y Quetame.) con la entrega de elementos y suministros para el óptimo desarrollo de sus proyectos productivos agropecuarios, así mismo se brindó acompañamiento y capacitaciones de sensibilización y asociatividad beneficiando a 1.186 personas (2021: 608 - 2022: 528 y 2023: 50) con una inversión total de \$ 1.923.450.010 de los cuales \$595.989.381 fueron en 2021, \$ 1.073.996.481 en 2022 y \$ 253.464.148 en 2023.

Así mismo y frente a las directrices del gobernador en la vigencia 2022 se logró adicional una intervención institucional con enfoque territorial de manera directa a los entornos de Gutiérrez y Guayabetal en las veredas de río chiquito, Cerinza y el espinal donde se gestionó aportes de las diferentes secretarías y entidades adscritas a la gobernación de Cundinamarca donde se entregó: unidades sanitarias, parque infantil, mejoramiento escuela, mantenimiento vías, mejoramientos en vivienda, conectividad, acometidas de luz, placas huellas, kits agropecuarios agrícolas, tarjetas agropecuarias, mobiliario para biblioteca, kit deportivo, gafas y brigadas de salud, jornadas de bienestar animal, tenis, zapatos para colegio, uniformes de educación física, uniformes de diario, botas, ropa para bebe, baterías cocina, implementos de aseo personal, juguetes, marotes, almohadas, sábanas, entre otro

#SomosCercanía

Se entregó un total de 639 kits de maquinaria, equipos y herramientas tanto pecuarias como agrícolas apoyando los diferentes sistemas productivos del departamento. Estos kits permiten mejorar la tecnificación del sector primario agropecuario brindando al agricultor un mayor rendimiento en su producción, mejorando en tiempo la preparación y manejo de sus cultivos y ahorrando en costos de mano de obra. Los kits entregados beneficiaron a a más de 250 asociaciones, 190 Juntas de Acción Comunal, 95 alcaldías del departamento beneficiado a más de 31.000 productores cundinamarqueses.

Se realizaron un total de 295 eventos que han permitido el fortalecimiento de los productores cundinamarqueses así:

Entrega de kits para mercados campesinos: se entregaron un total de 68 kits que contienen elementos como: carpas, mueble stand, canastillas, mesas plegables, caretas de protección facial, trajes anti fluidos, delantales, manteles entre otros.

Entrega de kits para ferias ganaderas: se entregaron un total de 92 kits que contienen elementos como: fenbendazol, ivermectina, prazicuanate, antihistamínico, antiinflamatorio, antipirético, analgésico, antiinflamatorio a base de dipirona, antidiarreico, calcio entre otros.

Entrega de kits pesqueros: se entregaron un total de 6 kits que contienen elementos como: chalecos salvavidas, nylon, botiquines de supervivencia, neveras insuladas de 40 litros, atarrayas de 3 puntas entre otros.

Acompañamiento logístico: se realizaron 28 eventos donde se ha realizado un acompañamiento integral a los productores a través de estrategias y programas como: Mercaton, 17 circuitos cortos de comercialización en el municipio de Villeta, expo Cundinamarca, feria empresarial en el municipio de Cajicá, Expo Cundinamarca, 2 eventos e iniciativas empresariales que fomentan la asociatividad como preámbulo al apoyo en la comercialización de productos generados por asociaciones, Agro expo, feria empresarial en el municipio de Cajicá, 2 Eventos de piscicultores realizados en el Departamento del Huila y otro en el municipio de Guasca, Apoyo para mercado campesino en la Plaza de Bolívar en trabajo

#SomosCercanía

articulado con la RAPE y la Agencia de Comercialización y el evento de la Mesa Nacional Sanchainchi.

Ruedas de negocios: se ejecutaron un total de 6 ruedas de negocio permitiendo el acercamiento entre comerciantes de la región y compradores.

Apoyo logístico para realización de mercados campesinos: se realizaron un total de 68 eventos que nos ha servido como una estrategia de sostenibilidad socioeconómica que ayuda a la población rural del departamento y una manera de acercamiento entre productores y consumidores finales.

Agrovitrinas: Se realizaron 111 agrovitrinas que permitieron a nuestros productores, promover de una manera directa, gratuita y efectiva sus productos

Se atendieron 5.615 familias a través de 8 procesos que han dado cumplimiento a la meta en diferentes sistemas productivos, así mismo y como apoyo a la reactivación económica del sector agropecuario, se realizó entrega de insumos y semillas para el fortalecimiento de los productores cundinamarqueses y se realizaron 4 gestiones no incorporadas así:

1. Trabajo con Fundación Alpina: Colaboración para apoyar las capacidades productivas de 300 familias en 10 municipios, abordando temas de seguridad alimentaria, extensión rural y huertas especializadas.

2. Apoyo a Caficultores: Colaboración con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, beneficiando a 272 familias y fortaleciendo la calidad en el sistema productivo del café.

3. Proceso de Repoblamiento de Alevinos: Se realizó 16 repoblamientos en 10 municipios entre 2021 y 2023, con un total de 7.598.522 alevinos sembrados con una gestión no incorporada de \$ 5.090.356.500. Esto se llevó a cabo en colaboración con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca

#SomosCercanía

(AUNAP) para mitigar impactos del cambio climático y ayudar a la seguridad alimentaria de la región.

4. Apoyo a Pescadores Artesanales: Charlas, capacitaciones y entregas de suministros para fortalecer el sistema productivo de la pesca artesanal en 14 asociaciones con 429 asociados de 9 municipios.

5. Sistema Productivo Lácteo: Colaboración con el Ministerio de Agricultura y la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, beneficiando a 180 familias en 6 municipios.

6. RAPE: Cofinanciación con RAPE quien apporto \$69 millones, Departamento de Boyacá aportando \$ 30 millones, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico del Distrito aportó \$ 220 millones y el Departamento de Cundinamarca aportó \$ 40 millones, se logró el fortalecimiento de productores y comercialización de productos agropecuarios en torno al eje de seguridad alimentaria, producción agrícola, desarrollo rural, fortalecimiento al campesino y a organizaciones sociales de la región central en el marco del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos a 162 familias de 22 municipios.

7. Reactivación Económica: Como apoyo a productores del departamento y en aras de seguir trabajando frente a la reactivación económica se hizo la entrega de:

Insumos: 1.210 toneladas de fertilizantes orgánicos, químicos y enmiendas (Cal que acondiciona el suelo, regulan su acidez y estabilizan el PH); Semillas: 1.52 toneladas de semillas y Nutrición Ganadera: 125 toneladas de concentrado, sal y melaza. Con esta acción se logró beneficiar a 10.670 productores de 77 municipios de Cundinamarca con una inversión total de \$ 2.349.984.631.

8. Fortalecimiento del Sistema Productivo Piscícola en el Departamento: Se benefició a 431 productores de 31 municipios a través de evaluación de tierras a través de la zonificación las cuales tienen como finalidad identificar las zonas del país que tienen mayor aptitud para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias, forestales, acuícolas y pesqueras de carácter productivo.

#SomosCercanía

9. Gestión de Fomento Acuícola: Se gestionó la entrega alevinos a productores debidamente legalizados y cumpliendo los requisitos para la misma a quienes se les entregaron 307.705 alevinos de la especie Tilapia (*Oreochromis spp*) por un total de gestión no incorporada de \$92.311.500 que ayudan a la seguridad alimentaria y subsistencia

10. Sistemas Productivos Intervenidos por Acuerdo de Voluntades: Se intervino a 3.591 familias de 56 municipios del departamento a través de un memorando de entendimiento, en un trabajo articulado entre La Agencia de Desarrollo Rural (ADR), La Agencia de Comercialización e Innovación de Cundinamarca (ACID) y la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. El ADR participó con el fortalecimiento de capacidades, extensión rural (capacitaciones, asistencia técnica) acompañamiento y escuelas de campo, la Agencia de Comercialización apoyó a las familias beneficiadas en darle valor agregado a los productos en transformación y en servicios logísticos y la Secretaría de Agricultura ayudó con la productividad de los diferentes sistemas que se intervinieron a través de insumos agropecuarios para nutrición vegetal y manejo fitosanitario así como el seguimiento a las actividades que se desarrollaron por parte de las EPSEA, los productores y donde se socializó el avance efectivo de las entidades que aportaron en este proceso.

11. Como apoyo al convenio que suscribió el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con la bolsa mercantil de Colombia sobre "proyecto de buenas prácticas ganaderas para el apoyo a pequeños productores de leche en zonas de importancia de producción en Colombia" la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural coordinó la selección de 417 pequeños productores de leche de 17 municipios del departamento de Cundinamarca quienes se beneficiaron con la entrega de kits compuestos por 4 bultos de suplemento alimenticio, 1 cantina de 40 litros aluminio más elementos que ayudan a la calidad de la leche, con una gestión no incorporada por valor de \$750.600.000.

12. Ganadería de Leche: Se intervinieron los municipios de Simijaca, Lenguazaque, Sesquilé, Tibirita y Zipaquirá los cuales fueron seleccionados de acuerdo a su aptitud para la ganadería de leche, la cual mínimo debía ser del 38% de su superficie. Lo anterior de acuerdo a los análisis técnicos

#SomosCercanía

realizados por la UPRA y que aparecen en la plataforma Sipra- UPRA. Se realizó por parte de los contratistas adscritos a la meta de ZODAS la capacitación en aspectos Gerenciales, conservación de forrajes, estrategias de alimentación, manejo de pastos, manejo genético, preparación de suelos, reproducción y genética y sanidad animal a los productores beneficiados en los 5 municipios priorizados. Se realizó la entrega de insumos, semillas, abonos y elementos agropecuarios para fortalecer este sistema productivo donde se beneficiaron a 250 familias a quienes se les ha venido realizando visitas de seguimiento.

13. Gestión de Apoyo al fomento piscícola: Se realizó acompañamiento a predios y resolviendo dudas frente a los sistemas productivos de 49 productores pesqueros beneficiados de los municipios de La Palma, Topaipí y Caparrapí en la vigencia 2022, así mismo se realizó asistencia técnica y capacitaciones a 16 productores de los municipios de Guaduas, Cáqueza y Guayabetal. Se realizó reunión con el doctor Jorge Córdoba de la AUNAP para revisar el censo acuícola del departamento de Cundinamarca y encontrar alternativas para complementar la información del Sistema de Información del Servicio Estadístico Pesquero Colombiano (SEPEC) al ser Cundinamarca uno de los departamentos con mayor aptitud pesquera del país. Se realizó el seguimiento a la Inversión de los 31 municipios del Contrato SADR-SASI-055-2022 a través del cual se hizo entrega de elementos representados en un Kit Piscícola en aras de fortalecer a los pequeños piscicultores y/o piscicultores de subsistencia.

Se realizaron 2 fomentos de alevinos de Tilapia y Bocachico producidos en la Estación Piscícola del Alto Magdalena – EPAM en Gigante Huila de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) a 298 pequeños piscicultores y/o piscicultores de subsistencia de las provincias de Bajo Magdalena, Tequendama y Rio negro, de los municipios de Caparrapí, Viotá, Yacopí, Topaipí, Pacho, Guaduas, Sylvania y Villagómez. Gestión no incorporada de \$ 84.003.600 para un total de alevinos de 245.648.

Análisis de la Gestión financiera del proyecto

La Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca ha tenido un impacto significativo en el sector agropecuario

#SomosCercanía

del departamento, focalizándose en el apoyo a pequeños y medianos productores a través de diversos proyectos. Estas iniciativas abarcan desde proyectos productivos agropecuarios hasta mejoras en la infraestructura productiva y comercialización. Se ha observado un éxito notable en la comercialización, fomento de la asociatividad, eliminación de intermediarios en la compraventa, y un progreso destacado en operaciones logísticas. Además, se ha realizado una importante inversión en la intervención de plazas de mercado, dotación y mejoramiento de centros de venta al consumidor.

Los recursos destinados a estos proyectos incluyen aportes del departamento por \$127.699.457.761, no incorporados con aporte de municipios y DNP para plazas de mercado por \$82.070.025.719, y fondos de proyectos de alianzas productivas para la vida (PIDAR), Ministerio de Agricultura, Agencia de Desarrollo Rural - ADR, Asohofrucol, Alcaldías del departamento, Federación Nacional de Cacaoteros, ADR (extensión agropecuaria) por \$20.913.212.649.

Desde la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, se ha abordado el sector primario agropecuario con programas y estrategias que han generado un aumento en la producción de cultivos, gracias a la tecnificación del campo y el desarrollo de proyectos sostenibles. Se ha promovido el fortalecimiento de elementos y suministros para proyectos productivos, así como el apoyo a eventos que facilitan la interacción entre productores y consumidores, eliminando intermediarios en la negociación.

La Agencia de Comercialización e Innovación gestionó recursos adicionales con gremios y fundaciones, obteniendo \$12.560 millones para ampliar la cobertura de proyectos agropecuarios. También se lograron recursos del Sistema General de Regalías por \$44.454.000.000, destinados a tres proyectos en ejecución, enfocados en el fortalecimiento ganadero y agrícola (frutales).

En resumen, se ha intervenido de manera integral en el sector primario agropecuario de Cundinamarca, promoviendo la transformación con valor agregado de productos y su comercialización. La inversión total en estos proyectos asciende a \$280.886.863.393, y se ha contado con aliados

#SomosCercanía

estratégicos como el Departamento Nacional de Planeación (DNP), el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Alcaldías Municipales, Federación Nacional de Cacaoteros, Federación Nacional de Cafeteros, SENA, ANDI, AGROSAVIA, IGAC, AUNAP, entre otros.

Logros alcanzados

La creación de la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca (ACID) mediante el Decreto Ordenanza 094 de 2021 ha generado notables logros y contribuciones al desarrollo del sector agropecuario en el departamento. Entre los principales hitos y resultados obtenidos se destacan:

1. Desarrollo Integral de Programas y Proyectos:

-Implementación de programas, proyectos y estrategias que han asegurado la atención integral de pequeños y medianos productores del departamento.

2. Eliminación de Intermediarios y Acercamiento Directo:

- Facilitación del acercamiento directo entre productores, comerciantes y consumidores finales, eliminando intermediarios en la negociación de productos del departamento.

3. Fortalecimiento de la Asociatividad:

- Impulso significativo a la asociatividad en el sector, beneficiando especialmente a pequeños productores y generando 948 asociaciones fortalecidas en sectores diversos como piscicultura, apicultura, avicultura, bovinos, café, cacao, frutales, hortalizas, entre otros.

4. Atención a Diferentes Grupos Poblacionales:

- Atención a diferentes grupos poblacionales con una oferta institucional que respalda sus sistemas productivos desde lo técnico y la entrega de implementos, promoviendo el desarrollo óptimo de proyectos agrícolas.

5. Encadenamientos Comerciales Exitosos:

#SomosCercanía

- Realización de 1.682 encadenamientos comerciales a través de diferentes canales de comercialización, beneficiando especialmente a asociaciones y productores individuales, con servicios como gestión comercial, transporte y personal logístico.

6. Mejora en Infraestructuras Productivas:

- Intervención en 28 plazas de mercado, centros de acopio y otras infraestructuras productivas, consideradas como piezas clave para impulsar la economía departamental y generar empleo en el sector agropecuario.

7. Proyectos Productivos Agropecuarios Potenciados:

- Potenciación de 962 proyectos productivos agropecuarios, fortaleciendo y empoderando a los productores agrícolas y creando nuevas condiciones para mejorar el intercambio de productos agrícolas.

8. Desarrollo Agroindustrial:

- Intervención de 68 unidades agroindustriales, creando condiciones que mejoran el intercambio de productos agrícolas y contribuyen al desarrollo económico del sector.

9. Crecimiento Económico Sostenible:

- Estímulo al crecimiento económico sostenible mediante el aumento de la productividad e innovación tecnológica en productos clave como papa, café, caña panelera, huevos, frijol y ganadería.

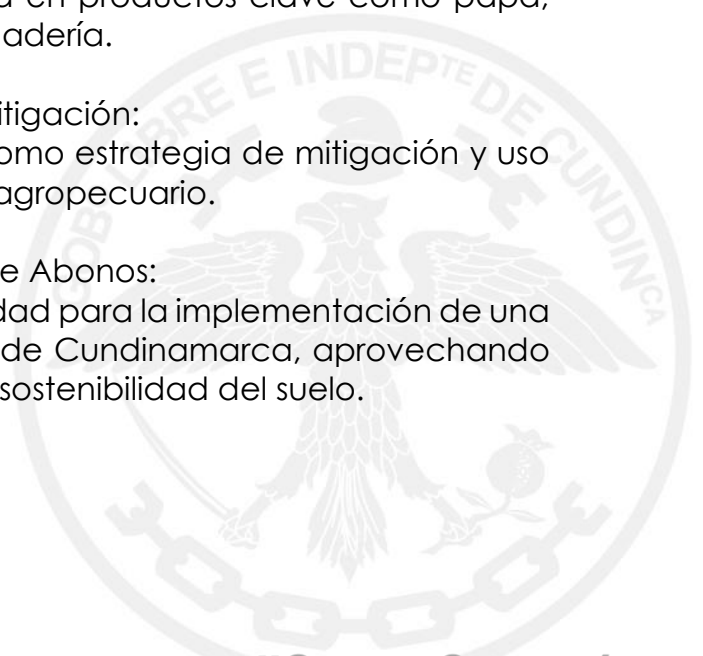
10. Reservas de Agua y Estrategias de Mitigación:

- Establecimiento de 627 reservorios como estrategia de mitigación y uso racional del recurso hídrico en el sector agropecuario.

11. Estudio de Factibilidad para Planta de Abonos:

- Realización de un estudio de factibilidad para la implementación de una planta de abonos en el Departamento de Cundinamarca, aprovechando residuos orgánicos y contribuyendo a la sostenibilidad del suelo.

12. Apoyo a la Mujer Rural:



#SomosCercanía

- Apoyo a 850 mujeres de 34 municipios mediante el programa de Gallina Feliz, promoviendo la producción de huevos y empoderando a la mujer rural.

Estos logros consolidan la labor de la Gobernación como un actor clave en el impulso del desarrollo agropecuario en Cundinamarca, generando impactos positivos en la productividad, competitividad y rentabilidad de los campesinos y campesinas del departamento.

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
189	Implementar 700 proyectos productivos agropecuarios sostenibles dirigidos a la población víctima del conflicto armado.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
193	Intervenir 8 entornos de desarrollo rural agropecuario con enfoque territorial.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
194	Consolidar 116 bancos de maquinaria para el mejoramiento de la productividad agropecuaria.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
196	Intervenir 30.000 unidades productivas agropecuarias con el fortalecimiento de cadenas productivas a través de estrategias tecnológicas, programas de riego intrapredrial y de producción en ambientes controlados, mano de obra calificada y soporte empresarial.	Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.
197	Potencializar 150 organizaciones de productos agropecuarios.	Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo de Cundinamarca
198	Potencializar 3.000 proyectos productivos agropecuarios con	Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo de Cundinamarca

#SomosCercanía

	valor agregado para población con enfoque diferencial.	
236	Intervenir 70 unidades agroindustriales con mejoramiento de infraestructura menor.	Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo de Cundinamarca
237	Intervenir 20 infraestructuras productivas y competitivas.	Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo de Cundinamarca
270	Cofinanciar 280 eventos del sector agropecuario de carácter municipal, departamental, nacional e internacional.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
320	Intervenir en 100 Mipymes o esquemas asociativos estrategias de mitigación en procesos productivos, negocios verdes y energías limpias, renovables, y alternativas.	Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico.
330	Beneficiar a 3.000 familias mediante la estrategia ZODAS para el abastecimiento agroalimentario de Cundinamarca y la región.	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
450	Promover la comercialización e innovación, con enfoque regional, de los productos y servicios de 1.000 organizaciones, Mipymes y productores de Cundinamarca.	Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo de Cundinamarca

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas:

* Frente al fortalecimiento de la comercialización y calidad del café en el comportamiento del precio en la vigencia 2020 que si bien ha estado por encima del millón de pesos tuvo un comportamiento de descenso en el mes de mayo y junio lo que ocasiono la liquidación y venta del grano por parte

#SomosCercanía

de los productores, comportamiento anormal a los históricos de comercialización del café en el Departamento.

* La restricción para la realización de los eventos agropecuarios en la vigencia 2022 a causa de la pandemia generada por el Covid – 19. Sin embargo, a mediados de octubre, esta restricción es suspendida lo que nos permitió programar los eventos agropecuarios tan importantes para la reactivación económica del departamento.

* Dificultad en el acceso a los entornos beneficiados de Guayabetal y Gutiérrez por falta de vías terciarias y otras por falta de mantenimiento en la vigencia 2022.

* La intervención a entornos es de una manera integral con toda la oferta institucional del departamento; sin embargo, solo se logró este cometido en la vigencia 2022 a los entornos de Guayabetal y Gutiérrez, a pesar de que este proyecto viene de años anteriores.

* Falta de compromiso con entidades externas con las cuales se realizan acuerdos de voluntades lo que conlleva a retrasos en la ejecución propia de la estrategia ZODAS.

* Dentro del proceso de atención a víctimas del conflicto armado se evidencia que hay varias secretarías y entidades que atienden a este grupo poblacional pero cada uno lo hace de manera individual y no con un trabajo articulado y en sinergia que permita llegar a ellos de una manera integral y efectiva, si se logra esta intervención de trabajo mancomunado reduce en costos más bajos de inversión y cobertura más alta a esta población.

Jurídicas: Ley de garantías, cambios de normatividad

Financieras: Gestión de recursos del sistema general de regalías, variaciones precios de mercado por temas de índole nacional, inflación, cambios en la tasa lo cual afecta el flujo de fondos de los proyectos.

Retos del Proyecto

1. Culminación del proyecto de atención a víctimas del conflicto armado para la vigencia 2023, donde se atenderá a 195 productores. El proceso ya se adjudicó en octubre y se estima entregas entre noviembre y diciembre

#SomosCercanía

del año en curso.

2. Terminación del proyecto de entornos: los entornos a intervenir son en los municipios de Fosca, Quetame y Gutiérrez donde se beneficiará un total de 50 familias quienes tienen índices de necesidades básicas insatisfechas más altas a quienes se apoyan por implementos para proyectos productivos. El proceso ya se adjudicó en octubre y se estima entregas entre noviembre y diciembre del año en curso

3. Pendiente terminar ejecución del proyecto de Tecnificación: El proceso ya se adjudicó en octubre y se estima entregas entre noviembre y diciembre del año en curso

4. Culminación del proyecto de fortalecimiento de canales de mercado el cual tiene proyectado apoyar 42 eventos en esta vigencia de los cuales ya se han ejecutado 32 así: 52 Agro vitrinas donde se han beneficiado a 268 productores con ventas de \$ 182.893.200 las cuales se están realizando en mantenimiento y en incremento se han realizado: 8 mercados campesinos donde participaron 108 productores con ventas de. \$ 45.763.500, 11 Circuitos cortos de comercialización beneficiando a 71 productores y 15 eventos para entrega de kits ganaderos.

5. El proyecto de fortalecimiento de la economía familiar campesina mediante la estrategia ZODAS (Meta 330) ya se cumplió al 100% sin embargo para esta vigencia se van atender 200 familias con un proceso de Ganadería de Leche, el cual está pendiente de revisión por parte de la Unidad de Contratación.

6. Implementar la planta de abonos orgánicos a través del reciclaje residuos sólidos separados en la fuente como estrategia de la competitividad del sector agropecuario y la seguridad alimentaria.

Recomendaciones



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



#SomosCercanía

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Seguir haciendo inversión en el sector agrícola, apoyando al pequeño y mediano productor con el objeto de mejorar las condiciones económicas y sociales del campo cundinamarqués.

Continuar con las estrategias de formalización de la propiedad, ordenamiento productivo, estrategias de comercialización y apoyo a la modernización del sector rural.

Implementar energías limpias en los procesos de producción y transformación del sector agropecuario.

Adelantar alianzas estratégicas con cámaras de comercio de diferentes nacionalidades con el propósito de internacionalizar los productos del departamento.

Fortalecer todos los eslabones de la cadena del cannabis y cáñamo como estrategia medicinal

El Departamento de Cundinamarca precisa continuar con el desarrollo de alianzas e inversión público - privada en infraestructura y proyectos de ciencia, tecnología e investigación que contribuyan a la recuperación económica de los diferentes sectores de la economía

Es importante determinar qué acciones o estrategias se deben implementar que, de respuesta a Leyes, Ordenanzas, etc. Para el caso de la Secretaría de Agricultura la atención a la población víctima del conflicto armado para dar cumplimiento a la Ley 1448 del 2011.

Se debe continuar fortaleciendo la tecnificación del campo cundinamarqués para volverlo un territorio más productivo, enfocando los esfuerzos en mejorar la entrega de maquinaria y equipos tanto para el sector agrícola como pecuario desde el Sector Primario Agropecuario. Esta maquinaria permite al agricultor obtener un mayor rendimiento en su producción, mejorando en tiempo la preparación y manejo de sus cultivos y ahorrando en costos de mano de obra.

#SomosCercanía

Definir con claridad las competencias de las entidades para la conformación de las Cadenas Productivas Departamentales, teniendo como base los eslabones de la producción agropecuaria, así como las actividades económicas que no obedezcan a la producción de alimentos.

Incluir una meta de manera transversal que permita a todas las secretarías y entidades adscritas a la Gobernación de Cundinamarca contar con recursos para atención de entornos con necesidades básicas insatisfechas e índice de pobreza multidimensional más altas para llegar a estos territorios con toda la oferta institucional de una manera integral.

Continuar con el trabajo articulado con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP frente a la siembra de alevinos toda vez que esto ayuda a la seguridad alimentaria de los municipios cercanos al río Magdalena.

Continuar con la Agro vitrina como un escenario institucional del departamento donde los productores puedan seguir exponiendo y vendiendo los productos del departamento.

Registro Fotográfico

- Transformadora De Alimentos Hortícola, (Deshidratadora (1) Picadora)



#SomosCercanía



Alianzas Productivas



Alianzas Técnicas



#SomosCercanía

Ruta Comercial



Programa Red de Progreso Agropecuario – Tarjeta

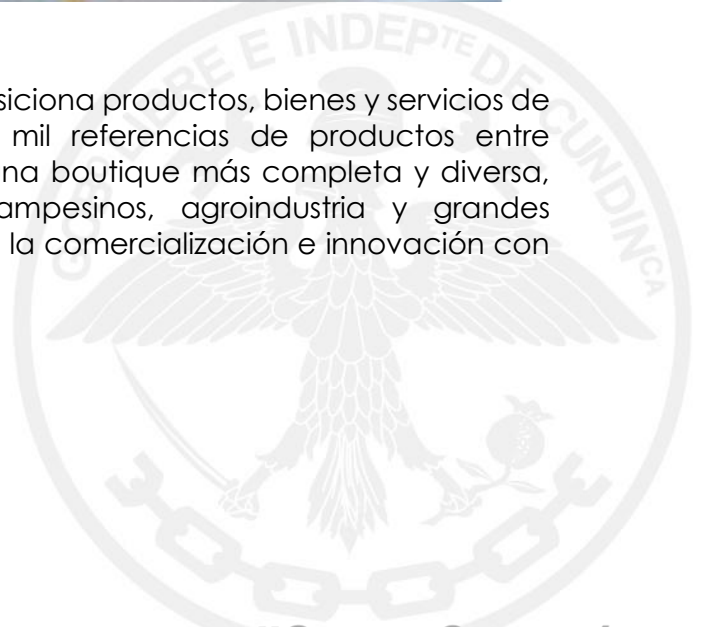


#SomosCercanía

Programa de Apoyo a la Población Víctima del Conflicto Armado, Entrega de Maquinaria y Herramientas



KUNA MYA Se promociona, fomenta y se posiciona productos, bienes y servicios de origen Cundinamarqués, con más de 2 mil referencias de productos entre procesados y artesanías lo que nos hace una boutique más completa y diversa, también se incursionó en mercados campesinos, agroindustria y grandes superficies, compras públicas, promoviendo la comercialización e innovación con enfoque regional. ventas institucionales.



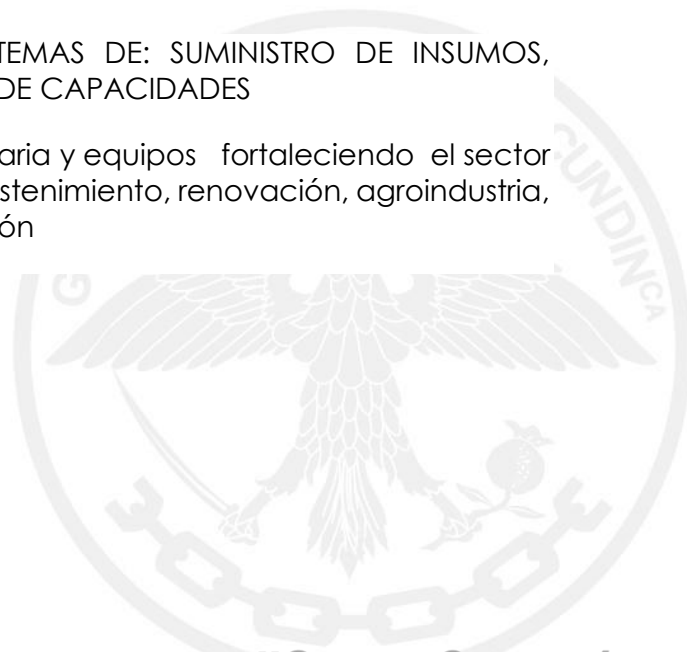
#SomosCercanía

CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresas!
CON PLANEACIÓN



UNIDADES PRODUCTIVAS APOYADAS EN TEMAS DE: SUMINISTRO DE INSUMOS, MAQUINARIA , EQUIPOS, FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Entrega de tractores, implementos, maquinaria y equipos fortaleciendo el sector agropecuario, a través de actividades de sostenimiento, renovación, agroindustria, buenas prácticas agrícolas y comercialización



#SomosCercanía



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
CON PLANEACIÓN



#SomosCercanía

Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785





ENTREGA DE INSUMOS E IMPLEMENTOS A SISTEMAS PRODUCTIVOS



#SomosCercanía

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
CON PLANEACIÓN



Fortalecimiento Ganadero:

#SomosCercanía



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresas!
CON PLANEACIÓN



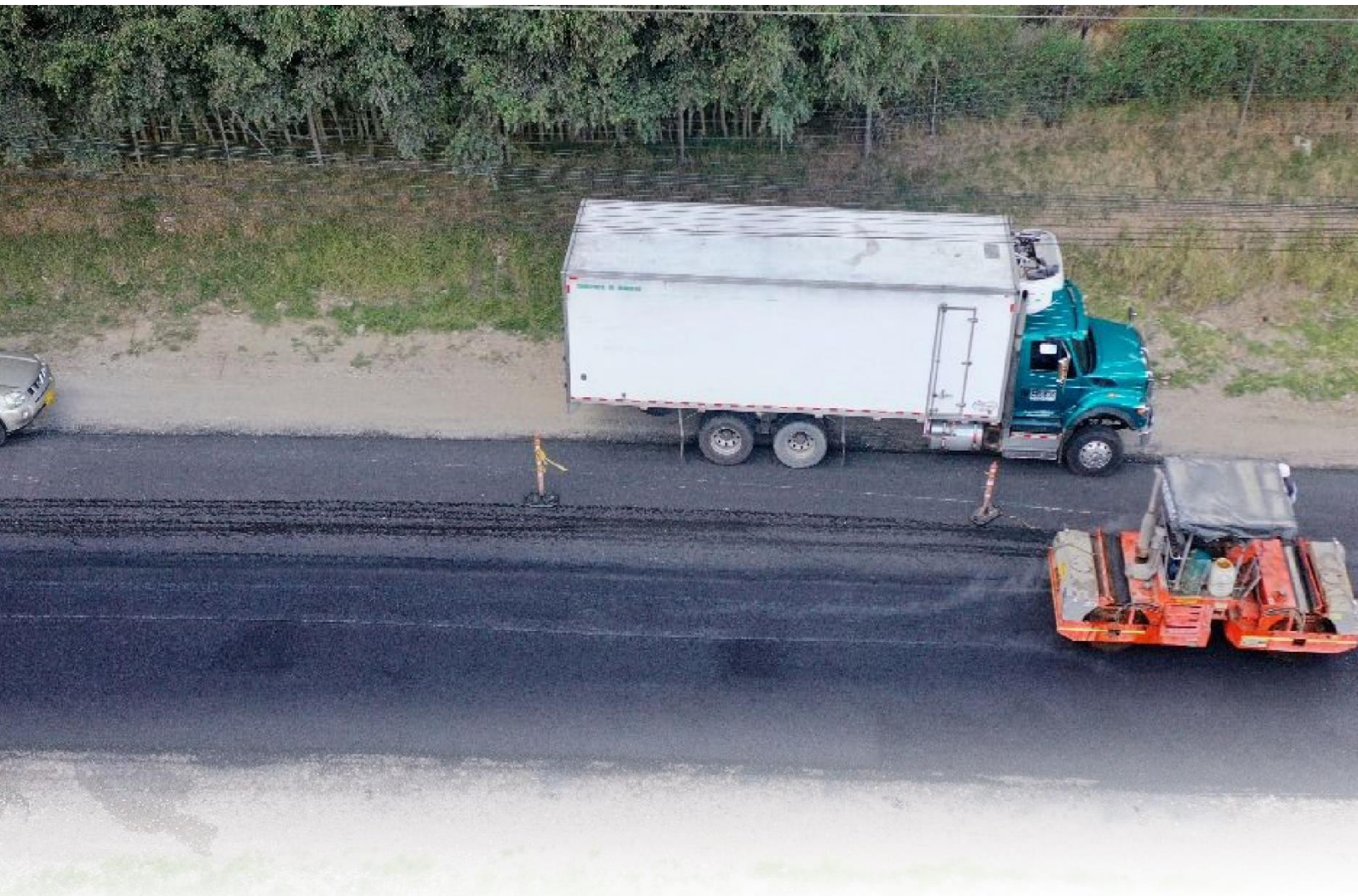
#SomosCercanía



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



Proyectos Memorables **PLAN 500**

2020 - 2023

PLAN 500

Descripción General

Plan 500 es el proyecto de infraestructura vial con el que la administración departamental busca intervenir 500 kilómetros de vías a su cargo, a través de la operación de crédito con un banco nacional que tiene como fuente de pago el recaudo de cinco peajes. Además, el proyecto se financia con recursos tanto de la Nación como del Departamento y el Sistema General de Regalías.

Dentro de los 500 kilómetros a construir o mejorar se encuentran vías como: Briceño - Zipaquirá, Ubaté - Lenguazaque - Villapinzón, Sibaté - Fusa - Pasca, Shell - Arbeláez - San Bernardo, Boquerón - Pandi - Venecia - Cabrera, vía al Guavio, entre otros.

Plan 500 es el resultado de la identificación de las necesidades más sentidas en el territorio, así como de la expresión de los pobladores de la Región, que manifiestan la importancia de mejorar las redes viales como un requisito para avanzar efectivamente en la senda del progreso rural.

Justificación del proyecto

El Departamento de Cundinamarca como parte del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 Cundinamarca Región que Progresa en el eje estratégico Mas Bienestar, contiene el programa Toda una vida contigo y el Subprograma Jóvenes, fuerza del progreso cuyo objetivo es Promover en los jóvenes autonomía y habilidades para la vida productiva y feliz mejorando oportunidades, eliminando barreras para su ejercicio como sujetos activos de derechos y deberes, de modo que se promueva una sociedad más incluyente. La Gobernación de Cundinamarca adopta estrategias que harán que los jóvenes Cundinamarqueses de zonas rurales y urbanas cuenten con herramientas desde la etapa de educación media permitiendo un tránsito efectivo a la educación superior; teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos frente al bajo tránsito a Educación

#SomosCercanía

superior que se encontraba en 40% al inicio del cuatrienio, aumento actualmente a 46,8% datos de acuerdo al SNIES – SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR y la deserción están dados por no contar con recursos económicos suficientes que le permitan no solo cubrir el costo de la matrícula sino que también los gastos asociados a manutención y transporte, la baja articulación de nuestras instituciones Educativas con instituciones de Educación superior con programas pertinentes a la región; lo que hace necesario revisar las medidas y herramientas disponibles por el Gobierno Departamental, en el marco del Plan de Desarrollo y de la normatividad vigente, para la mitigación y reducción de la afectación que las medidas de aislamiento han generado en la comunidad estudiantil (por la disminución de los ingresos de las familias de cada uno de los estudiantes activos y por aquellos que accederán por primera vez a la educación superior), que eventualmente conlleve a una deserción estudiantil masiva. Con este proyecto se busca cofinanciar el acceso y la permanencia de los jóvenes Cundinamarqueses con el fin de mitigar la deserción en la Institución de Educación Superior, a la vez aumentar la cobertura e incrementar la oferta en programas virtuales, semipresenciales y a distancia.

Porcentaje de avance total del proyecto

100%

ACTIVIDADES REALIZADAS

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
21/11/2022	1. Zipaquirá - Pacho – La Palma <ul style="list-style-type: none"> • Invertimos \$85.642 millones • Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en 13.90 km de vía • Construimos: 836 metros de muros de contención, 36 alcantarillas, 8 Box Couvert y 10.500 metros de cuneta • Generamos empleos: 280 empleos directos, 145 de mano de obra calificada y 135 de mano de obra no calificada.
29/09/2022	2. Ubalá - Gachetá - Sueva – Guasca <ul style="list-style-type: none"> • Invertimos \$71.885 millones • Ejecutamos: mejoramiento en 12.70 km de vía

#SomosCercanía

	<ul style="list-style-type: none"> •Construimos: 580 Metros de muros de contención, 40 alcantarillas, 4 Box Couvert y 6.694 metros de cunetas •Generamos empleos: 200 empleos directos, 52 de mano de obra calificada y 148 de mano de obra no calificada
9/11/2022	<p>2. Viaducto Los Chorros</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$70.521 millones •Ejecutamos: puente vehicular con una longitud aproximada 340 metros •Datos relevantes: compuesto por la estructura principal del puente y obras complementarias del mismo •Construimos: Viaducto de 340 metros lineales, 12 alcantarillas, 2 Box Couvert, 63 metros de cuneta y 360 metros de canales abiertos •Generamos empleos: 270 empleos directos, 90 de mano de obra calificada y 180 de mano de obra no calificada.
11/11/2022	<p>3. Ubaté – Lenguazaque – Guachetá</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$35.386 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en 14.30 km de vía •Construimos: 24 Alcantarillas y 1.560 metros de cuneta •Generamos empleos: 270 empleos directos, 85 de mano de obra calificada y 130 de mano de obra no calificada.
18/10/2022	<p>4. Villeta-Útica</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$32.385 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en 5.1 km de vía •Construimos: 339 metros de muros de contención, 31 alcantarillas, 5 Box Couvert y 10.110 metros de cuneta •Generamos empleos: 120 empleos directos, 58 de mano de obra calificada y 62 de mano de obra no calificada.
18/10/2022	<p>5. Boquerón – Cabrera</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 28.602 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación de 6.90 km de vía •Construimos: 84 metros de muros de contención, 236 metros de gaviones, 29 alcantarillas, 2 Box Couvert y 14.000 metros de cuneta •Generamos empleos: 120 empleos directos, 40 de mano de obra calificada y 80 de mano de obra no calificada
22/06/2023	<p>6. El Rosal – Subachoque</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 28.343 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 7.50 km de vía •Construimos: 20 alcantarillas, 6 Box Couvert y 11.000 metros de cunetas

#SomosCercanía

	<ul style="list-style-type: none"> •Generamos empleos: 110 empleos directos, 38 de mano de obra calificada y 72 de mano de obra no calificada
23/11/2022	<p>7. Siberia-Tenjo</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 21.004 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 4.90 km de vía. •Construimos: 6 alcantarillas nuevas y 2.369 metros lineales de cuneta •Generamos empleos: 100 empleos directos, 42 de mano de obra calificada y 58 de mano de obra no calificada
29/09/2022	<p>8. Pulí-San Nicolás</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 19.083 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 5.00 km de vía. •Construimos: 379 metros de muros de contención, 35 alcantarillas y 10.600 metros de cunetas •Generamos empleos: 100 empleos directos, 47 de mano de obra calificada y 53 de mano de obra no calificada
17/05/2023	<p>9. Sibaté-Fusagasugá-Pasca</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 18.895 millones •Ejecutamos: mejorar y rehabilitar una longitud aproximada de 4.50 km de vía. •Construimos: 61 metros de muros de contención, 2 alcantarillas nuevas y 2.200 metros de cuneta •Generamos empleos: 110 empleos directos, 33 de mano de obra calificada y 77 de mano de obra no calificada
19/10/2022	<p>10. Shell (Fusagasugá)-San Bernardo</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 18.597 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 5.00 km de vía. •Construimos: 193 metros de muros de contención, 25 alcantarillas nuevas y 4.500 metros de cuneta •Generamos empleos: 120 empleos directos, 35 de mano de obra calificada y 85 de mano de obra no calificada
19/10/2022	<p>11. Los Alpes-Inspección Reventones Municipio de Anolaima</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 17.948 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 4.48 km de vía. •Construimos: 287 metros de muros de contención, 6 alcantarillas y 852 metros de cunetas

#SomosCercanía

	<ul style="list-style-type: none"> •Generamos empleos: 100 empleos directos, 44 de mano de obra calificada y 56 de mano de obra no calificada
12/12/2022	<p>12. Aperche-Naranjal entre Municipio de Yacopí y Topaipí</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 13.230 millones (INVIAS) •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 9.20 km de vía. •Construimos: 45 alcantarillas y 18.372 metros de cunetas •Generamos empleos: 115 empleos directos, 35 de mano de obra calificada y 80 de mano de obra no calificada
25/04/2023	<p>13. La Mesa-San Joaquín-San Javier</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 12.401 millones •Ejecutamos: rehabilitación y mantenimiento en una longitud aproximada de 3.0 km de vía en San Javier y 5.20 de vía en San Joaquín. •Construimos: 89 metros de muros de contención, 4 alcantarillas, 1 Box Couvert y 9.070 metros de cunetas. •Generamos empleos: 120 empleos directos, 46 de mano de obra calificada y 74 de mano de obra no calificada.
27/12/2022	<p>14. Zipaquirá-Briceño (Sopó)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 12.381 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 2.50 km de vía. •Construimos: 10 alcantarillas y 5.050 metros de cunetas •Generamos empleos: 90 empleos directos, 50 de mano de obra calificada y 40 de mano de obra no calificada
24/05/2022	<p>15. Troncal del Tequendama Chusacá -El Colegio-El Triunfo-Viotá-El Portillo</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 10.497 millones •Ejecutamos: la atención de sitios críticos y de rehabilitación del corredor en una longitud aproximada de 5.26 km. •Construimos: 121 metros de muros de contención, 20 metros de Gaviones, 3 alcantarillas y 633 metros de cunetas •Generamos empleos: 60 empleos directos, 12 de mano de obra calificada y 48 de mano de obra no calificada.
9/08/2023	<p>17. Neusa-Cogua</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 9.508 millones •Ejecutamos: mantenimiento en una longitud aproximada de 2.80 km de vía. •Construimos: 56 metros de muros de contención, 8 alcantarillas y 3.921 metros de cunetas

#SomosCercanía

	<ul style="list-style-type: none"> •Generamos empleos: 90 empleos directos, 39 de mano de obra calificada y 51 de mano de obra no calificada
28/04/2023	<p>18. El Corzo – Bojacá</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 9.470 millones •Ejecutamos: mantenimiento en una longitud aproximada de 4.50 km de vía. •Construimos: 1 alcantarilla y 771 metros de cunetas •Generamos empleos: 92 empleos directos, 35 de mano de obra calificada y 57 de mano de obra no calificada
31/05/2023	<p>19. San Cayetano-Cogua</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 9.467 millones •Ejecutamos: mejoramiento en una longitud aproximada de 3.07 km de vía. •Construimos: 17 alcantarillas, 2 Box Couvert y 4.000 metros de cunetas •Generamos empleos: 120 empleos directos, 42 de mano de obra calificada y 78 de mano de obra no calificada
25/07/2023	<p>20. Soacha (Nuevo Salto) - San Antonio - El Colegio - Viotá y de los tramos Bellavista - Santandercito, El Pin - La Victoria, El Colegio - Rio Bogotá y Puerto López – Golconda</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 9.439 millones •Ejecutamos: mantenimiento en una longitud aproximada de 2.62 km de vía. •Construimos: 2 alcantarillas, 1 Box Couvert y 7.089 metros de cunetas. •Generamos empleos: 90 empleos directos, 31 de mano de obra calificada y 59 de mano de obra no calificada
10/05/2022	<p>21. Inspección Santandercito - San Antonio del Tequendama</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 6.850 millones •Ejecutamos: mejoramiento en una longitud aproximada de 2.80 km de vía. •Construimos: 45 metros de muros de contención, 5 alcantarillas y 2.400 metros de cunetas. •Generamos empleos: 60 empleos directos, 24 de mano de obra calificada y 36 de mano de obra no calificada.
31/10/2022	<p>22. Caparrapí-San Carlos-Tati y Puerto Salgar-Yacopí LOTE 2</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 7.101 millones •Ejecutamos: mejoramiento y mantenimiento en una longitud aproximada de 4.30 km de vía en estructura de Placa Huella.

#SomosCercanía

	<ul style="list-style-type: none"> •Construimos: 5 metros de muros de contención y 8 metros de gaviones •Generamos empleos: 60 empleos directos, 23 de mano de obra calificada y 37 de mano de obra no calificada
17/03/2023	<p>23. Paso Urbano Villeta. Vía Bogotá – Villeta</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 5.706 millones (Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET) •Ejecutamos: mantenimiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 1.80 km de vía •Construimos: 4 alcantarillas y 2.000 metros de cunetas. •Generamos empleos: 50 empleos directos, 24 de mano de obra calificada y 26 de mano de obra no calificada
31/10/2022	<p>24. Chaguaní-Guaduas y Pico de Gallo-Inspección La Paz (Guaduas) LOTE 3 (Se agruparon 2 proyectos en un solo Lote)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 4.626 millones •Ejecutamos: mejoramiento y mantenimiento en una longitud aproximada de 2.20 km de vía en estructura de Placa Huella. •Construimos: 2 alcantarillas y 1.621 metros de cunetas. •Generamos empleos: 50 empleos directos, 20 de mano de obra calificada y 30 de mano de obra no calificada
31/10/2022	<p>25.Placa Huella Pacho-Supatá y La Vega-Sasaima LOTE 4 (Se agruparon 2 proyectos en un solo Lote)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 4.858 millones •Ejecutamos: mejoramiento y mantenimiento una longitud aproximada de 2.40 km de vía en estructura de Placa Huella. •Construimos: 3.760 metros de cunetas •Generamos empleos: 40 empleos directos, 14 de mano de obra calificada y 26 de mano de obra no calificada
29/09/2022	<p>26. Casa Blanca-Humedal Gualí (municipio de Funza)</p> <ul style="list-style-type: none"> •Invertimos \$ 3.841 millones •Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 0.67 km de vía. •Construimos: 2 alcantarillas, 3 Box Couvert y 120 metros lineales de canal abierto •Generamos empleos: 40 empleos directos, 19 de mano de obra calificada y 21 de mano de obra no calificada
30/03/2023	<p>27.Vías Terciarias Municipio de Guaduas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invertimos \$ 2.016 millones (Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET)

#SomosCercanía

	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en una longitud aproximada de 1.75 km de vía en estructura de Placa Huella • Construimos: 2 alcantarillas y 2.600 metros de cunetas • Generamos empleos: 50 empleos directos, 20 de mano de obra calificada y 30 de mano de obra no calificada
8/07/2022	<p>28. Placa huella Quetame – El Calvario Meta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invertimos \$ 1.867 millones (INVIAS) • Ejecutamos: mejoramiento y mantenimiento en una longitud aproximada de 1.80 km de vía en estructura de Placa Huella. • Construimos: 3 alcantarillas y 2.000 metros de cunetas. • Generamos empleos: 50 empleos directos, 15 de mano de obra calificada y 35 de mano de obra no calificada
	<p>29. Tibacuy – Silvania – Fusagasugá</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invertiremos \$ 25.000 millones • Ejecutaremos: mejoramiento y mantenimiento en una longitud aproximada de 5.19 Km de vía • Construiremos: 31 Alcantarillas, 5 Box coulvert, 10.392 m de cunetas, 5.196 m de filtros. • Generaremos empleos: 50 empleos directos, 15 de mano de obra calificada y 35 de mano de obra no calificada
	<p>30. Nimaima – Nocaima</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invertiremos \$ 18.000 millones • Ejecutaremos: mejoramiento y mantenimiento en una longitud aproximada de 6.78 Km de vía. • Construiremos: 3 Alcantarillas, 1.584 m de cunetas, 6 muros de contención en sitios críticos con una longitud aprox. de 790 m. • Generamos empleos: 50 empleos directos, 15 de mano de obra calificada y 35 de mano de obra no calificada

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											-	-
2019											-	-
2020			224.467.200	224.467.200							224.467.200	224.467.200
2021			206.318.400	206.318.400							206.318.400	206.318.400
2022			987.497.316	987.497.316							987.497.316	987.497.316
2023			1.678.150.027	1.678.150.027							1.678.150.027	1.678.150.027
2024											-	-
Total			3.096.432.943	3.096.432.943							3.096.432.943	3.096.432.943

Corte de la información

#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

Análisis:

El aporte de la Gobernación de acuerdo a los recursos de los anteriores ítems, son recursos propios con los cuales se realizaron el pago de profesionales y del financiamiento del pago de la matrícula de las Universidades aliadas y con recursos del sistema general de participaciones - SGP. Igualmente se realizó el aporte de pago de ARL a los estudiantes de grado 10° y 11°, este aporte se realiza con el fin de apoyar la articulación de medida técnica en grados 10° y 11° el cual es un programa en el que los jóvenes salen con doble titulación para ello deben hacer prácticas y ARL se paga a los que hacen prácticas, por lo anterior este programa tiene amplia con Universidad a la finca ya que el proceso de articulación es uno de los ejes de este proyecto.

Logros alcanzados

Con Universidad a la Finca se beneficiaron 235 Instituciones Educativas Departamentales (IED) articuladas con 40 IED rurales llegando a 20.626 estudiantes de los cuales 13.264 fueron estudiantes de la zona rural. También se benefició a 2.529 estudiantes de los cuales 1.627 estudiantes son de la zona rural con programas de orientación socio ocupacional con talleres y capacitaciones a los estudiantes de grado 11 de las Instituciones Educativas Departamentales.

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
226	Mejorar 270 kilómetros de vías de segundo orden.	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU
227	Rehabilitar 130 kilómetros de vías de segundo orden.	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

#SomosCercanía

230	Intervenir 220 puentes.	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU
233	Construir 1.050.000 de m2 de placa huella.	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas:

1. El campus virtual se debe estar alimentando y se presentan dificultades al cargue en la plataforma debido a las actualizaciones del micrositio. Así mismo hay una baja inscripción de los estudiantes a las convocatorias de los diferentes proyectos.

Financieras:

1. Falta de recursos para la compra material didáctico y así mejorar promoción y divulgación en la zona rural ya que no cuentan con buenas redes y facilidades de internet.

Retos del Proyecto

Lograr fortalecer y promover la educación virtual para que los jóvenes no salgan de sus regiones y se fortalezca la zona rural del departamento para lo cual se necesita realizar visitas a los municipios y hacer divulgación de todas las maneras posibles, con el apoyo de los programas de conectividad a internet.

Aumentar la tasa de tránsito a la educación superior en el departamento la cual se encuentra actualmente en 46,8% y que se encontraba en 40% cuando inicio el cuatrienio, esto es importante porque más estudiantes ingresaran a la educación superior.

Recomendaciones

- Se debe realizar proyección de recursos para dar continuidad a cada una de las estrategias del programa: la contratación del equipo

#SomosCercanía

profesional que implementa Orientación Socio Ocupacional- OSO, la financiación de apoyos financieros a los jóvenes de Cundinamarca y poder continuar realizando convenios con Universidades que aporten doble titulación a los estudiantes graduados de IED de Cundinamarca.

Registro Fotográfico



CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
CON PLANEACIÓN



#SomosCercanía



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co



Excavación y construcción de filtros longitudinales y excavación para estructura de pavimento sobre el tramo Pulí - San Nicolás. Fresado de material pavimentación existente en tramo Rosal - Subchoque y finalmente instalación de capa asfáltica en primera y segunda capa en los tramos Zipaquirá - Briceño y Sueva - Gachetá en la Troncal del Guavio.





Proyectos Memorables **Universidad a la finca**

2020 - 2023



UNIVERSIDAD A LA FINCA

Descripción General

Universidad a la finca es un proyecto que cuenta con 4 ejes: El primero, estudiantes con habilidades y competencias para tránsito a la educación superior por medio de articulación de la media en estudiantes de grado 10° y 11° de las Instituciones educativas; el segundo, estudiantes con formación en proyecto de vida por medio del programa de orientación socio ocupacional; el tercero, servicio de apoyo financiero para el acceso y permanencia a educación superior por medio del fondo de educación superior con la estrategia "Universidad a la Finca"; el cuarto, con la divulgación y dando a conocer el proceso de registro calificado requerido por el ministerio de educación para poder llevar las universidades con programas técnicos, tecnológicos y profesionales a municipio. A la vez se cuenta con un campus virtual que se encuentra publicado en el micro sitio de la Gobernación link: <https://www.cundinamarca.gov.co/dependencias/seceduccion/ofertainstitucional/cundinamarca-mas-profesional> siendo una herramienta que cumple la función de brindar información frente a la educación media y la educación superior a través de la disposición de diferentes contenidos digitales, subsidios, becas, ofertas disponibles, capacitación y contenidos socio ocupacionales, de la educación superior. Logrando con estas estrategias aumentar la cobertura de los jóvenes cundinamarqueses en la educación superior.

Justificación del proyecto

El Departamento de Cundinamarca como parte del Plan de Desarrollo Departamental 2020-2023 Cundinamarca Región que Progresa en el eje estratégico Mas Bienestar, contiene el programa Toda una vida contigo y

#SomosCercanía

el Subprograma Jóvenes, fuerza del progreso cuyo objetivo es Promover en los jóvenes autonomía y habilidades para la vida productiva y feliz mejorando oportunidades, eliminando barreras para su ejercicio como sujetos activos de derechos y deberes, de modo que se promueva una sociedad más incluyente. La Gobernación de Cundinamarca adopta estrategias que harán que los jóvenes Cundinamarqueses de zonas rurales y urbanas cuenten con herramientas desde la etapa de educación media permitiendo un tránsito efectivo a la educación superior; teniendo en cuenta que en la mayoría de los casos frente al bajo tránsito a Educación superior que se encontraba en 40% al inicio del cuatrienio, aumento actualmente a 46,8% datos de acuerdo al SNIES – SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR y la deserción están dados por no contar con recursos económicos suficientes que le permitan no solo cubrir el costo de la matrícula sino que también los gastos asociados a manutención y transporte, la baja articulación de nuestras instituciones Educativas con instituciones de Educación superior con programas pertinentes a la región; lo que hace necesario revisar las medidas y herramientas disponibles por el Gobierno Departamental, en el marco del Plan de Desarrollo y de la normatividad vigente, para la mitigación y reducción de la afectación que las medidas de aislamiento han generado en la comunidad estudiantil (por la disminución de los ingresos de las familias de cada uno de los estudiantes activos y por aquellos que accederán por primera vez a la educación superior), que eventualmente conlleve a una deserción estudiantil masiva. Con este proyecto se busca cofinanciar el acceso y la permanencia de los jóvenes Cundinamarqueses con el fin de mitigar la deserción en la Institución de Educación Superior, a la vez aumentar la cobertura e incrementar la oferta en programas virtuales, semipresenciales y a distancia.

Porcentaje de avance total del proyecto

100%

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
-------	---------------------

#SomosCercanía



2020 - 2024	<ul style="list-style-type: none"> ○ 161 Instituciones educativas articuladas (27 IED Rurales) 18.783 estudiantes (10.346 estudiantes de zona rural) de grados 10ºy 11º ○ 191 Instituciones educativas articuladas (38 IED Rurales) 21.297 estudiantes (12.964 estudiantes de zona rural) de grados 10ºy 11º ○ 220 Instituciones educativas articuladas (40 IED Rurales) 19.710 estudiantes (13.102 estudiantes de zona rural) de grados 10ºy 11º, 11 beneficiarios de zona rural con apoyo de matrícula al 100%, 5979 estudiantes beneficiados (970 estudiantes de zona rural) con orientación socio ocupacional ○ 240 Instituciones educativas articuladas (104 IED Rurales) 20.800 estudiantes (14.264 estudiantes de zona rural) de grados 10ºy 11º, 9 beneficiarios de zona rural con apoyo de matrícula al 100%, 4888 estudiantes (2278 estudiantes de zona rural) con orientación socio ocupacional.
-------------	---

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											-	-
2019											-	-
2020			224.467.200	224.467.200							224.467.200	224.467.200
2021			206.318.400	206.318.400							206.318.400	206.318.400
2022			987.497.316	987.497.316							987.497.316	987.497.316
2023			1.678.150.027	1.678.150.027							1.678.150.027	1.678.150.027
2024											-	-
Total			3.096.432.943	3.096.432.943							3.096.432.943	3.096.432.943
Corte de la información												

Análisis:

El aporte de la Gobernación de acuerdo a los recursos de los anteriores ítems, son recursos propios con los cuales se realizaron el pago de

#SomosCercanía



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

profesionales y del financiamiento del pago de la matrícula de las Universidades aliadas y con recursos del sistema general de participaciones - SGP. Igualmente se realizó el aporte de pago de ARL a los estudiantes de grado 10° y 11°, este aporte se realiza con el fin de apoyar la articulación de medida técnica en grados 10° y 11° el cual es un programa en el que los jóvenes salen con doble titulación para ello deben hacer prácticas y ARL se paga a los que hacen prácticas, por lo anterior este programa tiene amplia con Universidad a la finca ya que el proceso de articulación es uno de los ejes de este proyecto.

Logros alcanzados:

Con Universidad a la Finca se beneficiaron 235 Instituciones Educativas Departamentales (IED) articuladas con 40 IED rurales llegando a 20.626 estudiantes de los cuales 13.264 fueron estudiantes de la zona rural. También se benefició a 2.529 estudiantes de los cuales 1.627 estudiantes son de la zona rural con programas de orientación socio ocupacional con talleres y capacitaciones a los estudiantes de grado 11 de las Instituciones Educativas Departamentales.

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
112	Articular 240 instituciones educativas con el SENA y/o instituciones de educación superior para el fortalecimiento de las competencias pertinentes con el contexto.	Secretaría de Educación
114	Otorgar 20.000 beneficios de acceso y permanencia para la educación superior.	Secretaría de Educación

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

#SomosCercanía

Administrativas: El campus virtual se debe estar alimentando y se presentan dificultades al cargue en la plataforma debido a las actualizaciones del micro sitio. Así mismo hay una baja inscripción de los estudiantes a las convocatorias de los diferentes proyectos.

Financieras: Falta de recursos para la compra material didáctico y así mejorar promoción y divulgación en la zona rural ya que no cuentan con buenas redes y facilidades de internet.

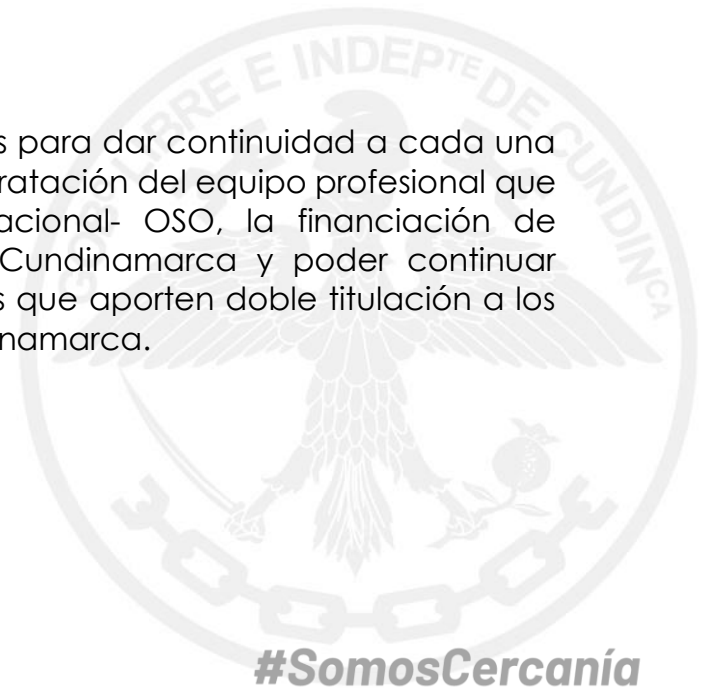
Retos del Proyecto

- Lograr fortalecer y promover la educación virtual para que los jóvenes no salgan de sus regiones y se fortalezca la zona rural del departamento para lo cual se necesita realizar visitas a los municipios y hacer divulgación de todas las maneras posibles, con el apoyo de los programas de conectividad a internet.
- Aumentar la tasa de tránsito a la educación superior en el departamento la cual se encuentra actualmente en 46,8% y que se encontraba en 40% cuando inicio el cuatrienio, esto es importante porque más estudiantes ingresaran a la educación superior.

Recomendaciones

Se debe realizar proyección de recursos para dar continuidad a cada una de las estrategias del programa: la contratación del equipo profesional que implementa Orientación Socio Ocupacional- OSO, la financiación de apoyos financieros a los jóvenes de Cundinamarca y poder continuar realizando convenios con Universidades que aporten doble titulación a los estudiantes graduados de IED de Cundinamarca.

Registro Fotográfico



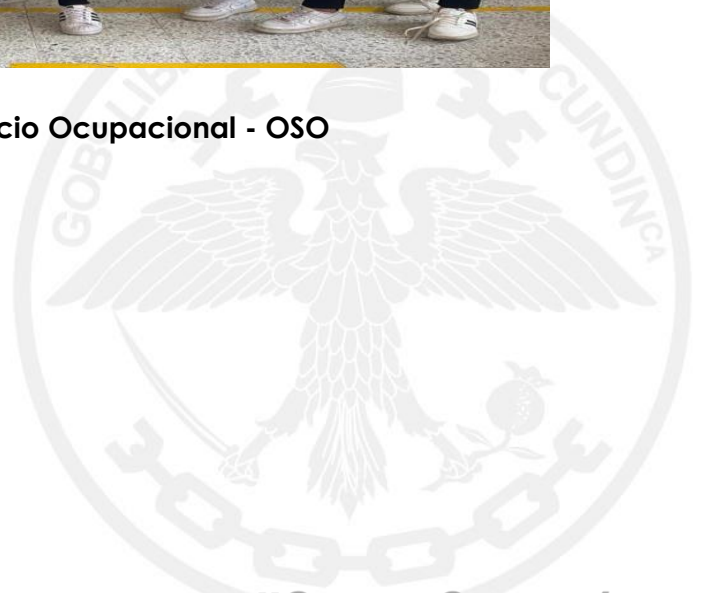
#SomosCercanía



Estrategia de articulación de media técnica con el SENA



Estrategia de Orientación Socio Ocupacional - OSO



#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785





Proyectos Memorables
**Construcción, Ampliación
y Mejoramiento de
Infraestructura Educativa**
2020 - 2023



CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Descripción General

El proyecto contempla la intervención de los ambientes pedagógicos básicos y complementarios de aprendizaje como aulas, laboratorios, aulas de bilingüismo, aulas del sistemas, bibliotecas, baterías sanitarias, cocinas, comedores, zonas recreativas y construcción de las sedes educativas oficiales del departamento en las modalidades de construcción y mejoramiento de la infraestructura con obras como cimentaciones especiales, conexión a servicios públicos, cerramientos y urbanismo interno (Senderos peatonales, plazoletas, prados) enmarcados dentro del cumplimiento de las normas NTC 4595) y NSR 2010.

Justificación del proyecto

La prestación del servicio educativo se configura como un componente básico para el progreso sostenible de la sociedad, por lo tanto, la deficiencia en la prestación del mismo, impacta directamente en la calidad de vida y bienestar de la población cundinamarquesa, es así como el acceso y la permanencia en el sistema educativo, se configura como pilar para coadyuvar en el aumento de la cobertura y calidad educativa, los cuales están orientados a garantizar el desarrollo integral de los estudiantes y docentes del Departamento.

Por lo anterior, se pretende mitigar las falencias identificadas en la infraestructura escolar del Departamento, mediante la construcción de 14 colegios, la intervención de 400 ambientes escolares y 176 comedores y cocinas, que no cumplen con los estándares exigidos por los entes reguladores, apoyando siempre la implementación de la jornada única; adicionalmente, se realizará el embellecimiento a 900 sedes educativas,

#SomosCercanía

enmarcando todo lo anterior, dentro del proceso de actualización del Plan de Infraestructura.

Porcentaje de avance total del proyecto

88,09%

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
2020	En el 2020 se realizó la suscripción de 11 Convenios Interadministrativos ICCU para la intervención de ambientes educativos, con lo cual se beneficiaron 4.361 estudiantes.
2021	Para la vigencia 2021 se llevó a cabo la suscripción de 4 Convenios Interadministrativos ICCU para la construcción de 4 colegios, los cuales beneficiaron a 1.310 estudiantes, así mismo, se realizó suscripción de 2 contratos de obra para la atención de emergencias de sedes educativas (obra e interventoría) y 66 Convenios Interadministrativos ICCU, para la intervención de ambientes escolares, con lo cual se beneficiaron 22.619 estudiantes. De igual manera, se apoyó y se promovió para que los municipios del Departamento participaran de la Convocatoria MEN 2021, en la cual, se postularon 696 sedes educativas para el mejoramiento de su infraestructura, en donde se priorizaron 97 sedes educativas y se beneficiaran 11.925 estudiantes.
2022	Durante la vigencia 2022, se realizó la suscripción de 9 Convenios Interadministrativos ICCU para la construcción de 9 colegios, beneficiando a 2.366 estudiantes, así mismo, en este periodo se llevó a cabo la suscripción de 43 Convenios Interadministrativos ICCU, para intervenir ambientes de sedes educativas y con esto beneficiar a 9.314 estudiantes. Adicionalmente la Secretaria de Educación implemento el Programa "TODA UNA VIDA CONTIGO" que tenía como finalidad del embellecimiento de sedes educativas de municipios no certificados, a través de la entrega de pinturas y esmaltes a los directivos docentes, y con la participación comunitaria aportando la mano de obra realizaron las jornadas de embellecimiento. Como resultado se logró

#SomosCercanía

	realizar la intervención de 723 sedes educativas, beneficiando a más de 21.171 estudiantes
2023	Para la vigencia 2023, se realizó la suscripción de 4 Convenios Interadministrativos ICCU, para la construcción de 4 colegios, para beneficiar a 1.908 estudiantes, así mismo, en este periodo se llevó a cabo la suscripción de 11 Convenios Interadministrativos ICCU, para intervenir ambientes de sedes educativas y con esto beneficiar a 2.066 estudiantes. De igual manera para esta vigencia nuevamente se complementó el Programa "TODA UNA VIDA CONTIGO", logrando la intervención de 444 sedes educativas, beneficiando a más de 56.583 estudiantes.

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018			\$ 36.881.033.938	\$ 36.881.033.938	\$ 1.388.116.049	\$ 1.388.116.049					\$ 38.269.149.987	\$ 38.269.149.987
2019	\$ 22.541.817.995	\$ 22.541.817.995	\$ 14.069.694.570	\$ 14.069.694.570	\$ 610.913.307	\$ 610.913.307					\$ 37.222.425.872	\$ 37.222.425.872
2020			\$ 8.719.897.934	\$ 8.719.897.934	\$ 978.624.177	\$ 978.624.177					\$ 9.698.522.111	\$ 9.698.522.111
2021	\$ 18.138.000.000,00	\$ 18.138.000.000,00	\$ 70.553.571.204	\$ 70.553.571.204	\$ 942.000.000	\$ 942.000.000					\$ 89.633.571.204	\$ 89.633.571.204
2022			\$ 57.725.016.311	\$ 57.725.016.311	\$ 29.858.003	\$ 29.858.003					\$ 58.210.377.314	\$ 58.210.377.314
2023			\$ 14.606.051.567	\$ 14.606.051.567	\$ 29.497.788	\$ 29.497.788					\$ 14.635.549.355	\$ 14.635.549.355
2024											\$ -	\$ -
Total	\$ 40.679.817.995	\$ 40.679.817.995	\$ 202.555.265.524	\$ 202.555.265.524	\$ 3.979.009.324	\$ 3.979.009.324					\$ 245.669.595.843	\$ 245.669.595.843

CORTE DE LA INFORMACIÓN 30/11/2023

Análisis:

Los recursos provenientes de Ley 21 por valor de \$40,679.817.995 designados por la Nación - Ministerio de Educación Nacional - MEN y ejecutados por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura Educativa - FFIE, corresponden a la ejecución de los proyectos producto de las convocatorias realizadas en los años de los años 2016, 2019 y 2021, para la construcción y el mejoramiento de la infraestructura educativa.

Por otra parte, el departamento asigno recursos por valor de \$ 202.555.265.524 para la construcción, el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura educativa. Incluyendo dentro de esta la atención a emergencias educativas.

De igual forma, se contó con el apoyo de recursos municipales para la construcción y mejoramiento de infraestructura educativa por valor de \$3.979.009.324.

#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

Lo anterior, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan Departamental de Desarrollo 2020-2024 CUNDINAMARCA ¡REGIÓN Que Progresa! EN EDUCACIÓN, específicamente para la ejecución de la meta 99 "Construir 14 colegios en el Departamento"; meta 100 "Intervenir 400 ambientes de instalaciones escolares priorizando la infraestructura rural y las instituciones de jornada única" y la meta 102 " Embellecer 900 sedes educativas de los municipios no certificados".

Logros alcanzados

Con la construcción de 21 sedes educativas en el departamento, se beneficiarán a 19 municipios, con esto se consigue brindar espacios adecuados para la prestación del servicio educativo acorde a las últimas normas expedidas por los entes reguladores y generar un progreso sostenible de la sociedad, impactando directamente en la calidad de vida y bienestar de la población Cundinamarquesa.

De igual forma, con la Intervención de más de 400 ambientes de instalaciones escolares especialmente en la zona rural, se logra beneficiar a 73 municipios, optimizando las condiciones de los ambientes educativos como aulas múltiples, laboratorios, aulas de informática, salas de danzas, restaurantes, baterías sanitarias, polideportivos, entre otros, que no solo contribuyen a que los niños, niñas y adolescentes cuenten con mejores ambientes de aprendizaje, sino que facilita y estimula el desarrollo de estrategias contra la deserción escolar, mediante el desarrollo de acciones orientadas a facilitar el acceso y estimular la permanencia de los estudiantes garantizando la prestación del servicio educativo

Aunado a lo anterior, con el programa de embellecimiento "Toda una vida contigo" se consiguió el mantenimiento de fachadas en más de 900 sedes educativas de municipios no certificados, generando con ello un sentido de pertenencia hacia las sedes educativas.

Metas de producto asociada al proyecto

#SomosCercanía

Nº de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
100	Intervenir 400 ambientes de instalaciones escolares priorizando la infraestructura rural y las instituciones de jornada única.	Secretaría de Educación
102	Embellecer 900 sedes educativas de los municipios no certificados.	Secretaría de Educación

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas: ampliación de plazos de ejecución de los contratos de obra por efecto de la pandemia (2020-2022). Tiempos prolongados en la licitación de los contratos de obra civil, por parte de las administraciones municipales, originadas en la fase precontractual.

Jurídicas: dilación en el proceso de liquidación de los convenios, causada por los retrasos en la emisión de los soportes técnicos, financieros y administrativos por parte de las entidades. Ejemplo FFIE – ICCU.

Financieras: variación en el valor de los ítems de cartilla de precios ICCU, ocasionados por el alto incremento en el valor de todos los insumos de construcción, para mantener precios acordes al mercado colombiano y pretendiendo así, no afecta el equilibrio económico de los contratos.

Retos del Proyecto

- Realizar el acompañamiento comités de seguimiento y la liquidación de los convenios 984-2015 y 1195-2016 suscritos con el Ministerio de Educación Nacional.
- Realizar el seguimiento a la ejecución de los convenios que continúen en ejecución para la próxima administración (2024-2027) ICCU y MEN

#SomosCercanía

- convenio 292-2019 Bojacá.

- Realizar el seguimiento a la verificación de la ejecución del embellecimiento de las sedes (aplicación de la pintura)
- Realizar el seguimiento a la ejecución de los convenios que continúen en ejecución para la próxima administración
- Realizar el seguimiento a la ejecución de los convenios que continúen en ejecución para la próxima administración (2024-2027) ICCU y MEN - convocatoria 2021.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta que para la vigencia 2024 la secretaria de Educación va a contar con el Plan de Infraestructura Educativa Departamental PIED actualizado al 2023, se recomienda a las entidades territoriales (municipios) contemplar las diferentes necesidades de infraestructura educativa para la formulación, presentación de proyectos y posteriormente la priorización de estos.

Realizar el seguimiento a la ejecución de los convenios que continúen en ejecución para la próxima administración (2024-2027) ICCU y MEN - convocatoria 2021 y el convenio 292-2019.

Apoyar en conjunto con la Secretaría de Minas, Energía y Gas el CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 80905-087-2023 SUSCRITO ENTRE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO DENOMINADO FIDEICOMISO FENOGE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, que tiene como finalidad financiar proyectos de gestión eficiente de la energía y sistemas individuales de autogeneración con FNCE en ZNI y en el Sistema Interconectado Nacional. El apoyo de la Secretaría de Educación ha sido la evaluación de las necesidades de las sedes con el fin de determinar un listado de priorización y con esto dar inicio a la

#SomosCercanía

implementación de soluciones de energías alternativas, en este sentido se sugiere realizar mesa técnica con delegados de FENOGE y la Secretaría de Minas, Energía y Gas con el fin de identificar actividades, roles y un cronograma de ejecución para la efectiva continuidad del proyecto.

Registro Fotográfico



Municipio de Tena
Construcción de la IED Fidel Cano
Se beneficiarán 729 estudiantes.



Municipio de Ubaté
Construcción de la IED Escuela Normal Superior de Ubaté
Se beneficiarán 1.670 estudiantes.



Municipio de Utica
Construcción de la IED Manuel Murillo Toro
Se beneficiarán 780 estudiantes.
Fecha de puesta en funcionamiento julio de 2023





#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



REGIOTRAM DE OCCIDENTE

Descripción General

Es un proyecto del departamento de Cundinamarca que permitirá a sus usuarios acercarse a la modernidad e innovación, apuntando a un desarrollo integral sostenible, garantizando la competitividad y mejorando las condiciones de movilidad, convirtiendo esta propuesta en una solución efectiva de transporte masivo para los 11 millones de habitantes de la zona.

Beneficiará a los municipios de Sabana Occidente de manera directa, el Distrito es un beneficiario indirecto por ello ha solicitado formalmente hacer parte del proyecto, con el objetivo de colaborar para reestructurar el proyecto Regiotram de Occidente de forma que se pueda integrar con el SITP de Bogotá.

Por tal razón, desde la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca, se viene haciendo seguimiento a las obras ejecutadas por el ente gestor Empresa Férrea Regional S.A.S, y realizando el giro de los recursos que permiten la ejecución del proyecto, con el fin de cumplir con los objetivos trazados en el marco de nuestro Plan de Desarrollo Departamental (2020 -2024)" Cundinamarca, Región que Progresa"

Justificación del proyecto

En la actualidad existe, en Bogotá y en la región de Cundinamarca, una gran demanda de transporte masivo, que sumado a la gran deficiencia de Movilidad Urbana e Interurbana conlleva largos tiempos en los desplazamientos de las personas y grandes atascos durante largas horas al día. De esta necesidad surge esta iniciativa, la cual se ha centrado desde el principio en resolver estos dos grandes problemas de forma íntegra y abordando ambos ámbitos (Urbano e Interurbano), y siempre desde la perspectiva de nunca perjudicar el desarrollo de transporte futuro. Por tanto, la necesidad a satisfacer mediante el proyecto es la de dotar a Bogotá y

#SomosCercanía

región de Cundinamarca de un medio de transporte que cumpla las siguientes características: que sea rápido, complementario, ecológico y seguro. Con la implantación de este sistema de transporte ferroviario se verán beneficiados los municipios que integran el proyecto y las localidades de la ciudad de Bogotá por las cuales pasará el tren ligero y se proyecta que alrededor de 1'524.428 habitantes del sector sean los directos beneficiarios al emplear este nuevo sistema eléctrico ligero que garantizará una perfecta integración urbana y tiempos de viaje muy competitivos al evitar intercambios modales se verán satisfechas en gran medida las necesidades que hoy por hoy se viven en la zona del proyecto.

Porcentaje de avance total del proyecto

27,32%

Actividades realizadas

Fecha	Gestión Realizada
2020-2024	<p>Etapa pre operativa y el inicio de la fase previa la cual va desde la firma del acta de inicio hasta noviembre de 2023 - En diciembre de 2019, se adjudicó a la firma China Civil Engineering Construction Corporation, el proceso de construcción, operación y mantenimiento. A enero de 2020 se firma el Contrato de Concesión con el Concesionario Férrea S.A.S., poniéndose en marcha el proyecto desde el 24 de junio de 2020 con la firma del Acta de Inicio.</p> <p>Se realiza seguimiento en el giro de las vigencias futuras y en la ejecución de los mismos a través de los diferentes comités fiduciarios llevados a cabo durante el año; se da inicio a los estudios y diseños referentes en el contrato de concesión; se da continuidad con la gestión predial y respectiva socialización, contrato de concesión con inicio de gestión predial.</p> <p>Avances en la gestión predial - Estudios y diseños para el Taller Ferroviario el Corzo y taller ANI, Inicio obras Taller ANI, reconocimiento de obras e inventario de redes; se entrega el estudio de transito; se firma acta de inicio taller el Corzo.</p>

#SomosCercanía

Avance de obras – Taller ANI terminado a 31 de diciembre de 2023; avance, revisión y corrección de diseños de construcción del Taller El Corzo, Facatativá; avance de los diseños para traslado de redes; análisis general del presupuesto y estaciones elevadas; avance de estudios y diseños del corredor principal para entrega y no objeción.

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalias		Otros		Total			
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado		
2017			93.000.000.000	93.000.000.000							\$	93.000.000.000,00	\$	93.000.000.000,00
2018			108.000.000.000	108.000.000.000							\$	108.000.000.000,00	\$	108.000.000.000,00
2019			4.150.046.772	4.150.046.772							\$	4.150.046.772,00	\$	4.150.046.772,00
2020			18.972.206.777	18.972.206.777							\$	18.972.206.777,00	\$	18.972.206.777,00
2021	28.491.202.178	28.491.202.178	33.075.935.621	33.075.935.621							\$	61.567.137.798,81	\$	61.567.137.798,81
2022	72.191.918.615	72.191.918.615	80.548.051.825	80.548.051.825							\$	152.739.970.440,00	\$	152.739.970.440,00
2023	121.646.000.000	72.191.918.615	92.502.957.797	92.502.957.797							\$	214.148.957.797,00	\$	92.502.957.797,00
2024	234.032.000.000		74.260.000.000								\$	298.292.000.000,00	\$	-
Total	\$ 446.361.120.793	\$ 100.683.120.793	\$ 504.509.198.792	\$ 430.249.198.792	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 950.870.319.584,81	\$	\$ 530.932.319.584,81
Corte de la información			31/10/2023			Los valores registrados en los años ejecutados incluyen el IPC.								

ANÁLISIS:

Los Cooperantes iniciales de cofinanciación del proyecto fueron, con los montos que se describen a continuación:

Nación: \$446.361.120.793

Departamento: \$504.509.198.792

(Valores que se ajustan al IPC del mes anterior al desembolso)

Logros alcanzados

Se adelanta la ejecución del contrato de concesión; avanzando en la etapa pre - operativa, gestión predial y respectiva socialización, estudios y

#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

diseños para el Taller Ferroviario el Corzo y taller ANI, inicio obras Taller ANI, reconocimiento de obras e inventario de redes; se entrega el estudio de tránsito; se firma acta de inicio taller el Corzo.

Avance de obras – Se proyecta Taller ANI terminado a 31 de diciembre de 2023; avance, revisión y corrección de diseños de construcción del Taller El Corzo en jurisdicción del Municipio de Facatativá; avance de los diseños para traslado de redes; análisis general del presupuesto y estaciones elevadas.

Con corte al mes de septiembre, el Concesionario ha realizado dos entregas a los Estudios y Diseños, los cuales se encuentran en revisión por parte de la interventoría, obteniendo para este ítem un 78% de avance.

En materia de adquisición y gestión predial a septiembre se reporta un avance del 96%.

Debido al archivo del proceso de licencia ambiental por parte de la ANLA, el porcentaje de avance de este ítem es del 70%.

Se logró la compra de 158 predios de los cuales ya han sido entregados 152 a la concesionaria, con aprobación de los insumos requeridos: avalúos comerciales, ficha predial y estudio jurídico de la totalidad de los predios privados requeridos para el proyecto, actualmente se tiene un avance del 96% de la gestión predial.

Se construyó el Taller ANI-PK5 en el cual se hará mantenimiento del material rodante de los operadores ferroviarios de carga y pasajeros que prestan el servicio de transporte en el altiplano Cundiboyacense. Esta actividad permite contar con el corredor férreo y el predio El Corzo para la ejecución del proyecto.

En cooperación con la ANI, se gestionó la disposición del predio el triángulo de inversión del PK5, que permitirá avanzar en la conexión ferroviaria entre el Taller ANI y la vía que conecta al norte de Bogotá (Estación La Caro). Se dio inicio a la construcción del Taller el Corzo en el mes de junio de 2023, que permitirá contar con los diferentes sitios para el mantenimiento de los trenes operarán que operaran en el proyecto, este Taller cuenta con la construcción de una subestación eléctrica de tracción que garantizara la operación de los trenes, al mes de septiembre se tiene un avance del 3.69%.

#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

En el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental, se realizó más de 45 socializaciones con la participación de más de 3300 personas, lo cual permitió sensibilizar a las comunidades sobre el proyecto Regiotram de Occidente.

Se logró la aprobación de los estudios de tránsito del Proyecto en el trayecto suburbano, esto es para los municipios de Funza, Mosquera, Madrid y Facatativá; y en el tramo Urbano Ciudad de Bogotá.

La EFR ha gestionado ante el INVIAS la entrega de la franja disponible del corredor ferroviario, dado que, según el estudio de las escrituras entregadas de FERROVÍAS al INVIAS, el corredor total incluye algunas vías y espacio público.

Se logró el aporte económico por parte del Distrito de Bogotá para el diseño de las estaciones elevadas de la carrera 30, avenida 68, avenida Boyacá, además del aporte para la construcción de las estaciones que resulten viables según el aporte del Distrito.

Metas de producto asociada al proyecto

Nº de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
349	Construir el sistema de transporte férreo de pasajeros – Regiotram de Occidente.	Secretaría de Transporte y Movilidad

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas: Ante la negación de la licencia ambiental por parte de la ANLA en mayo de 2023 se debe realizar los ajustes correspondientes con el fin retomar los trámites ante dicha entidad para la obtención de los respectivos permisos que se requieren para el buen curso del proyecto.

#SomosCercanía

Jurídicas: Durante el proceso de adquisición predial se presentaron dificultades en la zona a intervenir debido a las invasiones en el terreno que debieron ser solucionadas sin embargo, en algunas zonas se continua con el proceso para dar soluciones a la controversia sobre dichas áreas de intervención predial las cuales son requeridas para el proyecto, actividad que se coordina entre las tres partes: concesionario, interventoría y Empresa Férrea con el fin de evitar retrasos en la posterior ejecución de las obras.

Financieras: Según el convenio de cofinanciación se deben cumplir con los tiempos de desembolso de los recursos, los cuales a la fecha se han realizado, por lo tanto no se presentaron dificultades financieras ya que se cumplió con los respectivos desembolsos de cada año.

Retos del Proyecto

- La obtención de la licencia ambiental ante la ANLA para los respectivos permisos y proseguir con el avance de las obras.
- Se debió realizar el ajuste al cronograma según las novedades presentadas con la negación de la licencia ambiental para efectos de determinar los tiempos reales para el cumplimiento del objeto contractual.

Recomendaciones

- Considerar el trámite de licencias ambientales dentro de los tiempos estimados para la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta que depende de las decisiones de otras entidades.
- Fortalecer las acciones requeridas por los distintos entes involucrados en el proyecto como interventoría, concesionario y empresa férrea, como por ejemplo si se requieren ampliaciones en el cronograma debido a retrasos por trámites ante otras entidades con el fin de reducir los tiempos de respuesta.

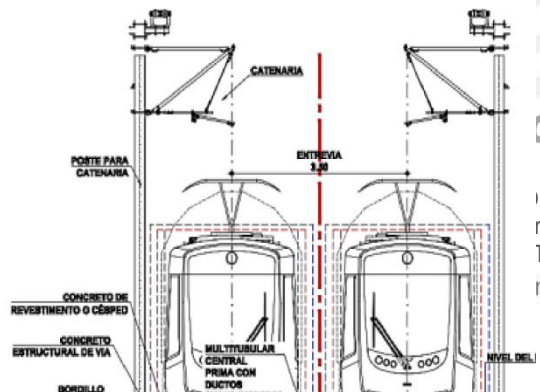
#SomosCercanía

Registro Fotográfico



Vía en placa:

- Placa de concreto pobre o césped = 16 cm
- Placa de concreto estructural e = 25 cm
- Capa de subestructura (QS3) e=30 cm



canía

I.C.
 re Central Piso 5.
 Teléfono: 749 1652
 namarcaGob



#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785

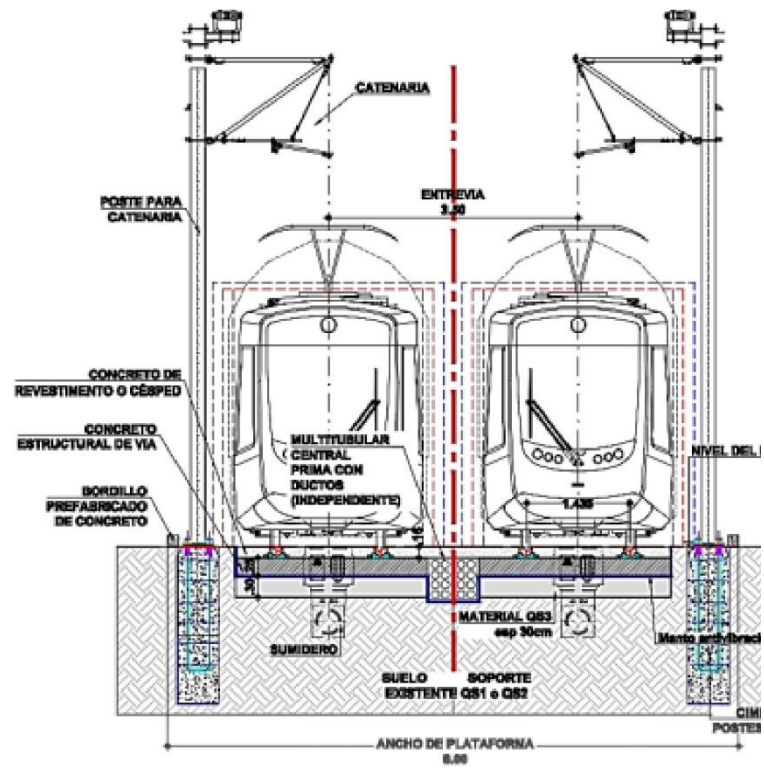


Vía en placa:

Placa de concreto pobre o césped = 16 cm

Placa de concreto estructural e = 25 cm

Capa de subestructura (QS3) e=30 cm



Proyectos Memorables **Tren entre Bogotá y Zipaquirá**

2020 - 2023



TREN ENTRE BOGOTÁ Y ZIQAQUIRÁ

Descripción General

Responder en cumplimiento del Plan de Desarrollo Departamental a la visión futura regional, en donde el transporte férreo constituye parte del sistema central de la movilidad, reconociendo así la creciente necesidad de mejorar las condiciones de movilidad en la región.

El objeto de estudio se ubica en Km 5 Cerca Centro Comercial Gran Estación de la Calle 26 de Bogotá y termina en el Km 53 del municipio de Zipaquirá, como también los insumos a presentar.

El proyecto abarcará varios kilómetros dentro de la ciudad de Bogotá, el Distrito solicitó de manera formal adherirse al Convenio 048 y junto con él ingresó también el IDU.

Inicialmente el proyecto tenía como objetivo tener un tren de carga y un tren ligero de pasajeros, sin embargo, la primera parte de los resultados de los estudios y diseños presentados por el Consultor se descartó la posibilidad debido al espacio, a las condiciones que los dos servicios requerían y a la afectación en la movilidad dentro del sistema.

Justificación del proyecto

Satisfacer las necesidades identificadas frente al Corredor Norte, con el fin de acortar los tiempos de desplazamiento de las comunidades basados en la experiencia en proyectos como Regiotram de Occidente y bajo las

#SomosCercanía

necesidades identificadas en el proceso de formulación del plan de Desarrollo Departamental en los encuentros regionales.

Porcentaje de avance total de proyecto

94%

Con corte a octubre 30 de 2023, se reporta este avance considerando que, con la adhesión del Distrito Capital al proyecto, se ha logrado avanzar los estudios y diseños de factibilidad, así como el diseño, ampliando las estaciones dentro de la ruta establecida para el proyecto. A octubre 30 de 2023 los estudios y diseños se encuentran en ajustes de algunos detalles que solicito la UMUS con el objetivo de firmar la cofinanciación.

Actividades realizadas

Fecha	Actividad Realizada
2020	Consultoría para la realización de estudios y diseños a nivel de factibilidad para la estructuración técnica, legal, financiera y de equidad de género e inclusión social de un tren de carga y pasajeros entre Bogotá y Zipaquirá.
2021	Involucrados aportando recursos económicos (otro sí # 4): Secretaría de Movilidad del departamento (Gobernación de Cundinamarca) Distrito de Bogotá: IDU, FINDETER el ejecuta, Estructuración Técnica, Legal, Financiera y del Componente de Comunicación, Divulgación y Acompañamiento Social del Plan de Gestión Social y Equidad de Género.
2022	Análisis de la demanda, identificación de los niveles de tránsito, desarrollo de alternativas de diseño de viaductos férreos, puentes vehiculares, análisis de alternativa 2A para el trazado, avance en las alternativas del sistema de distribución de energía

#SomosCercanía

2023	Avance y consolidación final de estudios y diseños al mes de septiembre de 2023: los cuales corresponden a Estudios de demanda y movilidad, estudio de tránsito, Extensión trazado Zipaquirá - Puentes viales, Trazado Férreo, Geotécnica y pavimentos, Desarrollo Túnel CC, Predial, Predial Social, Estudio ambiental, Registro y Diagnóstico arqueológico, Estudio social, Infraestructura, súper estructura y plataforma; estaciones, edificaciones e inserción urbana, Hidrología e hidráulica (Redes Húmedas, redes secas), estructuras férreas, Patios y Talleres, operaciones y mantenimiento, sistemas ferroviarios (material rodante, Gestión RAM, Intersecciones viales, CAPEX, OPEX, programación de obra y presupuesto, taller ANI, Modelo BIM, Documento de Aval técnico (cumplimiento de la Res. N°20203040013685 de 2020) y Reporte actualizado a Octubre de 2023.
------	--

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación/Findeter		Departamento		Bogota DC/IDU		Sistema General de Regalias		Otros		Total			
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado		
2018											\$	-	\$	-
2019	\$ 10.174.129.482	\$ 10.174.129.482	\$ 6.500.000.000,00	\$ 6.500.000.000,00							\$	16.674.129.482,00	\$	16.674.129.482,00
2020											\$	-	\$	-
2021			\$ 4.200.000.000,00	\$ 4.200.000.000,00	\$ 12.800.000.000	\$ 12.800.000.000					\$	17.000.000.000,00	\$	17.000.000.000,00
2022											\$	-	\$	-
2023											\$	-	\$	-
2024											\$	-	\$	-
Total	\$ 10.174.129.482,00	\$ 10.174.129.482,00	\$ 10.700.000.000,00	\$ 10.700.000.000,00	\$ 12.800.000.000,00	\$ 12.800.000.000,00					\$	33.674.129.482,00	\$	33.674.129.482,00
Corte de la información					31/10/2023 - El avance del proyecto se mantiene en el 94% debido a la suspensión de las mesas de trabajo con la LUMUS, en espera de los estudios de factibilidad para el aval técnico.									

Análisis:

Los siguientes son los Cooperantes iniciales de cofinanciación del proyecto, con los montos totales que se describen a continuación:

Nación y Findeter: \$10.174.129.482

Departamento: \$10.700.000.000

Posteriormente se logró la participación del Distrito Capital a fin de optimizar el alcance y funcionalidad del proyecto:

Bogotá/ IDU: \$12.800.000.000

Logros alcanzados



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



#SomosCercanía

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

f/CundiGov @CundinamarcaGov

www.cundinamarca.gov.co

Se adelantó la contratación del proceso de consultoría para la realización de estudios y diseños a nivel de factibilidad para la estructuración técnica, legal, financiera y de equidad de género e inclusión social de un tren de carga y pasajeros entre Bogotá y Zipaquirá.

Se logró la cofinanciación para el proyecto entre la Secretaría de Movilidad del departamento (Gobernación de Cundinamarca) Distrito de Bogotá: IDU, FINDETER el ejecuta, estructuración técnica, legal, financiera y del componente de comunicación, divulgación y acompañamiento social del plan de gestión social y equidad de Género.

Se avanzó en la generación de los estudios y diseños que se señalan a continuación: estudios de demanda y movilidad, estudio de tránsito, extensión trazado Zipaquirá - Puentes viales, Trazado Férreo, Geotécnica y pavimentos, Desarrollo Túnel CC, Predial, Predial Social, Estudio ambiental, Registro y Diagnóstico arqueológico, Estudio social, Infraestructura, súper estructura y plataforma; estaciones, edificaciones e inserción urbana, Hidrología e hidráulica (Redes Húmedas - redes secas), estructuras férreas, Patios y Talleres, operaciones y mantenimiento, sistemas ferroviarios (material rodante), Gestión RAM, Intersecciones viales, CAPEX,OPEX, programación de obra y presupuesto, taller ANI, Modelo BIM, Documento de Aval técnico (cumplimiento de la Res. N°20203040013685 de 2020).

El consultor ha realizado los ajustes de los compromisos adquiridos ante la UMUS resultantes de las diferentes mesas de trabajo que se sostuvieron con el fin de poder presentar ante el Ministerio de Transporte la solicitud de cofinanciación antes de cerrar el año 2023.

A la fecha se encuentran suspendidas las mesas de trabajo con la UMUS sin embargo, se le solicitó a la entidad continuar con una segunda etapa para poder verificar los ajustes realizados con el objetivo de presentar al ministerio para obtener la cofinanciación. Reporte actualizado a octubre 31 de 2023.

Metas de producto asociada al proyecto

#SomosCercanía

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
355	Estructurar el proyecto de transporte masivo del corredor férreo del norte (zipaquira-bogota).	Secretaria de Transporte y Movilidad.

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas: las suspensiones de los contratos de interventoría y consultoría, si bien es cierto son necesarias y justificadas afectan los tiempos de ejecución.

Jurídicas: ampliación del tiempo del proyecto debido a la adhesión de Bogotá que implicó realizar suspensiones y prorrogas.

Financieras: con el objeto de optimizar el avance en la magnitud del proyecto se requirió la consecución de recursos para ampliación de los estudios y diseños.

Retos del Proyecto

- Con base en los estudios realizados iniciar las fases siguientes para continuar la ejecución del proyecto
- Con la adhesión de Bogotá el proyecto adquirió un mayor alcance y proporción financiera - pendiente la Fase 4 convenio de cofinanciación proyectado último trimestre de 2023
- Ejecutar los estudios y diseños dando inicio al proceso de licitación y adjudicación del proyecto para construir el tren eléctrico ligero del norte que conectará a Zipaquirá con la capital del país.

#SomosCercanía

Recomendaciones

Es fundamental dentro de los plazos inicialmente proyectados contemplar los distintos escenarios de cofinanciación, y las distintas entidades debido a que los tiempos y entrega de los productos finales se ven afectados por tales situaciones.

Se debe fortalecer en todas las fases de ejecución del proyecto la socialización del mismo, así como involucrar activamente a los municipios en los cuales se adelantarán los diseños y las intervenciones y que estas gestiones se realicen de manera pronta y oportuna.

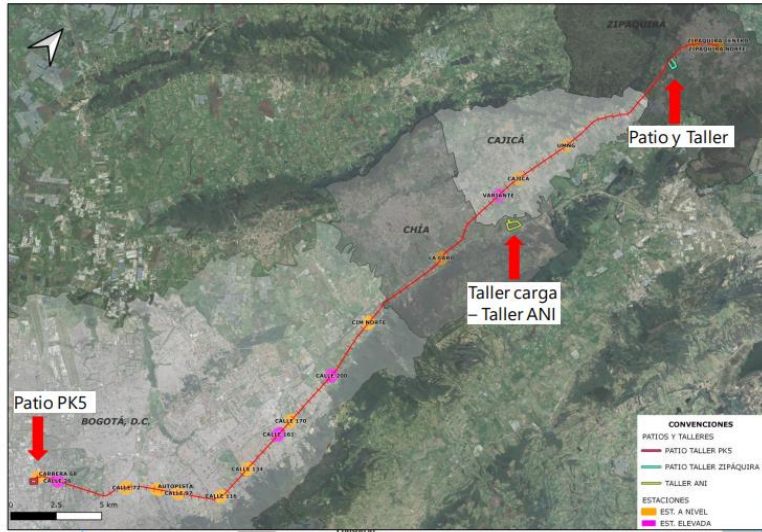
Se deberá continuar la gestión con los municipios para que sean suministrados o elaborados los Planes de Movilidad sostenible y segura, de tal modo que la consultoría del proyecto pueda realizar los análisis respectivos.

Según lo acordado en los comités técnicos, queda pactado gestionar las firmas sobre la autoridad competente de tránsito con el departamento y los municipios beneficiarios del proyecto, así mismo surgió la tarea de verificar la creación de una entidad de financiamiento en donde se sugiere asumir la financiación del proyecto en un 50% el Distrito y el otro 50% el Departamento de Cundinamarca a 15 años; queda como compromiso crear el escenario para presentar.

Registro Fotográfico

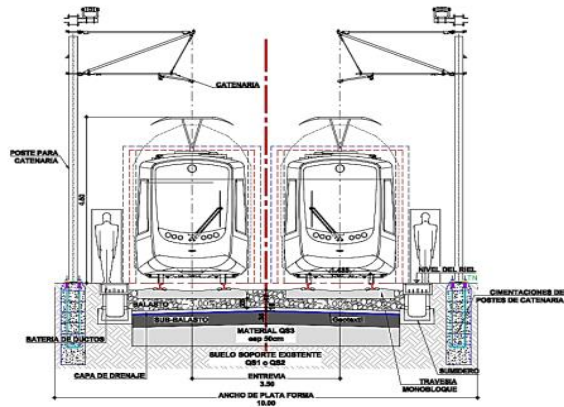
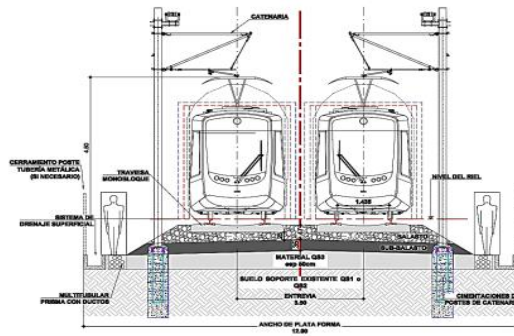


- Regiotram Norte atraviesa la zona urbana consolidada de Bogotá, los municipios de Chía, Cajicá y Zipaquirá, así como la zona rural de La Sabana.
- Inicia en la ciudad de Bogotá y finaliza en el municipio de Zipaquirá; **conserva el trazado del corredor férreo existente** Bogotá – Belencito desde el actual PK05+000 hasta La Caro, allí se desvía para ocupar el corredor férreo La Caro – Zipaquirá hasta el actual PK 54+400.
- Contempla 17 estaciones:
 - 11 en Bogotá
 - 1 en Chía
 - 3 en Cajicá
 - 2 en Zipaquirá.



6D – DISEÑO GEOMÉTRICO FÉRREO

- Vía en balasto/balasto enmarcado:
 - Capa de balasto e = 25 cm
 - Capa de subbalasto e=35 cm
 - Capa de subestructura (QS3) e=50 cm
 - Capa de drenaje e= 10 cm (balasto enmarcado)



#SomosCercanía



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

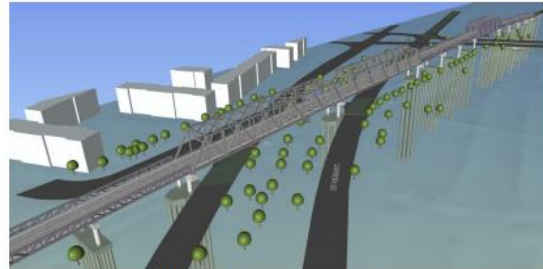
f/CundiGob @CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co

6A – PUENTES, PONTONES Y VIADUCTOS

- **Diseño de 16 estructuras férreas:**
 - Box Culvert Canal San Francisco
 - Viaducto Calle 24 a Calle 26
 - Puente Calle 63
 - Viaducto Calle 53 a Carrera 60
 - Viaducto Avenida NQS
 - Puente Calle 140
 - Puente Calle 147
 - Viaducto Calle 161 hasta Calle 165
 - Viaducto Calle 189 hasta Calle 192
 - Viaducto Calle 200
 - Puente Calle 222
 - Puente Río Bogotá
 - Viaducto Variante
 - Puente UMNG
 - Viaducto Refisal
 - Deprimido entre Calle 97 y Calle 108

Viaducto férreo Calle 53 a Carrera 60

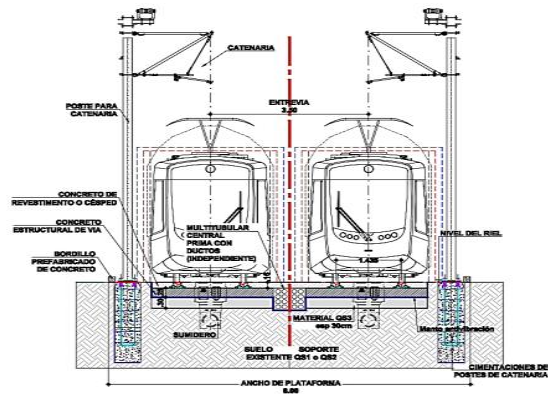


Puente férreo Calle 147



6D – DISEÑO GEOMÉTRICO FÉRREO

- **Vía en placa:**
 - Placa de concreto pobre o césped = 16 cm
 - Placa de concreto estructural e = 25 cm
 - Capa de subestructura (QS3) e=30 cm



#SomosCercanía



Proyectos Memorables
**Extensión entre la Troncal NQS
del Sistema Transmilenio hacia
Soacha, Fases II Y III**
2020 - 2023



EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NQS DEL SISTEMA TRANSMILENIO HACIA SOACHA, FASE II Y III

Descripción General

Con la extensión del proyecto de Transmilenio Soacha Fase II y III, se atenderá una demanda de: 400.000 Pasajeros/día
Composición: El proyecto tiene una longitud de 3,9 Km, distribuidos en 2 fases:

FASE II: Extensión 1,3 Km Compromiso Avance en Obra.

Construcción puente vehicular calle 22

Construcción de dos estaciones sencillas

Construcción de una estación intermedia 3M

FASE III: Extensión 2,6 km Compromiso Avance en Obra.

Construcción de dos estaciones sencillas

Construcción patio Portal El Vinculo

Construcción de 3 peatonales (El Altico, Ducales, Compartir)

Justificación del proyecto

Este proyecto tiene como fin brindar solución a los problemas de movilidad a quienes se desplazan a la capital desde el municipio de Soacha; La operación de Transmilenio en Soacha (FASE I) inició en 2013 y hoy las estaciones operan por encima de su capacidad, por lo que sus fases II y III permiten la ampliación del sistema para pasar de movilizar 100.000 pasajeros al día a 400.000.

Porcentaje de avance total del proyecto

39,28%

#SomosCercanía

Actividades realizadas

Fecha	Gestión Pre construcción
2020	Se adquirieron 302 predios para la ejecución del proyecto y se realizó con la Empresa Férrea Regional, ente gestor del proyecto, dio inicio al contrato de demolición 033-EFR-2020 con consorcio demoliciones y 040-EFR-2020 de interventoría con consorcio inter-demolición 2020, con plazo de ejecución de 12 meses, y le fueron asignados 278 predios para demolición
Fecha	Gestión Realizada En el Lote 1
2020	Se dio inicio a la etapa de pre construcción del proyecto y La Empresa Férrea Regional, ente gestor del proyecto, dio inicio al contrato de obra 060-EFR-2019 con el Consorcio vial de Soacha y el contrato de interventoría 03-EFR-2020 con el Consorcio TPF-ICEACSA.
2021	Estudios, Diseños , Cronograma, Movilización de equipos y preparación frentes de obra
2022	Planes de Manejo de Tráfico, Licencias y Permisos y Suscripción de Convenios: Celebrados: MOVISTAR, VANTI, ETB, CODENSA, EABB
Fecha	Gestión Realizada En el Lote 2
2020	Se dio inicio a la etapa de pre construcción del proyecto y la Empresa Férrea Regional, ente gestor del proyecto, dio inicio al contrato de obra 061-EFR-2019 con la Constructora Conconcreto S.A y el contrato de interventoría 05-EFR-2020 con Interdiseños Internacional S.A.S.
2023	Se realizó por parte de la Empresa Férrea Regional la solicitud de una adición de recursos por parte de la Gobernación de Cundinamarca para realizar la construcción del colector pluvial que se hacía necesario en el lote dos y que por temas ambientales había tenido un cambio en los diseños iniciales, desde enero del 2023 se iniciaron mesas de trabajo y se llegó a tener la apropiación para la solicitud de vigencias futuras y de esta manera en junio de 2023 fueron aprobadas por la asamblea mediante ordenanza 113 y se pudo firmar convenio de financiación con la empresa Férrea.
2023	Se realizó visita de seguimiento a el proyecto para ver en terreno el avance del mismo y donde se logra ver que el lote 2 va en un avance considerado y que se tiene contemplado hacer la entrega en el mes

#SomosCercanía

de octubre, por esto ya desde la dirección de proyectos especiales se está realizando el estudio de capacidad y de posible funcionamiento independiente mientras se hace entrega del lote 1 y las estaciones intermedias.

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros (credito)		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018	\$ 14.552.133.873	\$ 14.552.133.873	\$ 10.876.000.000	\$ 10.876.000.000	\$ 3.843.246.530	\$ 3.843.246.530					\$ 29.271.380.403,00	\$ 29.271.380.403,00
2019	\$ 20.989.269.724	\$ 20.989.269.724	\$ 11.202.000.000	\$ 11.202.000.000	\$ 3.965.461.770	\$ 3.965.461.770					\$ 36.156.731.494,00	\$ 36.156.731.494,00
2020	\$ 26.729.210.139	\$ 26.729.210.139	\$ 19.961.575.096	\$ 19.961.575.096	\$ 7.257.460.774	\$ 7.257.460.774					\$ 53.948.246.009,00	\$ 53.948.246.009,00
2021	\$ 27.531.086.443	\$ 27.531.086.443	\$ 20.560.422.348	\$ 20.560.422.348	\$ 7.589.194.940	\$ 7.589.194.940			\$ 22.165.345.461	\$ 22.165.345.461	\$ 77.846.049.192,00	\$ 77.846.049.192,00
2022	\$ 28.357.019.037	\$ 28.357.019.037	\$ 23.001.879.846	\$ 23.001.879.846	\$ 8.098.062.423	\$ 8.098.062.423			\$ 27.898.300.000	\$ 27.898.300.000	\$ 87.355.261.306,00	\$ 87.355.261.306,00
2023	\$ 84.165.740.987	\$ 84.165.740.987	\$ 24.716.282.372	\$ 24.716.282.372	\$ 9.595.022.961	\$ 9.595.022.961			\$ 39.618.625.552	\$ 39.618.625.552	\$ 158.095.671.872,00	\$ 158.095.671.872,00
2024	\$ 115.817.971.818		\$ 22.466.928.632		\$ 6.684.340.000				\$ -	\$ -	\$ 144.969.240.450,00	\$ -
Total	\$ 318.142.432.021	\$ 202.324.460.203	\$ 132.785.088.294	\$ 110.318.159.662	\$ 47.032.789.398	\$ 40.348.449.398			\$ 89.682.271.013	\$ 89.682.271.013	\$ 587.642.580.726,00	\$ 442.673.340.276,00

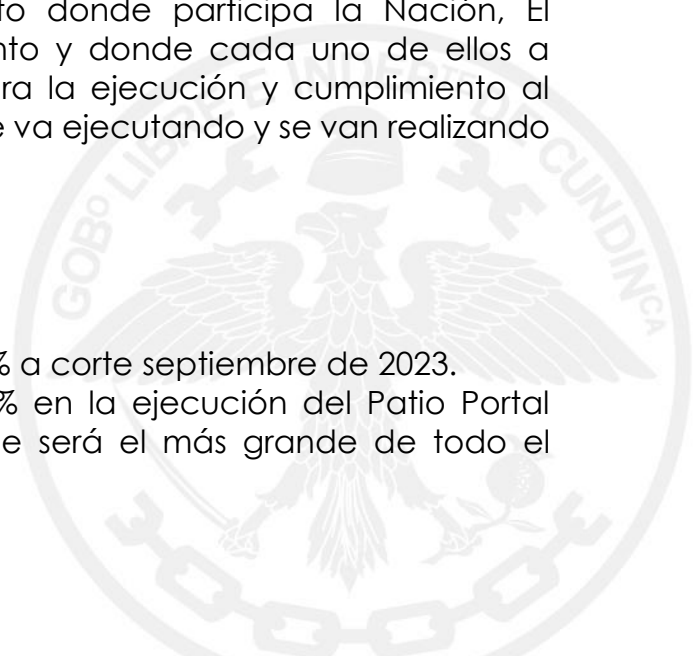
Análisis:

Este proyecto es un convenio tripartito donde participa la Nación, El municipio de Soacha y el departamento y donde cada uno de ellos a realizado unos aportes significativos para la ejecución y cumplimiento al 100% el proyecto y donde el convenio se va ejecutando y se van realizando los diferentes giros.

Logros alcanzados

Se tiene un avance del proyecto del 39% a corte septiembre de 2023.

- Se logró alcanzar un avance del 87% en la ejecución del Patio Portal Soacha (El Vínculo), el patio portal que será el más grande de todo el sistema Transmilenio.



#SomosCercanía

- Se logró la suscripción de los convenios requeridos con cada una de las empresas de servicios públicos, con el fin de realizar las maniobras necesarias de protección o reubicación de redes húmedas y secas.
- Aprobación de 40 Planes de Manejo de Tránsito – PMT para la adecuada ejecución de las obras y reducción de la afectación en movilidad del sector.
- Como consecuencia de la gestión realizada con la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Tránsito y Movilidad, se logró obtener los recursos de cofinanciación para iniciar con la construcción del colector sur por valor de \$128.000.000.000
- Se ha logrado un avance significativo en la gestión predial ya que de los 302 predios requeridos se han entregado 298, lo que significa que un avance del 99%.
- Se logró dar inicio a la construcción del corredor principal en los sectores 1 (calle 22 a calle 14) y 5 (puente humedal a calle 15 sur).
- Se dio inicio a la construcción de la red pluvial del proyecto sector 5 (puente humedal a calle 15 sur).
- Se construyó el 100 % de las vías Internas, de los parqueaderos y de las edificaciones del “Portal Soacha”.
- Se logró adelantar el 69.48% de las redes externas sobre el corredor vial.
- Se logró la consecución de 24 permisos de carácter ambiental previos a la fase de construcción.
- Se logró el 100% de la compensación ambiental del proyecto con 4.307 árboles sembrados.
- El proyecto ha generado a la fecha, 753 empleos directos y 348 empleos indirectos.

#SomosCercanía

- Se logró la aprobación de los planes de manejo ambiental y su implementación durante los años 202 y 2021 , para la ejecución del proyecto.
- Obtención de Viabilidad ambiental para dar inicio a la fase de construcción.

Meta de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
350	Construir la extensión de la troncal NQS del SITIM a Soacha fases II y III	Secretaria de Tránsito y Movilidad

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas: Se presentó un imprevisto en el momento de la ejecución ya que en el momento de presentar los respectivos permisos en la autoridad ambiental correspondiente no fue viabilizado lo que se tenía inicial, motivo por el cual se tuvo que realizar una alternativa adicional y esto genero un atraso en la obra del lote 1.

Jurídicas: Se realizó la solicitud a la asamblea Departamental para la aprobación de las vigencias futuras para que después se realiza la firma del convenio de financiación.

Financieras: Se necesitó adicionar recursos porque la obra a realizar tenía un mayor costo.

Retos del Proyecto

Se celebró el “Convenio interadministrativo de financiación entre el Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Transporte y Movilidad y la Empresa Férrea Regional de Cundinamarca S.A.S., destinado al

#SomosCercanía

financiamiento de las obras hidráulicas pluviales adicionales, necesarias para el desarrollo del proyecto "Extensión de la troncal NQS del sistema integrado de transporte masivo de Bogotá en el municipio de Soacha Fases I y III". Lo anterior es importante debido a que fue un esfuerzo grande del Departamento adjudicar los recursos, para así poder incluir estas obras y así dar continuidad al proyecto.

Recomendaciones

Darle cumplimiento y continuidad al proyecto porque es una obra de gran impacto y que va a disminuir el defisis de movilidad de los municipios aledaños al Distrito y va a generar una conectividad importante en la movilidad de la región metropolitana. Lo anterior se logrará siguiendo trabajando de la mano con el distrito para así llegar a una conectividad integrada con el resto de proyectos que ya se están ejecutando y así solucionar la movilidad de la ciudad metropolitana

Registro Fotográfico



Foto aérea del proyecto Patio Portal El Vinculo

#SomosCercanía



Foto aérea del proyecto Patio Portal El Vínculo vista Norte





#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



CONSTRUCCIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA TRONCAL DE TRANSMILENIO CIUDAD DE CALI - SOACHA

Descripción General

Elaborar los estudios y diseños de la extensión del sistema de Transmilenio de la troncal Ciudad de Cali al municipio de Soacha, desde el canal de puente Tibánica hasta ALO Soacha. Su recorrido es de aproximadamente 6.5 Km, dividida en tres fases:

1. Desde el canal de Tibánica hasta el límite del suelo urbano de Soacha.
2. Desde el límite de suelo urbano hasta el río Bogotá, supeditado a la incorporación del suelo rural a suelo de expansión en el proceso que adelanta el municipio de modificación del POT.
3. Desde el río Bogotá hasta ALO sur.

Justificación del proyecto

Mejora la movilidad entre el municipio de Soacha y Bogotá y fortalece los sistemas de transporte para minimizar la congestión, contaminación y siniestralidad.

Se estima que un porcentaje importante de los habitantes de Soacha, trabaja en Bogotá. Además, es uno de los Municipios más poblados de Cundinamarca, lo que significa que la demanda de servicios de transporte seguirá aumentando y en especial dadas sus condiciones socioeconómicas, observándose que cerca del 80% de la población pertenece a los estratos 1 y 2, y requiere un sistema de transporte equitativo y accesible.

Población beneficiada: 645.205

Porcentaje de avance total del proyecto

38%

Actividades realizadas

Fecha	Actividad Realizada
2021	<p>La Gobernación de Cundinamarca a través de la Secretaría De Transporte Y Movilidad, solicita cotización por segunda vez, para el desarrollo de los estudios y diseños definitivos para de la extensión de la Troncal Ciudad de Cali del Sistema Transmilenio al municipio de Soacha, desde el canal de puente Tibánica hasta la ALO Soacha, esta solicitud se realizó el día 18 de agosto. Se recibieron dos respuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interdiseños:: Actualización de precios, de acuerdo con el estudio de mercados enviado en el año 2020, sin embargo, manifiestan que en este momento la empresa no cuenta con esta línea de servicio • SMA INGENIEROS: Adjuntan exigencias generales que deben cumplir los estudios y diseños de factibilidad
2022	<p>1. Se realizó reunión el 11 de febrero con:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Planeación y Movilidad de la Alcaldía de Soacha - Planeación y Oficina de proyectos especiales de la Secretaría de Transporte y Movilidad. <p>Con el fin de revisar los avances del proyecto de la extensión de la troncal Ciudad de Cali a Soacha.</p> <p>La alcaldía de Soacha se comprometió a compartir la información técnica y los avances de dicho proyecto.</p> <p>2. En el municipio de Soacha, siendo las 12:30 pm del día 16 de febrero de 2022, el equipo de trabajo de Proyectos Especiales de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca, se reúnen con John Mario Vargas Ruiz, Secretario de Infraestructura y Catherin Dayana Amado Sopó, profesional especializado de la Alcaldía de Soacha; para obtener información del proyecto de "Estudios y Diseños para la Extensión de la Troncal Ciudad de Cali del Sistema Transmilenio a Soacha Cundinamarca". El motivo de la visita a la alcaldía de Soacha se da debido a que en la reunión virtual del día 11 de febrero de 2022, funcionarios de la alcaldía se comprometieron con compartir la</p>

#SomosCercanía

	<p>información sobre el proyecto y a la fecha no ha sido enviada.</p> <p>3. El día 17 de Febrero se solicita información técnica a Catherine Amado, profesional especializado de la Alcaldía de Soacha, con el fin de avanzar en el proyecto en mención.</p>
2023	<p>El día 06 de Marzo de 2023, se envía oficio a la Alcaldía de Soacha, con el fin de identificar los avances que hasta la fecha se han generado en el proyecto: Estudios y Diseños para la Extensión de la Troncal Ciudad de Cali del Sistema Transmilenio a Soacha Cundinamarca y si es de interés avanzar con el mismo.</p> <p>El día 08 de Marzo de 2023, se envía nuevamente oficio a la Alcaldía de Soacha, con el fin de identificar los avances que hasta la fecha se han generado en el proyecto: Estudios y Diseños para la Extensión de la Troncal Ciudad de Cali del Sistema Transmilenio a Soacha Cundinamarca y si es de interés avanzar con el mismo.</p> <p>El día 18 de abril de 2023, se envía nuevamente oficio a la Alcaldía de Soacha, con el fin de identificar "el detalle "los avances de las mesas técnicas de la cual hacen parte. que hasta la fecha se han generado en el proyecto: Estudios y Diseños para la Extensión de la Troncal Ciudad de Cali del Sistema Transmilenio a Soacha Cundinamarca y si es de interés avanzar con el mismo.</p> <p>A la fecha, no se ha recibido respuesta por parte de la Alcaldía de Soacha.</p>

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											0	0
2019											0	0
2020											0	0
2021											0	0
2022											0	0
2023											0	0
2024											0	0
Total											0	0

Análisis:

El proyecto no recibió asignación de recursos y, como resultado, no fue ejecutado. La falta de recursos impidió su implementación o desarrollo.

Logros alcanzados

En cuanto a avances del periodo 2020, se atendió al pronunciamiento atendido por el Ministerio de Transporte y se ajustaron los 15 entregables técnicos con el objetivo de efectuar el estudio de mercado necesario para la elaboración de los estudios y diseños.

Para el periodo 2021, La Gobernación de Cundinamarca a través de la secretaria De Transporte Y Movilidad, solicita cotización para el desarrollo de los estudios y diseños definitivos para la extensión de la Troncal Ciudad de Cali del Sistema Transmilenio al municipio de Soacha, desde el canal de puente Tibánica hasta la ALO Soacha. Se reciben dos cotizaciones:

- INTERDISEÑOS: Actualización de precios, de acuerdo con el estudio de mercados enviado en el año 2020, sin embargo, manifiestan que en este momento la empresa no cuenta con esta línea de servicio (Anexo1. Pdf) (19 de agosto de 2021)

#SomosCercanía

- SMA INGENIEROS: Adjuntan exigencias generales que deben cumplir los estudios y diseños de factibilidad (Anexo2. Excel) (24 de agosto de 2021) Para el periodo comprendido entre el 2022 y 2023, se mantuvo contacto constante con la Alcaldía de Soacha a través de oficios, para conocer el estado de avance del proyecto de "Estudios y Diseños para la Extensión de la Troncal Ciudad de Cali del Sistema Transmilenio a Soacha, Cundinamarca" y explorar su interés en continuar con el mismo. Sin embargo, no se recibió respuesta por parte de las autoridades locales en relación con el proyecto.

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
352	Estructurar el proyecto de transporte masivo extensión de la troncal ciudad de Cali del sistema Transmilenio al municipio de Soacha.	Secretaria de Tránsito y Movilidad

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

- Tener acercamiento con la Alcaldía de Soacha y con las autoridades competentes involucradas en el proyecto.
- Ratificar el deseo de dar continuidad al proyecto dependiendo de las leyes y regulaciones relacionadas con el transporte público que pueden presentar cambios importantes, afectando requisitos técnicos, financieros y operativos del proyecto y requerir ajustes en la planificación y ejecución.

#SomosCercanía

Retos del Proyecto

- Asegurar la asignación de recursos financieros para el año 2024 para poder en marcha el proyecto de Estudios y Diseños para la Extensión de la Troncal Ciudad de Cali del Sistema Transmilenio a Soacha Cundinamarca.
- Actualizar los planes y diseños para la nueva administración acuerdo con las necesidades y estándares actuales de movilidad, accesibilidad y sostenibilidad.
- Adaptación del proyecto a las nuevas regulaciones y leyes de transporte público que puedan haberse promulgado entre el periodo comprendido entre el 2020 al 2023, lo que podría afectar los requisitos técnicos y legales del proyecto.
- Establecer una colaboración efectiva entre las autoridades locales, regionales y nacionales para garantizar la coordinación en la ejecución del proyecto y evitar conflictos de competencias.

Registro Fotográfico





#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



ALO TRAMO SUR

Descripción General

El Proyecto de la “Avenida Longitudinal de Occidente – Tramo Sur” o “Alo Tramo Sur” busca mejorar la comunicación de la Región con la Ciudad de Bogotá, al lograr acortar los tiempos de viaje mediante la construcción de una vía nueva y la conexión con la parte del corredor existente, lo que permitirá un adecuado manejo de tráfico de vehículos pesados, disminuyendo la congestión por zonas urbanas, el deterioro de la malla vial y los consiguientes problemas ambientales (emisiones de partículas al aire, generación de ruido, etc.) que afectan la calidad de vida de los habitantes de la Región y las localidades de la Ciudad de Bogotá en el área de influencia del proyecto.

Justificación del proyecto

El Proyecto de la “Avenida Longitudinal de Occidente – Tramo Sur” o “ALO Tramo Sur” es un elemento de planeación regional urbana, que plantea como objetivo principal generar una solución vial a la creciente demanda de usuarios de nuevas vías que ayuden en la descongestión de corredores de carga y corredores arteriales existentes de acceso a la ciudad de Bogotá en la zona centro y sur occidente. Esta situación se ve acentuada por el hecho que por las vías de esta zona (en especial por la Autopista Sur), ingresa una parte importante del transporte pesado que llega a la ciudad, ocasionando represamientos de gran magnitud que dificultan la movilidad y afectan la calidad de vida de los habitantes de la Ciudad Región.

Porcentaje de avance total del proyecto

N/A

#SomosCercanía

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
13/01/2022	Firma del contrato
20/06/2022	Firma de acta de inicio
	Actualmente el proyecto se encuentra en pre construcción.

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											0	0
2019											0	0
2020											0	0
2021											0	0
2022											0	0
2023											0	0
2024											0	0
Total											0	0

Corte de la información

El proyecto tiene un CAPEX de \$1.03 Billones y un OPEX de \$0,68 billones.

Análisis:

Proyecto de APP de iniciativa privada a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. En este contexto, la ANI asumió la dirección integral del proyecto y no hay aportes por parte de la Gobernación. Este proyecto, al tratarse de una Asociación Público-Privada (APP) de Iniciativa Privada sin desembolso de recursos públicos, destaca por la ausencia de gestión financiera directa por parte de la entidad pública. En esta modalidad, la iniciativa privada asume la responsabilidad financiera y operativa del proyecto, eliminando la necesidad de aportes económicos directos del sector público. Esta característica distintiva recalca la autonomía financiera del proyecto, donde la gestión se encuentra íntegramente en manos del sector privado, reduciendo la carga fiscal para el sector público y enfocando la atención en la eficiencia y solidez de la gestión por parte de la entidad privada.

#SomosCercanía

Logros alcanzados

Firma del contrato de Concesión: 13 de enero de 2022
 Firma acta de inicio del Contrato de Concesión: 20 de julio de 2022.
 Actualmente el proyecto se encuentra en pre construcción

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
N/A	N/A	N/A

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Proyecto a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura. Actualmente se encuentra en etapa de pre construcción. Dado que el proyecto está bajo la responsabilidad de la Nación, las posibilidades de promover o implementar estrategias para su desarrollo son limitadas en términos de competencia.

Retos del Proyecto

Finalizar la Etapa de Pre construcción e inicio de la etapa de construcción del proyecto. Continuar con seguimiento del proyecto y articulación con la ANI.

Recomendaciones

Continuar con seguimiento del proyecto y articulación con la ANI.

Registro Fotográfico





Proyectos Memorables
Acceso Norte II

2020 - 2023

ACCESO NORTE II – ACCENORTE II

Descripción General

Las vías actuales comprendidas en el Proyecto tienen una longitud total estimada origen- destino de 5,83 kilómetros para el corredor de la Autopista Norte y 4,93 kilómetros para la Carrera 7 y en su recorrido se encuentra en la Ciudad de Bogotá D.C. Se realizará la ampliación de dos (2) carriles mixtos, en ambos sentidos y la Construcción de un (1) carril de Transmilenio entre la calle 191 (K0+000) y la Calle 235 (K4+600) en ambos sentidos. Por calzada comprende la Construcción de tres (3) carriles nuevos, el Mejoramiento de los tres (3) carriles existentes y la construcción de carriles de adelantamiento para Transmilenio en las estaciones proyectadas, en ambos sentidos, la Construcción de Anden y Ciclorruta entre las calles 191 (K0+000) y 245 (K5+830), en ambos costados de la vía con un ancho de 6.0 metros. Se realizarán dos (2) retornos a desnivel ubicados aproximadamente en la Calle 235 (K3+840) (104360.23;122949.82) y en la Calle 242 (K5+594) (104735.22;124664,97) y los Estudios y Diseños de la intersección ubicada en la calle 201 (K1+100). La construcción de la Segunda Calzada y mejoramiento de la calzada existente de la Carrera Séptima entre la Calle 201 (K2+000) y la Calle 245 (K6+930) en la ciudad de Bogotá. El Mejoramiento

#SomosCercanía

y Construcción de una calzada de la perimetral de Sopó de 7.2 km, que incluye el Mejoramiento de 5,5 km entre Hacienda Aposentos, sobre autopista norte, y la Hacienda la Esperanza-San José, así como la construcción de vía nueva 1,7 km entre Hacienda la Esperanza-San José y el sector Tres Esquinas. Intersección tipo glorieta proyectada en la calle 3 sur del casco urbano de Sopo y una intersección a desnivel con la vía Calera Sopó.

Justificación del proyecto

Mejorar la conexión entre Bogotá, los departamentos y municipios que se encuentran al Norte de la ciudad capital, con un nivel de servicio óptimo.

Porcentaje de avance total del proyecto

N/A

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
10/03/2022	Adjudicación
	Actualmente el proyecto se encuentra en etapa de pre construcción.

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											0	0
2019											0	0
2020											0	0
2021											0	0
2022											0	0
2023											0	0
2024											0	0
Total											0	0

Proyecto de APP de iniciativa pública a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI

Corte de la información En términos de financiamiento, el CAPEX para este proyecto asciende a \$1.32 mil millones. EL OPEX del proyecto es de \$0.50 mil millones, los cuales abordarán los costos de operación y mantenimiento.

#SomosCercanía

Análisis:

Proyecto de APP de iniciativa pública a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI. En este contexto, la ANI asume la dirección integral del proyecto y no hay aportes por parte de la Gobernación. Asimismo, se destaca que actualmente el concesionario se encuentra desarrollando los estudios y diseños de detalle para el inicio de la etapa de construcción.

Logros alcanzados

Adjudicación del proyecto de APP de iniciativa Pública

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
N/A	N/A	N/A

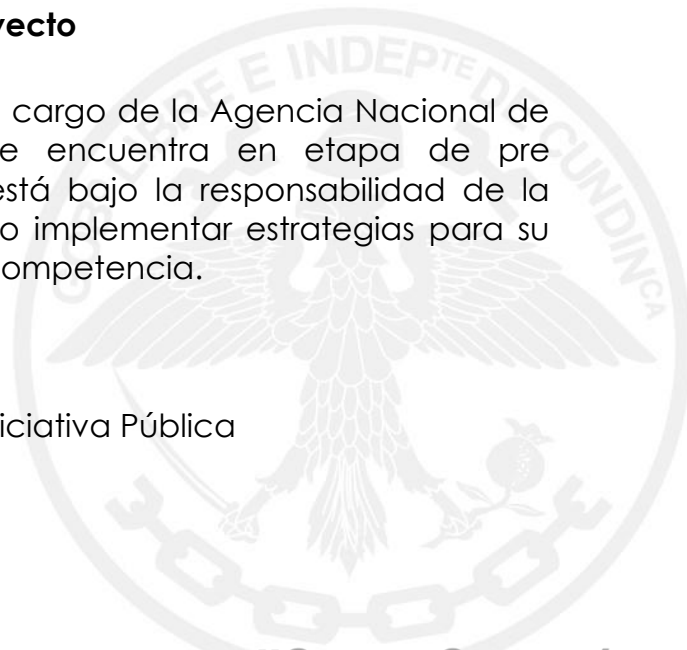
Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Proyecto de APP de iniciativa pública a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, actualmente se encuentra en etapa de pre construcción. Dado que el proyecto está bajo la responsabilidad de la Nación, las posibilidades de promover o implementar estrategias para su desarrollo son limitadas en términos de competencia.

Retos del Proyecto

Adjudicación del proyecto de APP de iniciativa Pública

Recomendaciones



#SomosCercanía

Continuar con seguimiento del proyecto y articulación con la ANI.

Registro Fotográfico



Proyecto de APP de iniciativa pública a cargo de la ANI
San Antonio



VIA ALTERNA OCCIDENTE

Descripción General

La Vía Alternativa de Occidente es una vía de una longitud de 12.5 Km, de los cuales 2 Km se encuentran dentro de la ciudad de Bogotá y el resto en el municipio de Mosquera. La vía arranca exactamente (K0+000) en la intersección de la Avenida Ciudad de Cali con la Avenida de las Américas en Bogotá, por lo que la misma es una prolongación de la Avenida de las

#SomosCercanía

Américas. Atraviesa el Canal Cundinamarca y el Río Bogotá en el K2+000 y va muy paralela a la Avenida Centenario (Calle 13). Termina en el K12+500 en la Vía Mosquera – Los Puentes (Concesión Devisab), a la altura aproximada de la Estación de Servicio Malta, pasando las Quintas del Serrezuela.

Justificación del proyecto

Al tratarse de un proyecto de APP de Iniciativa Privada, es una idea que el originador propone con el fin ofrecer a los habitantes de Bogotá y a toda la población de la Sabana de Occidente una alternativa de movilidad diferente a la Calle 13 para entrar y salir de la ciudad.

Porcentaje de avance total del proyecto

N/A

La no aplicabilidad en este contexto se deriva de la naturaleza del proyecto como una Asociación Público-Privada de Iniciativa Privada. En la actualidad, el proyecto se encuentra en etapa de factibilidad, donde el originador de la iniciativa está elaborando estudios detallados para evaluar la viabilidad técnica, jurídica y financiera del proyecto. Estos estudios son esenciales para la presentación y aprobación por parte de la Entidad, marcando una etapa crítica que determinará la viabilidad y éxito a largo plazo del proyecto.

Gestión financiera del proyecto y análisis:

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalias		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											0	0
2019											0	0
2020											0	0
2021											0	0
2022											0	0
2023											0	0
2024											0	0
Total											0	0

Corte de la información

Inversión estimada en etapa de prefactibilidad: \$632.000 Millones

Análisis:

#SomosCercanía

APP de iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos. Este proyecto, al tratarse de una Asociación Público-Privada (APP) de Iniciativa Privada sin desembolso de recursos públicos, destaca por la ausencia de gestión financiera directa por parte de la entidad pública. En esta modalidad, la iniciativa privada asume la responsabilidad financiera y operativa del proyecto, eliminando la necesidad de aportes económicos directos del sector público. Esta característica distintiva recalca la autonomía financiera del proyecto, donde la gestión se encuentra íntegramente en manos del sector privado, reduciendo la carga fiscal para el sector público y enfocando la atención en la eficiencia y solidez de la gestión por parte de la entidad privada.

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
15/06/2022	La sociedad Estructura Plural Vía Alternativa de Occidente, presentó la Asociación Público Privada de iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos "Vía Alternativa de Occidente - VAO"
18/11/2022	La Secretaría de Planeación, informó que el proyecto de iniciativa privada denominado "Vía Alternativa de Occidente - VAO", se ajusta a las políticas sectoriales y a la priorización de proyectos a ser desarrollados.
2/03/2023	Mediante Resolución 142 de 2023 se da paso a etapa de factibilidad del proyecto.

LOGROS ALCANZADOS

Radicación de la Asociación Público Privada de iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos "Vía Alternativa de Occidente - VAO"
 Concepto favorable de la Secretaría de Planeación, donde informa que el proyecto de iniciativa privada denominado "Vía Alternativa de Occidente - VAO", se ajusta a las políticas sectoriales y a la priorización de proyectos a ser desarrollados
 Resolución 142 de 2023 se da paso a etapa de factibilidad del proyecto. Aprobación de la etapa de pre factibilidad del proyecto e inicio de la etapa de factibilidad.

#SomosCercanía

Metas de producto asociada al proyecto

Nº de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
N/A	N/A	N/A

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Aprobación del proyecto a nivel de pre factibilidad.

El originador finalice los estudios a nivel de factibilidad.

- Etapa aprobatoria del proyecto de acuerdo con la ley 1508 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

Retos del Proyecto

Finalizar la etapa de factibilidad del proyecto.

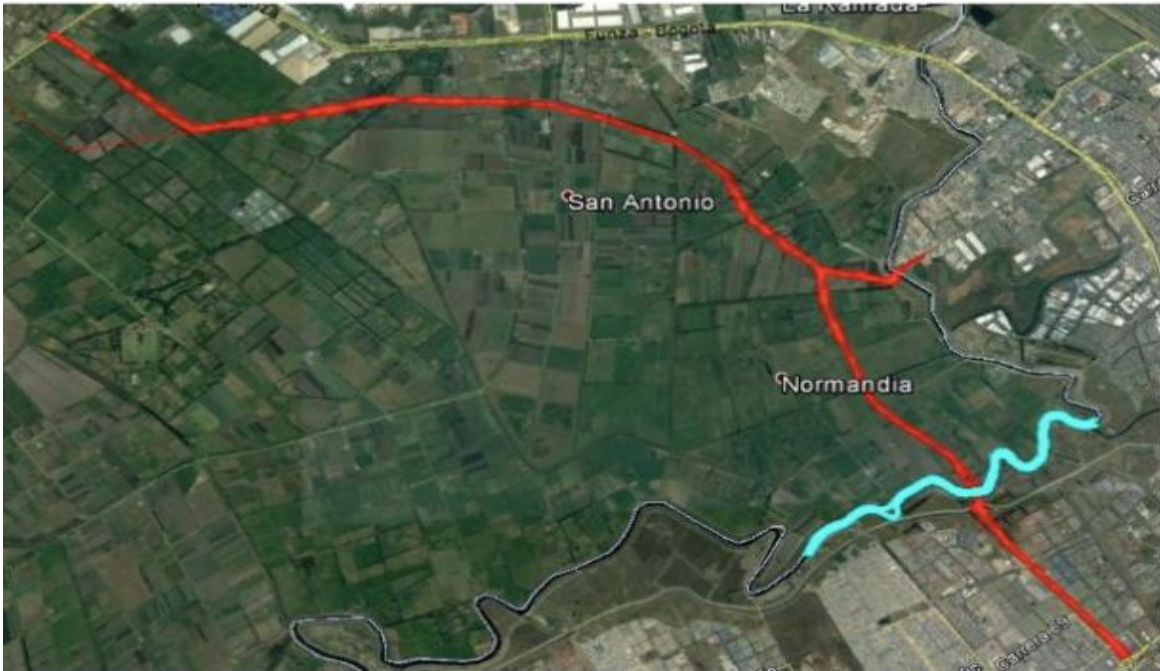
Etapa aprobatoria del proyecto.

Recomendaciones

Equipo interdisciplinario especialista en proyectos de APP.

Registro Fotográfico





Propuesta de Asociación Público Privada de iniciativa privada sin desembolso de recursos públicos "Vía Alternativa de Occidente - VAO"





K 3 + 630

K 2 + 020



Proyectos Memorables **Nueva Conexión Suba - Cota**

2020 - 2023



NUEVA CONEXIÓN SUBA - COTA

Descripción General

El alcance del proyecto se plantea para la reconfiguración del perfil vial correspondiente a la vía Cota en términos generales aborda un planteamiento con tres (3) tramos con anchos en su sección transversal que oscilan entre 28 m y 58 m de ancho y la intersección con el Municipio de Cota que plantea tres (3) carriles para tráfico mixto por sentido, dos (2) para conexión y uno (1) para incorporación o de retorno, espacio público y ciclorruta unidireccional en ambos costados.

Justificación del proyecto

Este proyecto cuya longitud es de 5,7 Kilómetros, inicia en la carrera 92 en el cerro la Conejera en la ciudad de Bogotá hasta la intersección con el municipio de Cota, el cual busca que las calzadas, las aceras, las zonas de Bio retención (SUDS) y las Ciclo rutas planteadas, formen parte del nuevo sistema de espacio público, destinados al tránsito y permanencia de los peatones del sector; y se relacionen funcionalmente con elementos del espacio público construido, con los elementos de la Estructura Ecológica Principal Regional, con la red de Ciclo rutas y con los senderos peatonales existentes; incorporando tecnologías y métodos constructivos acordes con las consideraciones ambientales y ecológicas de la zona.

Porcentaje de avance total del proyecto

N/A

El proyecto actualmente se encuentra finalizando la factibilidad para iniciar con los estudios y diseños definitivos. No aplica porque se están desarrollando estudios a nivel de factibilidad los cuales están a cargo del IDU

#SomosCercanía

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
10/12/2021	Adjudicación proceso de estructuración
4/04/2022	Adjudicación interventoría
1/08/2022	Acta de inicio
	Actualmente el proyecto se encuentra finalizando la etapa de factibilidad.

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											0	0
2019											0	0
2020											0	0
2021			\$1.990.620.298	\$1.990.620.298	\$663.540.099	\$663.540.099			\$14.362.864.239	14362864239	17.017.024.636	17017024636
2022											0	0
2023											0	0
2024											0	0
Total											0	0

Corte de la información

El 15 de septiembre de 2021 se firmó el convenio ICCU-300-2021 entre el IDU, ICCU y la Alcaldía de Cota con el objeto de "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN CON EL MUNICIPIO DE COTA, EN DESARROLLO EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1356 DE 2020"

- Aporte ICCU: \$1.990 millones
- Aporte Municipio de Cota: \$ 664 millones
- Aporte Distrito: \$ 14.363 Millones
- Presupuesto total Estudios y diseños: \$17.019 Millones

Análisis:

El 15 de septiembre de 2021 se firmó el convenio ICCU-300-2021 entre el IDU, ICCU y la Alcaldía de Cota con el objeto de "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN CON EL MUNICIPIO DE COTA, EN DESARROLLO EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1356 DE 2020"

- Aporte ICCU: \$1.990 millones

#SomosCercanía

- Aporte Municipio de Cota: \$ 664 millones
- Aporte Distrito: \$ 14.363 Millones
- Presupuesto total Estudios y diseños: \$17.019 Millones

LOGROS ALCANZADOS

• El 22 de septiembre de 2020 se firmó el convenio 1356 de 2020 por parte de la Alcaldía de Bogotá, la Gobernación de Cundinamarca y la Alcaldía de Cota que tiene por objeto “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS PARA GESTIONAR LE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN ED LAS OBRAS QUE PERMITAN LA CONECTIVIDAD REGIONAL DEFINITIVA ENTRE LE DISTRITO CAPITAL ED BOGOTA YLE MUNICIPIO DE COTA - CUNDINAMARCA.”

• El 15 de septiembre de 2021 se firmó el convenio ICCU-300-2021 entre el IDU, ICCU y la Alcaldía de Cota con el objeto de “AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, PRESUPUESTALES Y JURÍDICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INTERSECCIÓN CON EL MUNICIPIO DE COTA, EN DESARROLLO EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 1356 DE 2020”

- Aporte ICCU: \$1.990 millones
- Aporte Municipio de Cota: \$ 664 millones
- Aporte Distrito: \$ 14.363 Millones
- Presupuesto total Estudios y diseños: \$17.019 Millones
- Proceso de Estructuración: Adjudicado 10/12/21. Consorcio E&D Cota
- Interventoría: Adjudicado 04/04/22. CONSORCIO INTERVENTORÍA COTA
- Suscripción acta de inicio estructuración del proyecto: 1/8/22

Actualmente el proyecto se encuentra finalizando la etapa de factibilidad

Metas de producto asociada al proyecto

Nº de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta

#SomosCercanía

N/A	N/A	N/A
-----	-----	-----

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas: sustracción y Licenciamiento ambiental.
 Perfiles exigidos en el pliego no se encontraban disponibles, por lo que se tuvo que realizar un otrosí.

Retos del Proyecto

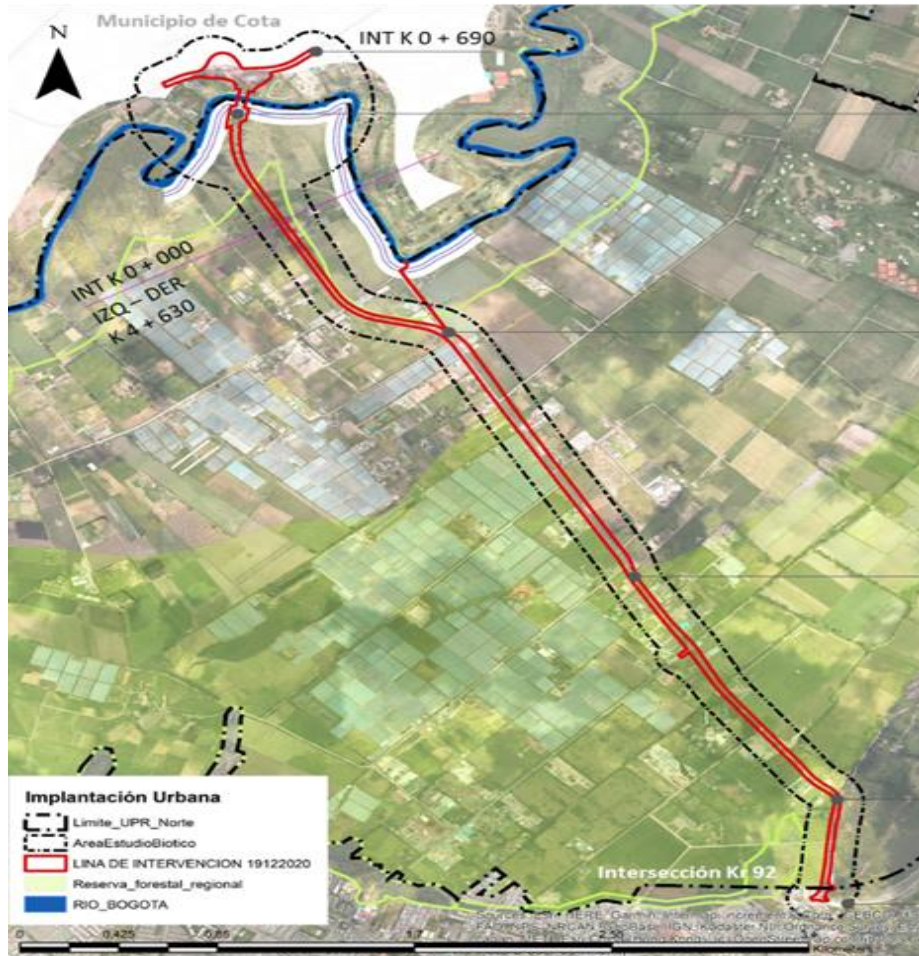
- Finalizar la etapa de factibilidad e iniciar con los estudios y diseños a detalle.
- Inicio de obras.

Recomendaciones

Continuar con seguimiento del proyecto y articulación con el IDU.

Registro Fotográfico

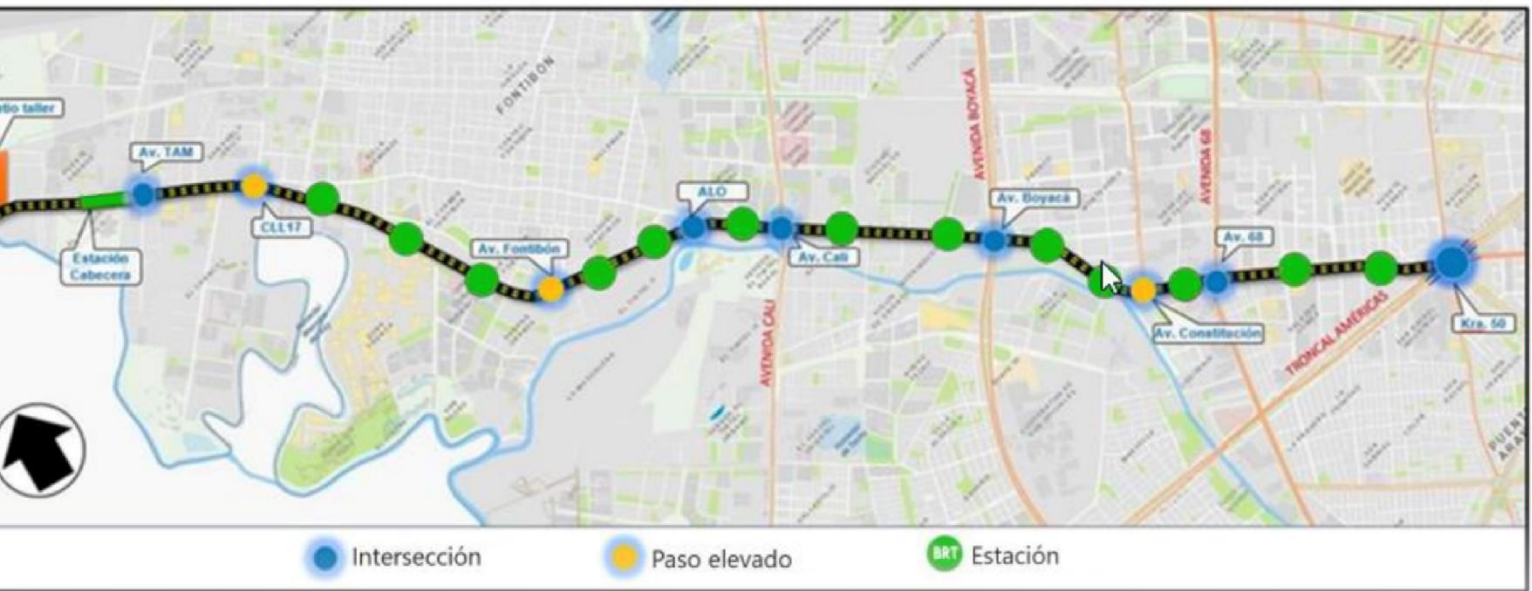




Trazado proyecto



#SomosCercanía



11,4
 4 car
 6 inte
 3 pas
 20 pa
 Corred
 13
 1
 1
 2



Proyectos Memorables **Conexión Calle 13**

2020 - 2023



CONEXIÓN CALLE 13

Descripción General

Construir desde la carrera 50 la Troncal de Transmilenio por la calle 13, a través de la ampliación de cerca de 11,4 kilómetros de 4 carriles por sentido para tráfico mixto y dos carriles de tránsito rápido para buses. Construir 14 estaciones a lo largo del corredor, incluyendo una estación cabecera, que permitirá conectar con los buses intermunicipales de corta distancia.

Justificación del proyecto

El corredor de la calle 13 es uno de los más estratégicos e importantes para la productividad del departamento y de la capital; una mejor movilidad allí beneficia a los más de 500 mil habitantes de los municipios de Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá y Bojacá, que dependen de esta vía, y un millón de personas aproximadamente, de las localidades capitalinas con las que conecta: Fontibón y Kennedy.

Porcentaje de avance total del proyecto

N/A

No aplica porque el proyecto se encuentra en dos de sus tramos en pre construcción y sus otros tres tramos no han sido adjudicados. Proyecto a cargo del IDU.

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
4/08/2022	Firma Convenio Cofinanciación- 70% es cofinanciación de la Nación y 30% del Distrito.
24/04/2023	Se adjudicó el contrato para la construcción de los lotes 1 y 2 de la nueva calle 13 al Consorcio CC L1 y el Consorcio CC 2023

#SomosCercanía

respectivamente, integrados por las constructoras ConConcreto S.A. y ConConcreto Proyectos S.A.S.

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Propios departamento mas sGP		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											0	0
2019											0	0
2020											0	0
2021											0	0
2022											0	0
2023											0	0
2024											0	0
Total											0	0

Corte de la información La inversión total será de \$2.6 billones

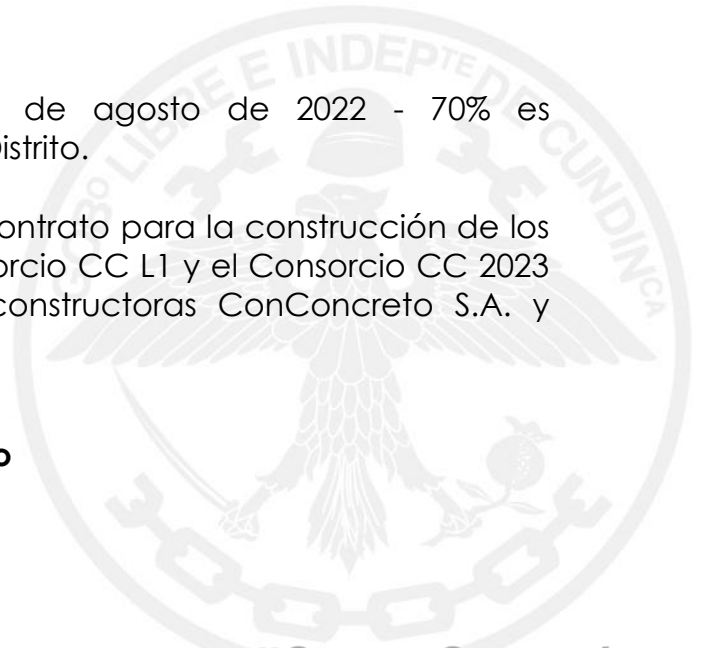
Análisis:

Proyecto a cargo del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

Logros alcanzados

- Firma Convenio Cofinanciación: 4 de agosto de 2022 - 70% es cofinanciación de la Nación y 30% del Distrito.
- El 24 de abril de 2023 se adjudicó el contrato para la construcción de los lotes 1 y 2 de la nueva calle 13 al Consorcio CC L1 y el Consorcio CC 2023 respectivamente, integrados por las constructoras ConConcreto S.A. y ConConcreto Proyectos S.A.S.

Metas de producto asociada al proyecto



#SomosCercanía

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
N/A		

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

- * Adjudicación de los tramos 3 y 4, teniendo en cuenta que los procesos han sido declarados desiertos.
- * Compra de predios para el tramo 5

Retos del Proyecto

- *Adjudicación de los tramos 3 y 4, teniendo en cuenta que los procesos han sido declarados desiertos.
- *Compra de predios para el tramo 5

Recomendaciones

Continuar con seguimiento del proyecto y articulación con el IDU.

Registro Fotográfico



CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
CON PLANEACIÓN



Trazado del proyecto.



5.189142
Id: -74.200118
ión: 1300.01+99 m



#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



TRONCAL DE RIONEGRO

Descripción General

El proyecto en mención consiste en el mejoramiento y rehabilitación de la vía secundaria con pavimento flexible, así como la construcción de obras de drenaje superficial y filtros en la vía Zipaquirá – Pacho – La Palma, del Departamento de Cundinamarca, Colombia.

Las principales actividades u obras para ejecutar son las siguientes:

- Mejoramiento y rehabilitación del pavimento
- Construcción de obras de drenaje transversal (alcantarillas y box couvert)
- Construcción de cunetas y filtros
- Construcción de obras de contención
- Instalación de señalización y demarcación vial

Justificación del proyecto

La vía a intervenir es una vía de carácter secundario que conecta los municipios de Zipaquirá, Pacho, El Peñón, La Palma y Villagómez, está conformada por una calzada de dos carriles (uno por cada sentido) de un ancho promedio de 6 metros; en algunos sectores la vía se encuentra en afirmado, y en otros presenta una estructura de pavimento flexible en malas condiciones mostrando afectación de la superficie de rodadura, deterioro y pérdida de las capas de la estructura de pavimento existente, fisuración incipiente, hundimiento, baches, y ausencia de obras de drenaje transversal (alcantarillas) y longitudinal (cunetas), en puntos específicos.

Las condiciones actuales de la vía dificultan la transitabilidad de la población que habitan en los municipios del área de influencia directa e indirecta de la vía, por tanto, las intervenciones a ejecutar a través del citado contrato de obra pública, van a mejorar la transitabilidad de la vía, disminuyendo los tiempos de viaje, brindando así una mayor seguridad a los usuarios de la vía y disminuyendo los costos de operación.

#SomosCercanía

Porcentaje de avance total del proyecto

50,3%

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
2020-2024	<p>1. Zipaquirá - Pacho – La Palma</p> <ul style="list-style-type: none"> • Invertimos \$85.642 millones • Ejecutamos: mejoramiento y rehabilitación en 13.90 km de vía • Construimos: 836 metros de muros de contención, 36 alcantarillas, 8 Box Couvert y 10.500 metros de cuneta • Generamos empleos: 280 empleos directos, 145 de mano de obra calificada y 135 de mano de obra no calificada.

Gestión financiera del proyecto y análisis

2018										\$	-	\$	-				
2019										\$	-	\$	-				
2020										\$	-	\$	-				
2021										\$	-	\$	-				
2022									\$	85.641.741.234	\$	85.641.741.234	\$				
2023									\$	267.475.262	\$	950.000.000	\$				
2024									\$	682.524.738	\$	-	\$				
Total	\$	-	\$	-	\$	682.524.738	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-			
Corte de la información										\$	85.909.216.496	\$	27.114.990.087	\$	86.591.741.234	\$	27.114.990.087
										30/12/2023							

Análisis:

Para ejecutar el Proyecto Memorable Troncal de Rionegro el Instituto adelantó la consecución de la totalidad de los recursos necesarios para realizar el proyecto por medio de un contrato de Crédito con el banco

#SomosCercanía

Bancolombia, realizado en el año 2022. dicha obligación financiera será cumplida por medio de los recaudos de las casetas de peaje a cargo de la entidad.

Logros alcanzados

Logramos un importante hito en el desarrollo de la región al invertir \$85.642 millones en el proyecto de mejoramiento y rehabilitación de la vía que conecta Zipaquirá, Pacho y La Palma. A lo largo de este proceso, hemos logrado transformar 13.90 km de vía, construyendo 836 metros de muros de contención, 36 alcantarillas, 8 Box Couvert y 10.500 metros de cuneta, mejorando significativamente la infraestructura vial en la zona.

Además de esta transformación física, hemos contribuido al crecimiento económico y social de la comunidad al generar un total de 280 empleos directos, de los cuales 145 son puestos de mano de obra calificada y 135 de mano de obra no calificada. Nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar de la región se refleja en este destacado logro.

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
226	Mejorar 270 kilómetros de vías de segundo orden.	Instituto De Infraestructura Y Concesiones De Cundinamarca ICCU
227	Rehabilitar 130 kilómetros de vías de segundo orden.	Instituto De Infraestructura Y Concesiones De Cundinamarca ICCU

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas:

#SomosCercanía

1. Con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones del contrato de crédito y dado que Bancolombia es uno de los principales financiadores del proyecto, requieren informes trimestrales adicionales presentados por la interventoría para el desembolso del dinero a la entidad, generando así trámites y tiempos adicionales para la realización por parte de interventorías y contratistas. Además de que el contratista presenta demoras en la presentación de los informes
2. Debido a la ola invernal que se presentó en el año 2022, posterior a la ejecución de los procesos licitatorios, se requirió un tiempo adicional previo al inicio de las obras para revisar los diseños del corredor con el fin de actualizar algunos elementos como obras de drenaje y muros de contención, para garantizar la estabilidad de las actividades constructivas a desarrollar.
3. Retraso en ejecución de obras complementarias hidráulicas y de contención por falta de permisos de ocupación de cauce, los cuales tiene un trámite que requiere mucho tiempo con otras entidades.

Jurídicas:

1. Con motivo de los cambios de las condiciones existentes en las diferentes vías del proyecto, generados por la ola invernal presentada en el año 2022, se han suscrito diferentes modificaciones a algunos contratos de obra e interventoría, lo cual representa un trámite técnico y jurídico exhaustivo, generando así demoras en la ejecución de algunas actividades del proyecto
2. En algunas ocasiones se han presentado diferencias de criterio con los profesionales jurídicos de contratista, interventoría y entidad, lo que ha generado el desarrollo de mesas de trabajo para definir una única postura, lo que ha generado retrasos en algunas actividades proyectadas.

Financieras:

1. Bancolombia al ser uno de los principales financiadores del proyecto tiene condiciones muy específicas para el desembolso del dinero y lo hacen en cortes muy específicos de tiempo, por lo cual se pueden generar retrasos en los pagos a los contratistas si no se presentan las actas en el periodo estricto solicitado por el banco, ya que los periodos de aceptación de pago de Bancolombia difieren a los de la entidad para el pago a los contratistas.

#SomosCercanía

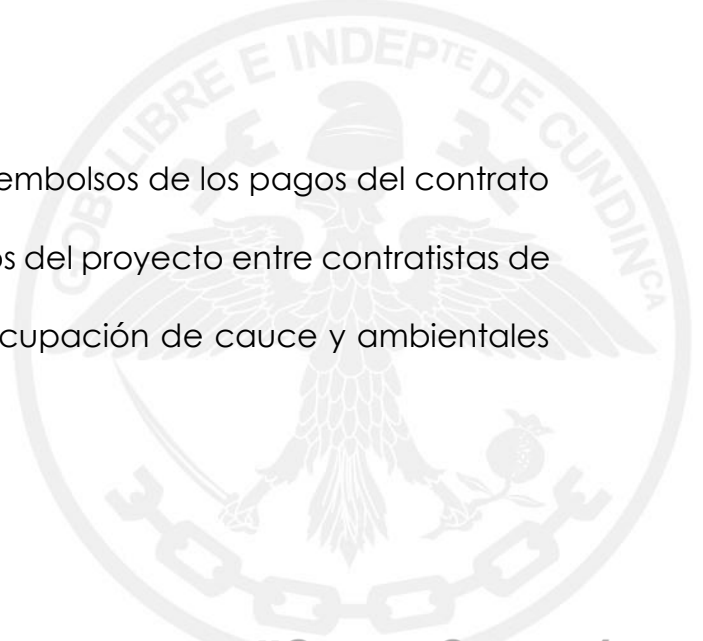
2. El contratista de obra e interventoría presenta retraso en la radicación de actas parciales, por lo cual los pagos se han realizado en tiempos superiores a los esperados debido a esta demora.

Retos del Proyecto

1. Realizar gestiones administrativas adicionales con el fin de cumplir las obligaciones del contrato de crédito.
2. Coordinación interdisciplinaria entre los especialistas del contratista de obra, interventoría y la entidad con el fin de acordar conceptos técnicos y toma de decisiones requeridas dadas las condiciones de las obras.
3. Llevar a cabo un proyecto de tal magnitud en medio de la ola invernal presentada entre 2022 y 2023.
4. Ejecutar el primer proyecto de infraestructura del departamento por medio de un crédito externo con una entidad bancaria.
5. Construir la totalidad de los sitios críticos contemplados en el objeto del contrato, dado que las condiciones de los sitios críticos que estaban previstos ejecutar a través del contrato de obra cambiaron de manera sustancial.
6. Dificultad en mantener la señalización de sitios críticos priorizados y no priorizados.
7. Construcción de obras hidráulicas y de contención por falta de permisos de ocupación de cauce a tiempo.

Recomendaciones

1. Gestionar de manera efectiva los desembolsos de los pagos del contrato de crédito con Bancolombia.
2. Coordinar revisión de estudios y diseños del proyecto entre contratistas de obra, interventoría y el Instituto.
3. Realizar los trámites de permisos de ocupación de cauce y ambientales de forma efectiva y anticipada.



#SomosCercanía

Registro Fotográfico



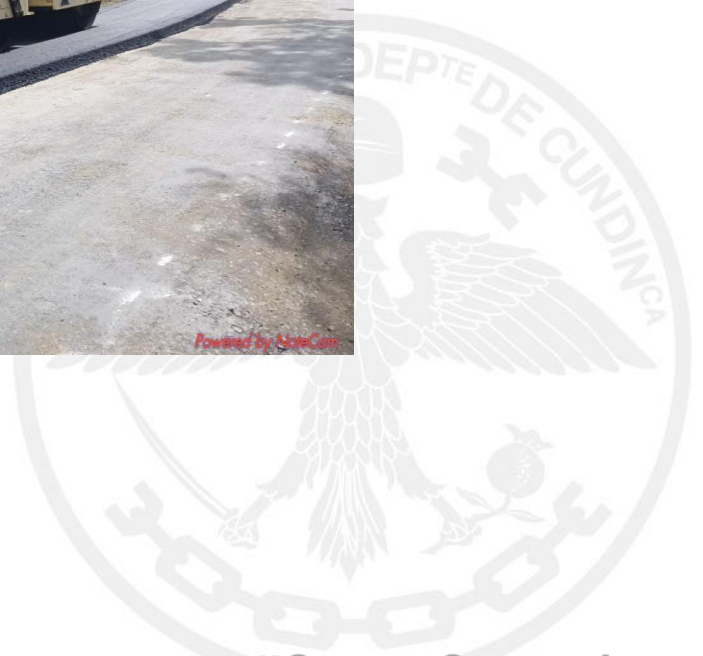
Latitud: 5.189142
 Longitud: -74.200118
 Elevación: 1300.01±98 m
 Precisión: 20.2 m
 Tiempo: 08-11-2023 14:22
 Nota: Vereda Capitán
 K46+517

Powered by NoteCam



Latitud: 5.190816
 Longitud: -74.202377
 Altitud: 1245.99±99 m
 Precisión: 12.3 m
 Tiempo: 06-26-2023 09:51
 Nota: Vereda Capitán
 K45+840

Powered by NoteCam



#SomosCercanía



En el mejoramiento y rehabilitación de la Troncal de Rionegro, tramo Zipaquirá - Pacho - La Palma se han desarrollado actividades tales como excavación y construcción de filtros longitudinales, instalación de cemento asfáltico en primera y segunda capa. Además, se realizaron estructuras complementarias tales como construcción de cunetas, muros de contención con cimentación profunda, alcantarillas circulares y tipo Box Couvert.



#SomosCercanía



Proyectos Memorables
**Modelo de Atención
Integral de Vías Terciarias**
2020 - 2023

MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE VIAS TERCIARIAS

Descripción General

A través de la maquinaria existente, su mantenimiento y reparación, la adquisición de más y mejores equipos y el fortalecimiento del parque automotor de los municipios, la atención de emergencias, además de la construcción de placa huellas, se pretende mejorar la red vial del Departamento aportando en el desarrollo de las 15 provincias, con el mantenimiento y mejoramiento de sus vías terciarias.

Justificación del proyecto

En Cundinamarca tenemos más de 24.000 kilómetros de vías y por su ubicación geográfica, conecta el sur y norte del país. Se estima que son alrededor de 16.000 kilómetros de vías terciarias, que conectan a las veredas, a cargo de cada uno de los 116 municipios, y aproximadamente 8.000 kilómetros de vías secundarias, que unen a las cabeceras municipales entre sí y están bajo la administración del departamento. Para el 2016 la situación de las vías del departamento era alarmante: solo un tercio estaban pavimentadas y en buen estado, por esta razón la Gobernación pretende.

Porcentaje de avance total del proyecto

96,85%

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
2020- 2023	Con inversión por la suma de \$47.610 millones, para la operación de 16 combos de maquinaria que contribuyen al mantenimiento de las vías existentes en afirmado en las diferentes provincias del Departamento. Garantizamos la administración, operación y

#SomosCercanía

	mantenimiento de la maquinaria pesada a cargo del Instituto para la atención de la red vial en el Departamento de Cundinamarca.
2020- 2023	Entregamos 9 combos de maquinaria 2020 – 2023, cada combo está compuesto por: motoniveladora, vibro compactador, retroexcavadora y dos volquetas; los combos de maquinaria son operados y administrados por el ICCU; con una Inversión Total de \$18.270 millones.
2020- 2023	Entregamos 94 equipos de maquinaria amarilla a 88 municipios beneficiados, con una Inversión Total de \$40.965 millones (ICCU y Municipios).
2020- 2023	Celebramos 63 convenios con los municipios con inversión por la suma de \$14.389 millones, para el apoyo en el mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria y/o vehículos de transporte (volquetas).
2020- 2023	Invertimos un total de \$38.851,6 millones en la atención de emergencias viales y de puentes en el Departamento.
2020- 2023	Atendimos más de 550 eventos de emergencias viales, (ampliar 15 muros xx) garantizando la transitabilidad y mejorando la seguridad vial con una inversión de \$36.351,6 millones.
2020- 2023	Celebramos 3 convenios interadministrativos para coadyuvar a la atención de emergencias viales y la construcción de muros en los municipios de Quetame y Guayabetal, invertimos la suma de \$2.500 millones.
2020- 2023	Durante el cuatrienio construimos 1.070.000 m ² de placa huella en las diferentes provincias del Departamento, superamos la meta trazada en mayor desarrollo del campo cundinamarqués, invertimos la suma de \$232.343 millones.

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalias		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											\$ 0,00	\$ 0,00
2019											\$ 0,00	\$ 0,00
2020				\$ 47.487.852.079,05				\$ 110.921.403,00			\$ 0,00	\$ 47.598.773.482,05
2021				\$ 105.499.693.764,13		\$ 9.255.581.803,00					\$ 0,00	\$ 114.755.275.567,13
2022				\$ 108.217.626.565,29					\$ 1.867.418.579,00		\$ 0,00	\$ 110.085.045.144,29
2023				\$ 115.283.838.954,15							\$ 0,00	\$ 115.283.838.954,15
2024											\$ 0,00	\$ 0,00
Total				\$ 376.489.011.362,62		\$ 9.255.581.803,00		\$ 110.921.403,00		\$ 1.867.418.579,00	\$ 0,00	\$ 387.722.933.147,62

Corte de la información 30/12/2023

Análisis:

#SomosCercanía

Para la implementación de esta estrategia asignamos recursos para el mantenimiento y reparación de maquinaria amarilla de los municipios, facilitando el desarrollo de actividades de mantenimiento de sus vías a cargo, y recursos para la compra de maquinaria nueva, la cual fue cofinanciada por los municipios y el Departamento, para la adquisición de herramientas y equipos que nos permitieron continuar con la atención a la red vial en todo el territorio.

Logros alcanzados

Se adquirieron 42 equipos nuevos de maquinaria amarilla para completar 17 combos de maquinaria propia del ICCU, se adquirieron 94 equipos de maquinaria amarilla para apoyar a 88 municipios, Se atendieron 4mil Km de vías terciarias a través del mantenimiento con los combos de maquinaria, se atendieron 550 eventos de emergencias viales en los 116 municipios y se suscribieron 1945 convenios con 107 municipios para la construcción de placa huellas.

Invertimos 376.489 millones en la Implementación del Modelo de Atención a la Red Vial en Cundinamarca, que reflejan el compromiso y el éxito en la implementación de estrategias efectivas para el mantenimiento y mejora de la red vial garantizando así un acceso seguro y óptimo para las comunidades del departamento:

Continuidad en la Implementación del Modelo

□ Durante el cuatrienio, mantuvimos la implementación exitosa del modelo de atención para la mejora integral de la red vial terciaria en los 116 municipios de Cundinamarca. Se continuó la adquisición y operación de maquinaria, la suscripción de contratos y convenios para la construcción de placa huellas, así como la colaboración con las juntas de acción comunal para mantener las vías terciarias en óptimas condiciones.

Estrategia Integral de Atención a la Red Vial

□ Implementamos una estrategia comprensiva para administrar, operar y mantener la maquinaria necesaria para intervenir en emergencias viales y

#SomosCercanía

llevar a cabo el mantenimiento rutinario de vías afirmadas en diversas zonas del territorio. Además, se atendieron emergencias en infraestructura de puentes y se rehabilitó la infraestructura vial afectada por fenómenos climáticos.

Apoyo Financiero y Adquisición de Equipos

□ Asignamos recursos para el mantenimiento y reparación de maquinaria amarilla de los municipios, facilitando el mantenimiento de sus vías. También se adquirió maquinaria nueva y se compraron combos de maquinaria propiedad del ICCU para garantizar una atención continua en las 15 provincias durante todo el año.

Compra de Maquinaria para Intervenciones Viales

□ Adjudicamos contratos para adquirir maquinaria destinada a intervenir las vías secundarias y terciarias del departamento. Se logró un ahorro presupuestal significativo y se adquirieron 8 combos de maquinaria que permitirán atender cerca de 1500 kilómetros al año.

Colaboración con FONDECUN para Mantenimiento Rutinario

□ Firmamos un contrato interadministrativo con FONDECUN para ejecutar el mantenimiento rutinario de vías departamentales, en colaboración con las Juntas de Acción Comunal de los municipios beneficiados. Esto tuvo un impacto positivo en la reactivación económica local a través del empleo de mano de obra de la comunidad.

Atención Efectiva a Emergencias Viales

□ Ejecutamos contratos para diagnóstico, estudios, diseño y atención a emergencias viales y de puentes, permitiendo la pronta intervención en situaciones de ola invernal, inundaciones, deslizamientos y afectaciones a obras de drenaje vial. Estos contratos garantizan una respuesta oportuna y eficaz a las comunidades afectadas.

#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
229	Mantener 10.000 kilómetros de vías de segundo y tercer orden, en afirmado.	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU
231	Atender el 100% de las emergencias viales presentadas en el Departamento.	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU
233	Construir millón de M2 de placa huella.	Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca ICCU

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

El efecto de la pandemia del Covid-19 en la transición entre la obligatoriedad del uso del Secop I a II, las dificultades de inicio en obras por demoras en la aprobación de planes de aplicación de protocolos sanitarios frente a la emergencia SARS CoV-2, las demoras o errores en la aprobación de otrosí en plataforma Secop II, la entrada en vigencia de la ley de garantías en dos oportunidades durante el cuatrienio lo cual restringe la posibilidad de ejecutar recursos vía convenio limitando un poco la dinámica de la gestión pública. En el ámbito técnico algunas obras fueron suspendidas por efectos de la ola invernal que azotó al Departamento en tres oportunidades con afectaciones sobre la infraestructura vial.

Retos del Proyecto

Desde la subgerencia de Infraestructura se han liquidado continuamente convenios y contratos suscritos durante las vigencias 2020 a 2023, y de las más de 1500 liquidaciones pendientes que se recibieron de las vigencias 2016 a 2019 se ha logrado atender cerca del 95%, el reto para la siguiente

#SomosCercanía

administración departamental será liquidar conjuntamente con los municipios los convenios que quedan en ejecución por diferentes motivos y que pasan de vigencia.

Recomendaciones

Articular con las nuevas administraciones municipales un plan de trabajo para entregar la documentación técnica, jurídica y financiera para lograr liquidar lo antes posible la gran cantidad de convenios que se encuentran en ejecución y aquellos que ya fueron finalizados, pero están en etapa de liquidación. Suscribir con prontitud los contratos de administración, operación y mantenimiento de la maquinaria de propiedad del ICCU para atender el mantenimiento de la red vial secundaria y terciaria del Departamento. Suscribir con celeridad los contratos de atención de emergencias viales.

Registro Fotográfico



Placa huella corredora vial Quetame Cundinamarca- Calvario Meta



#SomosCercanía

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
CON PLANEACIÓN



Adquisición de maquinaria para el progreso



Entrega de Maquinaria municipio de Gachalá





#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



NODO PATRIMONIAL Y AMBIENTAL “PUENTE DEL COMÚN P.L BOGOTÁ”

Descripción General

El presente proyecto busca revitalizar el Puente del Común, bien de interés cultural del ámbito nacional BIC-NAL plantea un lugar para la celebración y conservación de este suceso, de la campaña libertadora, de sus integrantes y de esos ideales que hoy día constituyen nuestra nación.

Además, busca sobre todas las cosas resaltar al Puente de Común como referente patrimonial de la región y así ofrecer al país y al mundo un espacio público turístico activo en el cual pueda ser entendida y vivida nuestra historia.

Así mismo, el Puente del Común hoy en día es reconocido como monumento nacional lo cual le garantiza una cantidad de atención, cuidados y protecciones por parte de las diferentes entidades que velan por su cuidado y conservación. Sin embargo, dadas las características de su localización y las infraestructuras que lo rodean, se encuentra desvinculado del sistema de espacio público de Chía y no permite su acercamiento y recorrido de manera amable.

El desarrollo del proyecto urbano y de espacio público del puente busca que este se pueda activar de manera cotidiana como un punto de visita dentro del circuito turístico regional y que sea reconocido como uno de los centros de confluencia cultural, ambiental de la región. De esta manera, se plantea un proyecto con una serie de espacios públicos, plazas, escenarios al aire libre y un pabellón que sirvan de plataforma para la realización de actividades recreativas y culturales.

Justificación del proyecto

El Puente del Común es concebido como una de las primeras acciones orientadas a revitalizar e integrarlo al contexto, como el primer Nodo Patrimonial y Ambiental teniendo como premisa la salvaguarda y difusión

#SomosCercanía

de este bien, el cual representa el testimonio de los últimos 200 años de la construcción de nación y se constituye en el legado más relevante de la ingeniería de la época.

Adicionalmente, se constituiría en el primer ejemplo de implementación del Parque Lineal del Río Bogotá, conforme a lo establecido en el Acuerdo N° 37 de 2018 “Por medio del cual se crea el Parque Lineal Río Bogotá y se dictan otras disposiciones”, cuyo objetivo es preservar las áreas ribereñas, consolidando las zonas de inundación controlada y multifuncionales, en procura de preservar esta importante fuente hídrica, a partir de la generación de espacios de la protección de la biodiversidad y como medida de mitigación del impacto climático y contribuir a mejorar las condiciones de navegabilidad en la cuenca del río Bogotá en cuanto a recreación pasiva y contemplativa, que propenda por la dinámica comercial y turística..

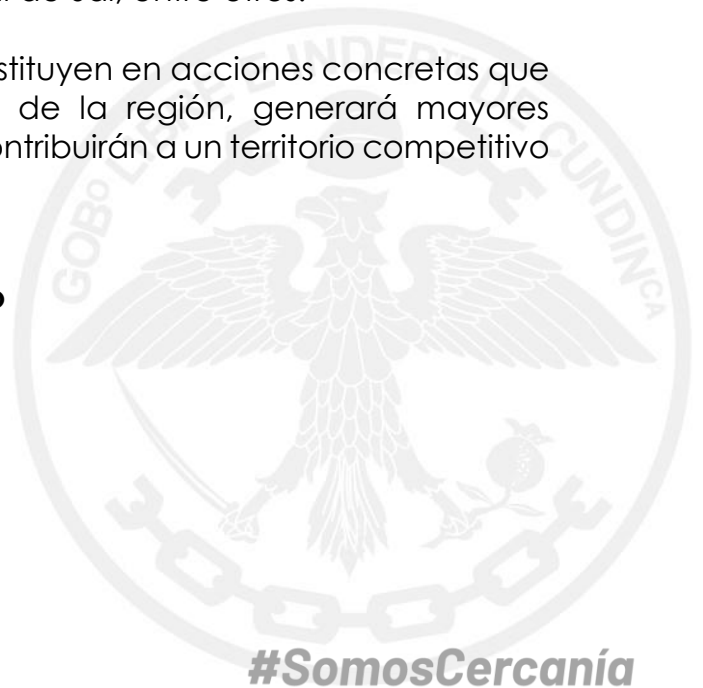
En consecuencia, este proyecto memorable, se encuentra articulado con otro, el tren entre Bogotá y Zipaquirá, que busca estructurar un medio de transporte férreo, amigable con el medio ambiente, eficiente en desplazamiento, garantizando un trayecto de 48 km entre Zipaquirá, Cajicá, Chía con el centro de Bogotá, que permitirá fortalecer la dinámica económica de la región, y potencializar importantes activos turísticos como lo son el Puente del Común y la Catedral de Sal, entre otros.

Estos dos proyectos memorables, se constituyen en acciones concretas que sin duda potencializarán la diversidad de la región, generará mayores niveles de sostenibilidad y desarrollo, y contribuirán a un territorio competitivo y de oportunidades.

Porcentaje de avance total del proyecto

30%

Actividades realizadas



Fecha	Actividad Realizada
6/03/2018	Sesión Consejo Nacional de Patrimonio
1/08/2019	Radicado Proyecto Intervención de Restauración y conservación Puente del Común
1/11/2019	Comité Técnico
5/12/2019	Comité Técnico
22/10/2019	Radicado Proyecto ministerio de Cultura
16/01/2020	Reunión Universidad de la Sabana e IDECUT
19/05/2022	Reunión Universidad de la Sabana e IDECUT para revisión de observaciones del Ministerio de Cultura
17/06/2020	Reunión técnica Ministerio de Cultura
15/09/2020	Reunión Gobernador de Cundinamarca en Ministerio de Cultura
18/12/2020	Radocado Proyecto ministerio de Cultura
11/08/2022	Reunión de gestión con Ministra de Cultura y Dirección de patrimonio

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2018											0	0
2019			6.124.389.057	1.415.077.456							6.124.389.057	1.415.077.456
2020											0	0
2021											0	0
2022											0	0
2023											0	0
2024											0	0
Total			6.124.389.057	1.415.077.456							6.124.389.057	1.415.077.456

Corte de la información

Análisis:

Se suscribió contrato Interadministrativo N° 536-2019 entre FONDECUN, el ICCU, IDECUT y la CAR por la suma total de \$6.124.389.057, con el siguientes

#SomosCercanía

aporte por parte de cada entidad: CAR \$2.124.389.057. - ICCU \$3.500.000.000 - IDECUT. \$500.000.000.

Logros alcanzados

Mantener las alianzas estratégicas con la Universidad de la Sabana, la CAR, Chía.

Metas de producto asociada al proyecto

N/A

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas: la dificultad en el desarrollo de la 2 fase es con el Ministerio de Cultura la modificación de la zona de influencia y viabilidad del proyecto.

Jurídicas: falta de viabilidad del proyecto de modificación de la zona de influencia en torno al Puente del Común que permita el desarrollo del proyecto por parte del Ministerio de Cultura.

Retos del Proyecto

- ✚ Tramitar ante el Consejo Nacional de Patrimonio la modificación de la zona de influencia establecida mediante Resolución N° 019 de 1992 "Por la cual se delimita el área de influencia del Puente del Común Municipio de Chía - Cundinamarca"
- ✚ Revisar, ajustar y viabilizar el proyecto de Nodo Turístico

Recomendaciones

Es un proyecto ambicioso en cuanto la visión de vincular un bien de interés cultural declarado del ámbito nacional a su entorno. El Puente del Común por su carácter de ingeniería, es un extraordinario testimonio de memoria del departamento y el país. Como se proyectó desde su inició, el propósito es revitalizar el puente con su entorno, es decir permitir vivir el puente, recorrerlo y valorarlo. Es así que, en alianza con la CAR, se vinculó el proyecto Al Parque Lineal del Río Bogotá.

Registro Fotográfico



#SomosCercanía

CUNDINAMARCA
iREGIÓN
Que Progresa!
CON PLANEACIÓN



I Fase: Restauración Integral del Puente del Común.



Proyectos Memorables
Construcción Acueducto



#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA - ANAPOIMA

Descripción General

"Consiste en la rehabilitación de la infraestructura del Acueducto Regional La Mesa - Anapoima, contemplando la rehabilitación de una estación de bombeo, de 40km de redes de tres tanques de almacenamiento y la construcción de derivación del Acueducto de Bogotá, estación de recloración y estructuras especiales como cámaras de quiebre de presión y beneficiando 51.600 habitantes".

Justificación del proyecto

Históricamente los municipios de La Mesa y Anapoima han presentado deficiencias en el suministro de agua potable debido principalmente a la insuficiencia y a la intermitencia de las fuentes de abastecimiento de agua. Con el fin de garantizar las mejoras en el suministro de agua potable a los municipios de La Mesa y de Anapoima, Empresas Públicas de Cundinamarca ha venido adelantando las gestiones necesarias para la ejecución del proyecto denominado "Construcción y Puesta en Marcha del Acueducto Regional la Mesa – Anapoima", con el cual se busca garantizar el suministro de agua potable a estos dos municipios desde el sistema de acueducto de Bogotá.

Porcentaje de avance total del proyecto

51%

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDADES REALIZADAS
2020	Gestiones y acompañamiento en trámites con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.

#SomosCercanía

	<p>Atención a requerimientos de la comunidad en general por impacto de las obras</p> <p>Atención a requerimientos de entes de control en seguimiento a ejecución del proyecto.</p> <p>Seguimiento a la ejecución de obras por parte de FINDETER</p>
2021	<p>Gestión de recursos adicionales para reformulación No. 4.</p> <p>Presentación y aprobación por parte de MVCT de la reformulación No 4.</p> <p>Gestiones y acompañamiento en trámites con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.</p> <p>Atención a requerimientos de la comunidad en general por impacto de las obras</p> <p>Atención a requerimientos de entes de control en seguimiento a ejecución del proyecto.</p> <p>Seguimiento a la ejecución de obras por parte de FINDETER</p>
2022	<p>Articulación para el mejoramiento vial con el ICCU con respecto a las afectaciones durante la ejecución del proyecto</p> <p>Gestiones y acompañamiento en trámites con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.</p> <p>Atención a requerimientos de la comunidad en general por impacto de las obras</p> <p>Atención a requerimientos de entes de control en seguimiento a ejecución del proyecto.</p> <p>Seguimiento a la ejecución de obras por parte de FINDETER</p>
2023	<p>Se presentan los documentos para el inicio del proceso de reformulación No 5 ante el MVCT, por lo que se realiza la gestión para la asignación de recursos adicionales para el proyecto, dar respuesta y acompañamiento a las solicitudes realizadas por la comunidad y entes de control, articulación con el ICCU con el fin de realizar las adecuaciones y/o mantenimientos viales por cuenta de la ejecución del proyecto.</p> <p>Gestiones y acompañamiento en trámites con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB.</p> <p>Atención a requerimientos de la comunidad en general por impacto de las obras</p> <p>Atención a requerimientos de entes de control en seguimiento a ejecución del proyecto.</p> <p>Seguimiento a la ejecución de obras por parte de FINDETER.</p>

#SomosCercanía

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total	
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado
2017	\$ 15.000.000.000		\$ 4.042.472.454						\$ 10.267.154.444		\$ 29.309.626.898	
2018												
2019		\$ 1.712.055.337	\$ 125.637.314	\$ 8.547.932					\$ 3.199.644.639	\$ 516.894.823	\$ 3.325.281.953	\$ 2.237.498.092
2020		\$ 9.449.422.987								\$ 7.238.037.741		\$ 16.687.460.728
2021		\$ 3.621.637.113	\$ 1.480.623.831	\$ 2.868.120.198					\$ 37.755.907.687	\$ 5.306.903.017	\$ 39.236.531.518	\$ 11.796.660.328
2022				\$ 631.870.802						\$ 16.365.080.328		\$ 16.996.951.130
2023	\$ 37.912.354.175		\$ 800.000.000						\$ 20.000.000.000	\$ 18.062.078.899	\$ 58.712.354.175	\$ 18.062.078.899
2024												
Total	\$ 52.912.354.175	\$ 14.783.115.437	\$ 6.448.733.599	\$ 3.508.538.932	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71.222.706.770	\$ 47.488.994.808	\$ 130.583.794.544	\$ 65.780.649.177
Corte de la información			30 de Dic de 2023									

Análisis:

Para la ejecución del proyecto, los recursos son aportados por parte del departamento y la nación de la siguiente manera:

- Para la Viabilización del proyecto en la vigencia 2017, la nación aportó \$ 15.000.000.000 y el departamento \$ 14.309.626.898, para un valor final de \$ 29.309.626.898
- Para la vigencia del 2019, se aprobaron por parte del MVCT las reformulaciones No 2 y 3, en las cuales el departamento aportó \$ 3.325.281.953.
- Para la vigencia del 2021, se aprobó por parte del MVCT la reformulación No 4, en la cual el departamento aportó \$ 39.236.51.518.
- Para la vigencia del 2023, se aprobó por parte del MVCT la reformulación No 5, en donde la nación aportó \$ 37.912.354.175 y el departamento \$ 20.800.000.000, para un valor final de \$ 58.712.354.175

Logros alcanzados

Avance significativo en la ejecución de la obra, logrando culminar la construcción de las estructuras especiales de las cámaras de quiebre, tanque de re cloración ubicado en la PTAP de La Mesa, instalación de la tubería en el predio el descanso por su dificultad de acceso y ejecución de actividades, reposición de placa huellas afectadas en el tramo del municipio de Bojaca a La Mesa, finalización de la construcción de la

#SomosCercanía

estación de bombeo en el municipio de Madrid; otro logro fue la obtención de financiación por \$97.948 millones para las terminación de las obras.

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
292	Implementar en 12 sistemas de acueducto el uso de fuentes o caudales de abastecimiento complementarias.	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas: El proyecto ha presentado dificultades durante la ejecución del proyecto generados por las condiciones climáticas y la ola invernal presentada en las vigencias del 2019-2020.

La pandemia que se presentó en la vigencia 2020

Adicionalmente debido a la necesidad de rotura de placa huellas y excavaciones en la vía, se ha presentado oposición por parte de la comunidad y han generado retrasos en la ejecución de la obra.

También se debe tener en cuenta, que dentro del objetivo de la ejecución del proyecto se pretende recuperar la mayor cantidad de tubería y accesorios instalados previamente, lo que genera actividades de retiro de dichos materiales para inspección y reinstalación de los mismos, una vez reinstalados se procede a realizar las pruebas hidráulicas, las cuales al tratarse de una línea de alta presión, en muchas ocasiones presenta filtraciones que deben ser identificadas, reparadas y volverse a realizar la prueba hidráulica hasta que pueda ser liberado el tramo probado, por lo que en dichas actividades se incurren en tiempos no previstos inicialmente. Por lo anterior, se han generado actividades no previstas y mayores cantidades de obra, lo que ha generado adelantar 2 procesos de reformulación del proyecto ante el Ministerio de Vivienda, Ciudad y

#SomosCercanía

Territorio, con el fin de aprobar los recursos y plazos adicionales que se requieren para culminar el proyecto.

Jurídicas: El seguimiento, control y requerimientos por parte de los órganos de control por el riesgo de la pérdida de recursos públicos por la no ejecución del proyecto.

Financieras: La demora en la presentación de los documentos soporte a las cuentas de cobro por parte de FINDETER (entidad ejecutora) por lo que no se cuenta con el tiempo suficiente para la adecuada revisión por parte de EPC.

Retos del Proyecto

- ✓ Se presentaron demoras en la realización de los modificatorios a los contratos de obra e interventoría por parte de FINDETER, teniendo en cuenta la aprobación de los recursos y actividades adicionales incluidos en la reformulación No 5 por parte del MVCT, sin embargo dichos modificatorios se llevaron a cabo en el mes de noviembre del 2023
- ✓ Actualización de permisos de intervención vial en los municipios de La Mesa y Bojaca, con la secretaria de movilidad departamental, ICCU e INVIAS
- ✓ Permiso de aprovechamiento forestal ante la CAR, el municipio de La Mesa se comprometió a realizar los estudios necesarios para la adquisición de dicho permiso
- ✓ Concepto de No objeción por parte de la empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá de los diseños de la caja de derivación y de control del proyecto

Recomendaciones

Inicialmente se debería contar con una socialización por parte del supervisor de la entidad ejecutora - Findeter, en donde se dé a conocer el convenio 298 del 2017, su justificación, alcance y obligaciones de cada una de las entidades que lo suscribieron, así como un resumen ejecutivo del convenio y los contratos derivados y las indagaciones que se llevan a cabo por parte de los entes de control.

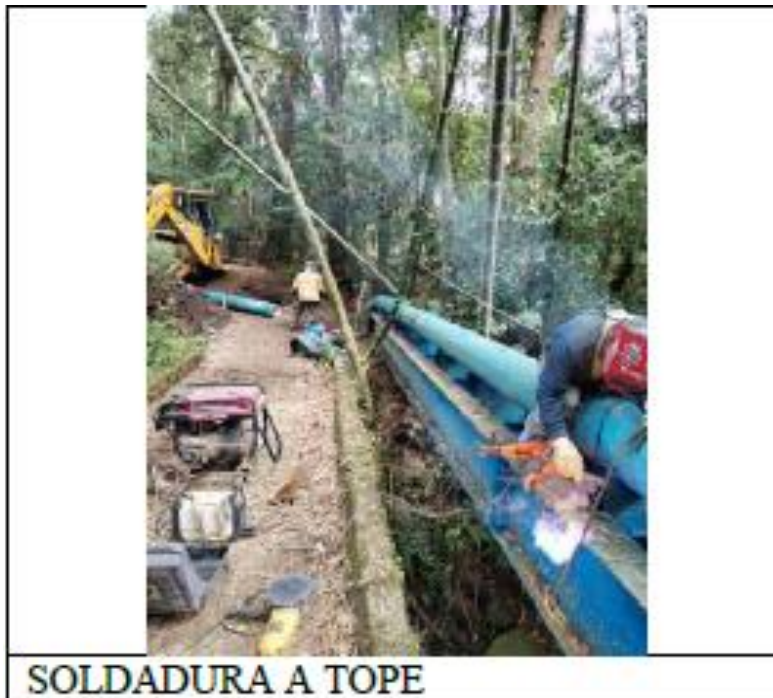
Posteriormente la socialización la debe realizar el contratista de obra en conjunto con la interventoría para dar a conocer el alcance físico, las actividades que se ejecutan dentro del proyecto y el proceso constructivo del mismo, y por último, socializar la programación de obra en donde se deben exponer las interferencias que se puedan llegar a tener con otros proyectos que se encuentren en ejecución o se vayan a ejecutar en la zona de intervención del proyecto del acueducto regional de La Mesa Anapoima.

Una vez terminado el proceso de socialización, proceder al recorrido de obra desde su inicio en el municipio de Madrid hasta su culminación en el municipio de La Mesa, en donde se puedan evidenciar cada una de las estructuras, trazados de la tubería y zonas a intervenir, al igual que la socialización de las dificultades de ejecución en cada uno de los puntos. Adicionalmente, poder evidenciar el estado de la tubería a retirar para poder evidenciar su desgaste y con esto plasmar la necesidad del retiro de la tubería instalada en contratos anteriores.

Registro Fotográfico



17.1. Tanque de Bojacá:



#SomosCercanía



#SomosCercanía



#SomosCercanía

**Gobernación de
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGov @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785



Sistema de Bombeo - Hacienda Casa Blanca Municipio De Madrid



Proyectos Memorables
Embalse de Calandaima

2020 - 2023



EMBALSE CALANDAIMA

Descripción General

El proyecto consiste en la construcción, llenado y operación del Embalse Calandaima, orientado a la regulación del recurso hídrico en la cuenca del Río Calandaima.

El Embalse Calandaima se encuentra localizado en los municipios de Viotá y El Colegio (Cund), sobre el curso alto del río Calandaima, afluente del río Bogotá. El área de influencia directa cubre las veredas de Campos en El Colegio, y Java en Viotá (Cund).

4 Acueductos urbanos Conectados: Apulo, Viotá, Tocaima, El Colegio

16 Acueductos rurales conectados: El Colegio: Misiones, El Triunfo – La Paz, El Carmelo, La Campos, AUAVIC.

Viotá: AVACOLIV, Pirineos, Arcadia, Java, Pueblo de Piedra, San Gabriel, Regional de arabia Carolina y Neptuna, San Antonio de Apulo

Anapoima: ACUAPAZ, ASUARCOPSA, ASOGOLPA

Caudal regulado: 0,092 m³/s

Área de inundación: 34 HAS

Longitud de Presa: 323 mts

Altura de la presa: 30 Mts

Valor aproximado de obra: \$100.000.000.000

Justificación del proyecto

El proyecto de embalse Calandaima consiste en la construcción de las obras necesarias para el suministro de agua a los acueductos urbanos de Apulo, El Colegio, Tocaima, Viotá y Anapoima con el fin de cubrir los déficits en los momentos en que las fuentes propias resulten insuficientes. Incluye un suministro adicional a los acueductos veredales para el riego de huertas.

Para cumplir con este objetivo, se ha previsto una presa de 30 m de altura máxima hasta el fondo del río con sus obras anexas las cuales crearán un embalse con un volumen total de 4.563.260 m³, un volumen muerto de 415.000 m³ y un volumen útil de 4.148.260 m³, con un área inundada de 32 ha y una longitud de 620 m (a la cota del NAMO de 2.045 msnm).

#SomosCercanía

Las obras anexas están conformadas por un conducto de desviación, una estructura de captación, una descarga de fondo y un vertedero de excesos, atendidos por una caseta de válvulas en donde estarán alojadas las oficinas y el centro de operación del Proyecto.

Esta necesidad, con el estudio de Pre factibilidad, factibilidad y Diseños a detalle fue realizado por la CAR, y a través de EPC se has desarrollado las actividades de licenciamiento ambiental.

Porcentaje de avance total del proyecto

6%

Actividades realizadas

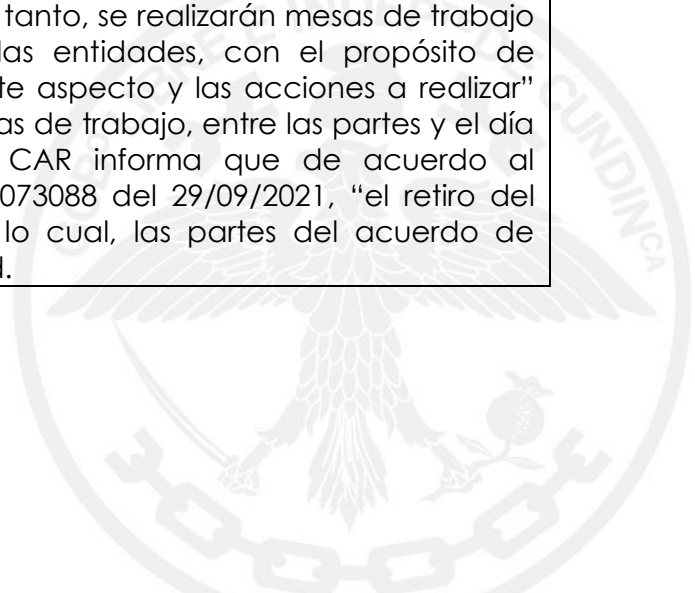
Fecha	Actividad Realizada
1/01/2020	Durante el año 2020 se adelantó por parte de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A E.S.P. el desistimiento del trámite de licencia Ambiental, que se había radicado en el año 2018 ante la Autoridad de Licencias Ambientales ANLA. De igual manera se realizan las mesas de trabajo con la Consultoría quien había realizado el Estudio de Impacto Ambiental EIA del proyecto.
19/01/2021	se desarrolla reunión entre el director de la ANLA, director de la CAR, gerente de EPC y los alcaldes de los municipios de El Colegio, Viotá y Anapoima. Se concluye que se deben realizar mesas de trabajo entre el consultor, ANLA y EPC para la revisión del ajuste al EIA.
21/01/2021	primera mesa de trabajo para la revisión del EIA, entre ANLA, Consultoría y EPC, con los ajustes a los requerimientos solicitados por el ANLA.
26/01/2021	EPC radica a la ANLA oficio donde solicita: 1. "Los términos de referencia para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental EIA del nuevo proceso de licenciamiento del embalse, teniendo en cuenta que este embalse tiene una capacidad de 4.5 millones de m3".

#SomosCercanía

9/02/2021	<p>La ANLA radica a EPC la respuesta a la solicitud enviada el 29/01/2021 por EPC, en la cual expresan: "Teniendo en cuenta lo anterior, es importante aclarar que lo establecido por el artículo 1 de la Resolución 629 de 2020 en relación con "Los estudios ambientales elaborados de acuerdo con la metodología adoptada mediante la Resolución 1503 de 2010 y que debían ser presentados el 2 de agosto de 2020, no se registrarán por el presente acto administrativo, siempre y cuando estos estudios se radiquen dentro de los nueve (9) meses siguientes a la fecha en que se levante la emergencia sanitaria en el país, términos que será improrrogable ", se refiere a aquellos estudios que se encontraban en elaboración antes del 2 de agosto de 2020. En ese sentido, el EIA a presentar para el embalse en mención no es sujeto de esta transición, por lo tanto, debe ser elaborado bajo la Metodología General para la Elaboración y Presentación de Estudios Ambientales establecida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible mediante la Resolución 1402 del 25 de julio de 2018, o aquella que la modifique o sustituya".</p> <p>De acuerdo a la respuesta de la ANLA, se debe actualizar el Estudio de Impacto Ambiental EIA con estos términos de referencia, teniendo en cuenta que los realizados por EPC, fueron con términos 2010. Por lo tanto, EPC adelantó las gestiones como lo indica el acuerdo de voluntades para la actualización, así que presento a la CAR el presupuesto con el valor de la actualización así mismo el cronograma con las actividades a realizar.</p>
16/03/2021	<p>Mesa de seguimiento del acuerdo de voluntades se expone la posibilidad de: "realizar modificatorio u otro sí del acuerdo de voluntades suscrito el 01 de septiembre de 2016, con el fin de modificar los compromisos de las partes..."</p> <p>Por lo que se debe evaluar si jurídicamente es posible realizar dicho modificatorio.</p>
13/04/2021	<p>EPC, radica oficio a la CAR solicitando el modificatorio al acuerdo de voluntades.</p>

#SomosCercanía

7/05/2021	<p>EPC, hace entrega de los productos del Estudio de Impacto Ambiental EIA, los cuales será objeto de actualización por la CAR. Una vez evaluada y aprobado lo concertado 16 de marzo, el día 16/06/2021 se firma el modificatorio al acuerdo de voluntades entre CAR, EPC y los municipios de El Colegio, Viotá, Anapoima y Tocaima, en el cual se describen los nuevos compromisos adquiridos por la CAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Gestionar con el consultor que elaboró los estudios y diseños del Embalse Calandaima las reuniones, aclaraciones y ajustes que se requieran del proyecto durante los procesos de aprobación, viabilidad y ejecución". - "Solicitar mediante la Dirección de Recursos Naturales de la Corporación a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, la expedición de la licencia ambiental..."
26/08/2021	<p>Seguimiento al acuerdo de voluntades en el cual se expone por la CAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "Se requirió realizar complementación de información por la CAR de acuerdo a los términos de referencia para la adquisición de la licencia ambiental" <p>Así mismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - "teniendo en cuenta las dificultades presentadas para la actualización de la información requerida para la obtención de la licencia ambiental, se propone que sea la corporación la entidad que realice la aprobación de la licencia, y la entidad encargada de la construcción sea EPC. Por lo tanto, se realizarán mesas de trabajo entre las áreas jurídicas de las entidades, con el propósito de determinar la viabilidad de este aspecto y las acciones a realizar" <p>Con lo anterior se realizan mesas de trabajo, entre las partes y el día 12 de octubre de 2021, la CAR informa que de acuerdo al memorando interno No 20213073088 del 29/09/2021, "el retiro del acuerdo de voluntades" por lo cual, las partes del acuerdo de voluntades aceptan la solicitud.</p>

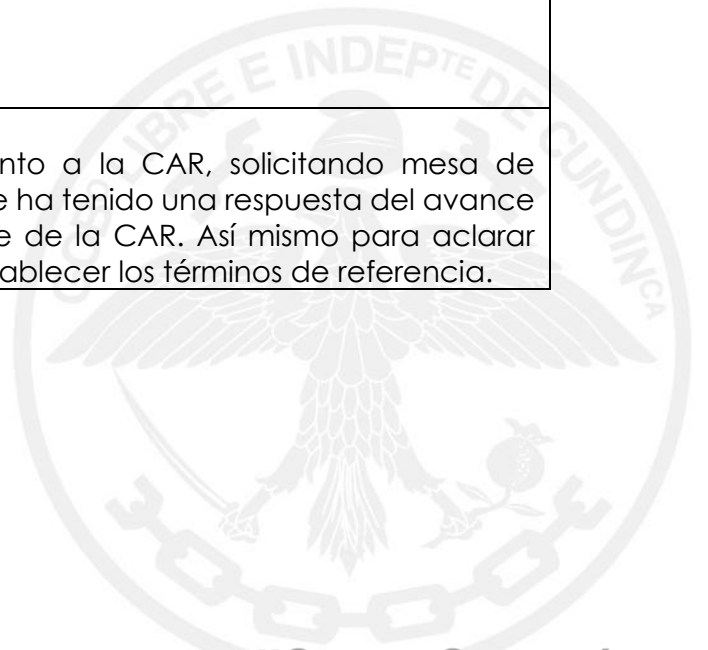


#SomosCercanía

1/03/2022	<p>En mesa de seguimiento del día 01/03/2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se aprueba la terminación del actual acuerdo de voluntades, teniendo en cuenta que la CAR, revisará el EIA y otorgará la licencia ambiental - La CAR, hará entrega de la información radicada por EPC (EIA) durante el año 2021. - La CAR, brindara el apoyo para la revisión informal del EIA. - EPC realizara los trámites pertinentes para la liquidación y evaluación del EIA. <p>Sin embargo, a los compromisos de esta mesa de seguimiento, la CAR no cumplió ninguno de los compromisos.</p>								
9/06/2022	<p>Al no cumplimiento de estos compromisos, se desarrolla reunión seguimiento solicitada por EPC – junio 9 de 2022 – 10:15 am</p> <p>Asisten por la CAR:</p> <p>Diana Castro – Área de Licencias Josué Vela Medina – Recursos Naturales Carolina Jiménez – Apoyo Infraestructura Ambiental Claudia Núñez - Infraestructura Ambiental Adriano Chaparro – delegado Dirección General</p> <p>Se hace énfasis en que no se han adelantado las mesas de trabajo previas para revisar la información radicada con oficio del 7 de mayo de 2021, lo cual fue compromiso de las mesas de trabajo del último trimestre de 2021. Así mismo se hace referencia a los oficios:</p> <table border="1" data-bbox="423 1199 1338 1388"> <thead> <tr> <th>Radicado</th> <th>Fecha radicada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022300589- Solicitud Información EIA Embalse Calandaima</td> <td>03/06/2022</td> </tr> <tr> <td>202101200- Estado Embalse Calandaima</td> <td>10/12/2021</td> </tr> <tr> <td>202100858 - Seguimiento EIA</td> <td>26/06/2021</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se entrega nuevamente la información a la CAR (USB), de manera informal a la Ing. Diana Castro para empezar a revisar con el equipo técnico de la CAR. La funcionaria informa que iniciaría la revisión hacia finales de julio y tendrán diagnóstico de revisión 1ra semana de septiembre de 2022. Queda pendiente la liquidación del acuerdo de voluntades que se deberá dar en el mes de junio de 2022 una vez finalizada la ley de</p>	Radicado	Fecha radicada	2022300589- Solicitud Información EIA Embalse Calandaima	03/06/2022	202101200- Estado Embalse Calandaima	10/12/2021	202100858 - Seguimiento EIA	26/06/2021
Radicado	Fecha radicada								
2022300589- Solicitud Información EIA Embalse Calandaima	03/06/2022								
202101200- Estado Embalse Calandaima	10/12/2021								
202100858 - Seguimiento EIA	26/06/2021								

#SomosCercanía

	<p>garantías y la suscripción del nuevo acuerdo entre los municipios y EPC, así mismo de un acuerdo entre EPC y la CAR, para la evaluación del EIA, y un posible licenciamiento del proyecto. La CAR, radicará a EPC oficio con la devolución de la información el EIA radicada durante el 2021, así mismo informa que hará memorando interno haciendo entrega de la versión original del EIA a la dirección encargada para la evaluación del EIA. La CAR, deberá definir los términos de referencia (2010 o 2018) con los cuales devaluará el EIA y así mismo informar a EPC. (Según Diana Castro, será con los T.R. 2018, por lo cual no sería bueno la terminación del acuerdo, se hace necesario esperar la revisión que se entregue en el mes de septiembre).</p>
18/07/2022	<p>EPC radica nuevo requerimiento a la CAR, solicitando mesa de seguimiento toda vez que no se ha tenido una respuesta del avance de la revisión del EIA por parte de la CAR. Así mismo para aclarar temas del mismo EIA, como establecer los términos de referencia.</p>



#SomosCercanía

26/07/2022	En la cual se solicita por parte de EPC determinar los términos de referencia del EIA, para lo cual la CAR informa que se presentarán observaciones al mismo el día 15/08/2022; fecha en la cual se debe realizar mesa de seguimiento. De igual manera se programa para el día 09/08/2022 reunión con la Regional Tequendama, para establecer el valor de los costos de evaluación para la solicitud de licencia ambiental. Así mismo, la CAR hará entrega de la liquidación del acuerdo de voluntades, por otro lado, EPC deberá generar el nuevo acuerdo donde se vinculen los municipios y EPC. Se desarrolla mesa de seguimiento, como compromiso en la cual se hace socialización de los requerimientos al EIA radicado previamente por EPC, por lo cual EPC hace observaciones donde solicita que la evaluación sea con términos de referencia 2010, de acuerdo con esto la CAR informa que realizará la respectiva averiguación y se compromete para el día 23 de agosto dará concepto jurídico. Por lo tanto, EPC debe radicar oficio formal a la CAR, solicitando los términos de referencia para presentar el EIA. Así mismo, debe radicar a la CAR, solicitud de concepto de necesidad del Diagnóstico Ambiental de Alternativas DAA. Una vez se tenga repuesta por la CAR, de estas dos solicitudes se hará el radicado de solicitud de evaluación para la licencia ambiental. También se radica a la CAR, el acta de liquidación del acuerdo de voluntades firmado por las partes
25/08/2022	EPC radica solicitud de términos de referencia
31/08/2022	EPC radica solicitud de Diagnóstico Ambiental de Alternativas D.A.A.
12/09/2022	Formalmente queda liquidado el acuerdo de voluntades
27/09/2022	Respuesta de la CAR referente al D.A.A. solicitan a EPC enviar más información
25/08/2022	respuesta de la CAR referente a los términos de referencia en la cual informan que se necesita más tiempo para poder dar el concepto
8/10/2022	Reunión con la CAR, en la cual solicitan dar alcance a los radicados de EPC frente al D.A.A. y términos de referencia.

#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGob @CundinamarcaGob
 www.cundinamarca.gov.co

9/11/2022	EPC radica nuevamente la solicitud de acuerdo a lo solicitado por la CAR.
30/12/2022	La CAR radica a EPC, la respuesta al Diagnóstico Ambiental de Alternativas – D.A.A., y a los términos de referencia
16/01/2023	A la respuesta enviada por la CAR, EPC solicita a esta entidad mesa de trabajo para la radiación del EIA para la evaluación de este.
7/02/2023	A la solicitud de EPC, la CAR informa que se debe radicar el EIA en la Regional Tequendama y que será con ellos con quien se debe realizar la mesa de trabajo.
23/02/2023	Mesa de trabajo con la Regional Tequendama para el alistamiento y posterior radicación del EIA. En esta mesa de trabajo informa la entidad que este EIA debe de venir cumpliendo los requisitos del acuerdo 02 de 2017 de la CAR, la "metodología general para la elaboración y presentación de estudios ambientales" del año 2018, muy diferente a lo dialogado en las mesas de trabajo con la CAR sede central.
1/06/2023	EPC hace visita a la CAR Regional Tequendama con el fin de radicar el EIA, sin embargo la entidad informa que no se puede radicar teniendo en cuenta que este debe ser radicado de manera física
15/06/2023	EPC radica oficialmente a la CAR Regional Tequendama, el estudio de Impacto ambiental EIA, de la manera solicitada por la entidad, la cual se encuentra en evaluación
20/06/2023	EPC radica oficio a la Sede Central de la CAR, con el fin que esta apoye a la Regional Tequendama en la evaluación del EIA
10/07/2023	Con AUTO No. 13236001518 del 10 de Julio de 2023 "Por medio del cual se hace requerimiento, el cobro por concepto del servicio de evaluación ambiental y se dictan otras disposiciones,
19/07/2023	La CAR sede central da respuesta al oficio radicado por EPC el 20/06/2023 donde informa: "...mediante memorando interno su requerimiento a la Dirección Regional Tequendama su solicitud. Por

#SomosCercanía

	lo tanto, una vez se cuente con la respuesta por dicha dependencia se informará a EPC para su conocimiento y fines pertinentes".
7/09/2023	EPC solicita un (01) mes de prórroga para el cumplimiento de lo requerido en el AUTO DRTE No. 13236001518 del 10 de Julio de 2023.
8/09/2023	Con Auto DRTE No 13236002028 la CAR concede un plazo adicional de un mes (01) para el cumplimiento de lo requerido en el AUTO DRTE No. 13236001518 del 10 de Julio de 2023 por parte de EPC.
9/10/2023	EPC solicita un (01) mes adicional a la prórroga para el cumplimiento de lo requerido en el AUTO DRTE No. 13236001518 del 10 de Julio de 2023, solicitando documentos a la CAR para el pago por los derechos de evaluación.
31/10/2023	La CAR, con AUTO DRTE No 13236002462 de 26/10/2023 notifica a EPC "se declara desistimiento de un trámite administrativo y se toman otras disposiciones".

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total						
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado					
2018									\$	277.250.000,00	\$	277.250.000,00	\$	277.250.000,00	\$	277.250.000,00	
2019									\$	1.351.110.867	\$	1.351.110.867,00	\$	1.351.110.867,00	\$	1.351.110.867,00	
2020														0		0	
2021														0		0	
2022														0		0	
2023									\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	\$	5.000.000,00	
2024														0		0	
Total														\$	1.633.360.867,00	\$	1.633.360.867,00

Corte de la información: nov 30 de 2023

Análisis:

EPC en su gestión de obtener la licencia ambiental ha ejecutado contratos con el fin de que sea otorgada la misma, entre ellos el permiso de arqueología ante el ICANH, GEODATABASE para el Estudio de Impacto Ambiental EIA y el modelo de almacenamiento según los términos de referencia dados por la ANLA.

#SomosCercanía

De igual manera, en el 2018 realizo el pago por los derechos de evaluación de la licencia ambiental ante la ANLA, sin embargo, durante el 2020 con el desistimiento se hizo reembolso a EPC del 50% del valor pagado por EPC. EPC ha realizado los avalúos y adquisición predial de los 15 predios que serán afectados con el proyecto, de los cuales se han adquirido 10 y se encuentran pendientes 5 en trámite de adquisición.

Durante el periodo 2020-2023, EPC solicito al comité directivo los recursos ante el comité directivo un valor de \$200 millones, para la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental y posterior licenciamiento ambiental; sin embargo, estos recursos a la fecha no han sido utilizados.

Durante la vigencia del acuerdo de voluntades entre los municipios, la CAR y EPC, la autoridad ambiental siempre informo que los recursos para la construcción del proyecto serán dados por esta entidad (CAR).

Logros alcanzados

Después de muchas mesas de trabajo y que el ANLA manifestara no proceder con el licenciamiento ambiental; EPC Logró la radicación del Estudio de Impacto Ambiental EIA, a la CAR Regional Tequendama.

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
293	Construir un Embalse	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas: Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental EIA, por la CAR tanto en la sede central, con el objetivo de obtener la licencia ambiental.

Jurídicas y Financieras:

* Desistimiento ante la ANLA.

#SomosCercanía

- * La CAR, informa que actualizará el EIA, un año para la revisión y no se hizo el ajuste, ya que ellos serían quienes evaluarían el EIA
- * La CAR, informa que ellos evaluarán y en cumplimiento de la normatividad puede otorgar la licencia ambiental
- * La CAR, solicita terminación del acuerdo de voluntades
- * EPC debe solicitar concepto ambiental de alternativas (D.A.A.) y los términos de referencia a la CAR quien evaluará el EIA Embalse Calandaima.

Retos del Proyecto

- ✓ Adquisición predial (5 predios), ya se cuenta con los avalúos
- ✓ Pago de los costos para la Evaluación del EIA.
- ✓ Licenciamiento ambiental
- ✓ Documento de financiación (En mesas de trabajo la CAR ha informado que cuenta con los recursos para la financiación)
- ✓ Proceso de contratación para la Construcción del Embalse Calandaima
- ✓ Licenciamiento ambiental
- ✓ Actualización de los estudios y diseños en especial el presupuesto de obra"

Recomendaciones

1. Avanzar con la solicitud de licenciamiento ambiental ante la CAR. Teniendo en cuenta las recomendaciones técnicas, jurídicas y ambientales que puedan tener la entidad frente al proyecto
2. Una vez, obtenida la licencia ambiental radicar ante la CAR, la solicitud de cofinanciación para la construcción del Embalse Calandaima. Se debe

#SomosCercanía

tener en cuenta las recomendaciones técnicas, jurídicas y ambientales que puedan tener la entidad frente al proyecto

3. Una vez, se tenga el documento de cofinanciación se debe definir quien operará el embalse.

4. También se deberá hacer, un diagnóstico de los acueductos rurales para el abastecimiento de los mismos, obviamente con la Concesión e aguas que pueda otorgar la CAR en la licencia ambiental.

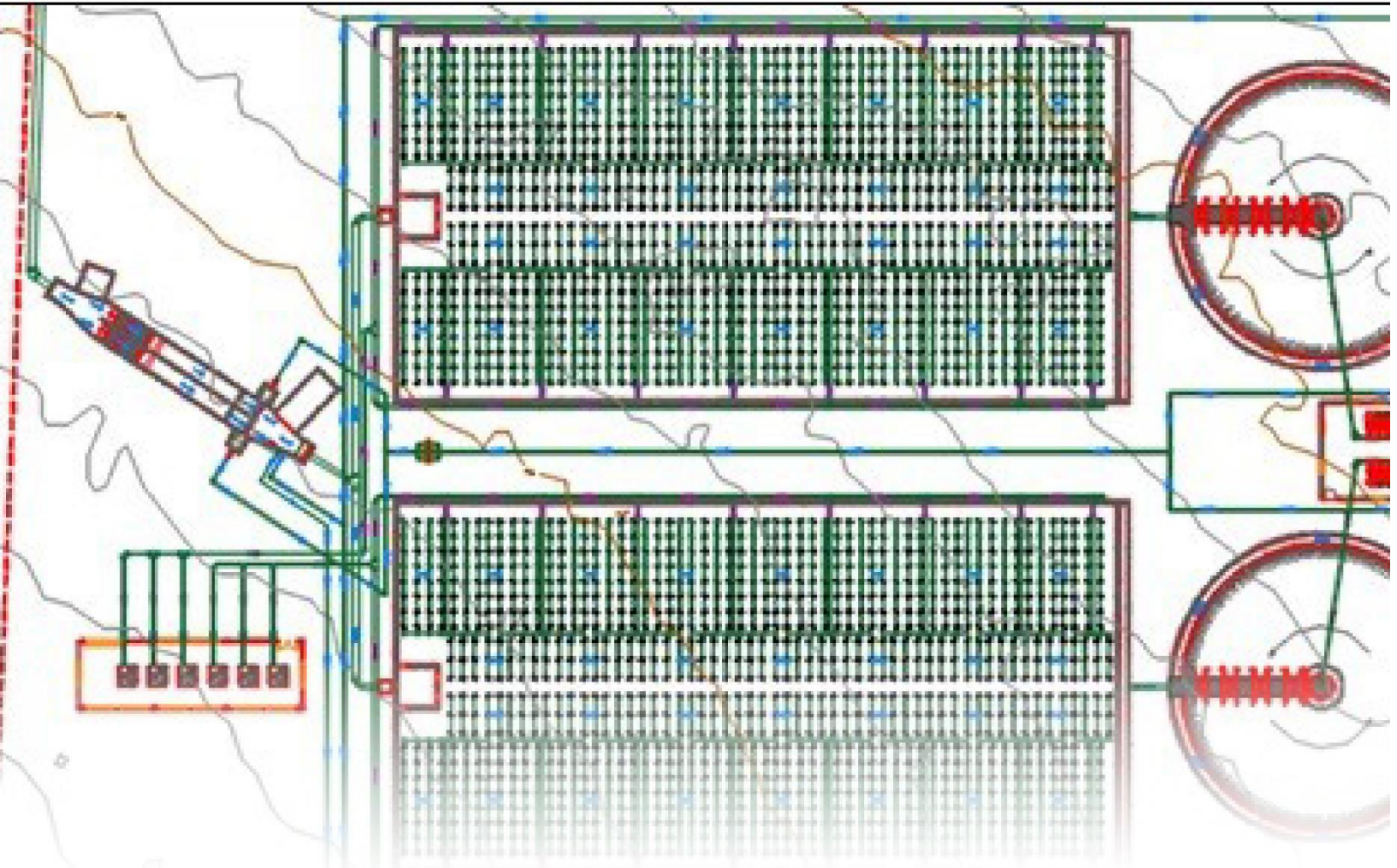
Registro Fotográfico



Fotos del predio donde va hacer el embalse



#SomosCercanía



Proyectos Memorables
**Plan Maestro de
Alcantarillado del
Corregimiento de Chinauta
Fase I**
2020 - 2023

PLAN MAESTRO DE ALCANTATILLADO DEL CORREGIMIENTO DE CHINAUTA FASE I

Descripción General

La consultoría desarrolla actividades de ingeniería de detalle para el diseño de:

1. Planta de Tratamiento de Agua Residual (Población Chinauta): La cual se compone por un proceso de lodos activados, sedimentador secundario y espesador, la cual presenta una mayor capacidad ante cargas de choque y al ser un proceso aeróbico reduce los olores significativamente lo cual es un parámetro fundamental debido a la cercanía del predio al casco urbano.

Para Chinauta se cuenta con un único módulo de tratamiento ya que el caudal no representa estructuras con dimensiones grandes, las estructuras del tren de tratamiento propuesto en esta alternativa tienen las siguientes características de diseño:

- Lodos activados: Eficiente control de olores y producción lodos (sedimentación de sólidos y digestión de lodos) con un volumen útil adoptado de 4202.50 m³ y con un tiempo de retención de 27.88 horas, el cual se encuentra dentro de lo establecido por la normativa.
- Sedimentador secundario: Permite la separación de la biomasa, se contempló una estructura con una carga superficial de 40m/d. para caudal medio un volumen de sedimentación de 613.73 m³ para garantizar un periodo de retención de 2.0 horas.
- Espesador de lodos: Para sedimentar los lodos generados en los lodos activados y redirigirlos al filtro prensa. Cuenta con un volumen de 28 m³ para un tiempo de retención de 10.96 horas y una carga superficial de 1.24 m/d cumpliendo la normatividad.

2. Sistema de Alcantarillado – cobertura 100% centro poblado Chinauta: Consiste en la construcción de una red de alcantarillado sanitario convencional con tres bombes localizados con el fin de afectar una

#SomosCercanía

cantidad de predios menor hasta el predio destinado para la ubicación de la PTAR y generando una menor profundidad de excavaciones. Con el fin de generar una menor afectación predial y malestar en la comunidad debido a los permisos de servidumbre e intervención de predios privados, se proyectaron pozos húmedos los cuales cuentan con 2 bombas sumergibles por estación, debido a que una de estas estará de respaldo en caso de que la bomba principal sufra fallos técnicos o requiera mantenimiento preventivo. El caudal de diseño que se manejará será de 1.5 l/s para las estaciones de bombeo 1 y 2 y cada bomba será de 2 HP, para la estación de bombeo número 3 se tiene un caudal de 4.881 L/s y una potencia de 15 HP.

Justificación del proyecto

El método de disposición de aguas residuales más utilizado en Chinauta es el pozo séptico cuyo porcentaje se dividió en dos tipos; 64.7% corresponde a pozos sépticos con desagüe a sistemas de conducción de aguas lluvias, campo abierto y fuentes hídricas (lago de riego, quebrada y río) y un 17.2% se refieren a pozos sépticos que cuentan con una adecuada disposición final. El 15.6% de la población realiza la disposición de estas aguas a campos abiertos y fuentes hídricas por medio de canales abiertos y tuberías superficiales.

La Vereda La Puerta y Sector Vereda El Triunfo (Chinauta), Municipio de Fusagasugá, actualmente no cuenta con un sistema de alcantarillado, por ende, no cuenta con un catastro de redes actualizado. Sin embargo, existen condominios los cuales cuentan con Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales y que proyectan conectarse a la red de alcantarillado.

Es importante mencionar que en el sector de Chinauta existen algunas redes de alcantarillado dentro de los condominios, sin embargo, no son operados por EMSERFUSA, empresa de servicios públicos de Fusagasugá.

Así las cosas, se pretende mitigar los vertimientos existentes y la recolección de las aguas residuales con la red de alcantarillado y su tratamiento para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Chinauta y mejorar las condiciones ambientales de la zona.

#SomosCercanía

Porcentaje de avance total del proyecto

40%

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
AÑO 2020 - 2021	<p>el sistema de alcantarillado del municipio de Fusagasugá se encuentra dividido en dos zonas de drenaje plenamente identificadas, la primera de ellas denominada el resguardo y recibe su nombre del sistema de tratamiento que actualmente se construye por parte de la corporación autónoma regional de Cundinamarca (car) y que recolecta todas las aguas de la zona más antigua de la ciudad y a su vez la más consolidada, esta representa un 53.29% del territorio, incluidas las zonas de expansión, y la segunda zona de drenaje se denomina sector la venta y su drenaje está influenciado por una pendiente hacia la vía a chinauta contrario a la del resguardo, y representa un 46.71% del territorio incluidas las zonas de expansión del municipio, es de aclarar que esta zona no cuenta en la actualidad con sistema de tratamiento, siendo este uno de los ítems a resolver dentro del plan maestro de acueducto y alcantarillado (pm).</p> <p>ahora bien, para poder solucionar el 46.71% restante del tratamiento de aguas residuales que correspondiente a la zona de la venta y las zonas de expansión, donde como conclusión del informe de diagnóstico y alternativas se obtuvo como resultado que la alternativa técnica y económicamente más viable es unir este sector de la venta con la zona sub urbana de chinauta, y llevar las aguas residuales a través de las futuras redes de alcantarillado sanitario de chinauta hacia la ptar proyectada de este sector.</p> <p>por lo anterior, el 18 de noviembre del año 2021 se suscribió la prorroga y adición respectiva para así ejecutar el plan maestro con la inclusión del sector de chinauta y de esta manera reducir costos</p>

#SomosCercanía

	de inversión a futuro, así como costos de operación y mantenimiento del sistema, reducción de gestiones prediales así como ambientales al realizar la eliminación de vertimientos, etc.
AÑO 2022	1. Adición del convenio interadministrativo epc-ci-123-2017 para incluir los estudios y diseños del alcantarillado y PTAR para el corregimiento de Chinauta. 2. Aprobación del primer producto de los estudios y diseños Chinauta (27/07/2022)
AÑO 2023	1. ejecución del segundo producto correspondiente a los diseños de detalle alcantarillado y ptar chinauta. 2. se espera tener aprobado los estudios y diseños durante el periodo 2023, lo cual puede verse afectado por las dificultades presentadas para obtener los permisos de acceso a predios privados para el desarrollo de actividades en campo por parte del consultor.

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalías		Otros		Total		
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	
2017			\$ 1.531.606.173		\$ 1.700.000.000							\$ 3.231.606.173	\$ 1.186.947.003,90
2018													
2019													
2020													
2021					\$ 924.075.512							\$ 924.075.512	
2022													
2023													
2024													
Total												\$ 4.155.681.685,38	\$ 1.186.947.003,90
Corte de la información					30 de noviembre de 2023								

Análisis:

El 9 de noviembre de 2017, Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P, suscribió con la Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá – Emserfusa E.S.P., el Convenio Interadministrativo No. EPC-CI-123-2017, cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para la ejecución del Proyecto “Estudios y Diseños del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado casco urbano Municipio De Fusagasugá; Incluye Diagnostico, Estudios y Diseños de las obras de optimización y ampliación o Construcción de la Planta de Tratamiento de Agua Potable y Aguas Residuales del Casco Urbano Del Municipio de

#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
 Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
 Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
 f/CundiGov @CundinamarcaGov
 www.cundinamarca.gov.co

Fusagasugá, Cundinamarca." Que el valor del Convenio se pactó hasta por la suma de tres mil trescientos cuarenta y nueve millones ciento noventa mil quinientos setenta y tres pesos m/cte. (\$3.349.190.573), soportado en los CDR No. 4062 del 27/10/2017 por la suma de \$1.700.000.000 compromiso contractual del Municipio de Fusagasugá y CDR No. 4063 del 27/10/2017 por la suma de \$1.649.190.573 compromiso contractual del Departamento de Cundinamarca.

El 28 de junio de 2019, las partes suscribieron Modificadorio No. 5 y Prórroga No. 2 al Convenio, mediante el cual se modificó el Anexo No. 1 – Presupuesto, en las cantidades de los ítems 1.1 y 1.2 del capítulo II.1 Trazado de Topografía y se incluyeron ítems no previstos, por lo cual el valor del Convenio se modificó hasta por la suma de tres mil ciento cincuenta y un millones cuatrocientos catorce mil quinientos unos pesos m/cte (\$3.151.414.501).

El 18 de noviembre de 2021, las partes suscribieron Adición No. 1, Prórroga No. 3 y Modificadorio No. 6 al Convenio, mediante el cual se adicionó el valor del Convenio hasta por la suma de novecientos veinticuatro millones setenta y cinco mil quinientos doce pesos m/cte (\$924.075.512), para un valor total estimado del convenio de cuatro mil setenta y cinco millones cuatrocientos noventa mil trece pesos m/cte (\$4.075.490.0139), se modificó la Cláusula Décima. Forma de Pago, teniendo en cuenta que la adición se realizó para ejecutar los estudios y diseños del alcantarillado y PTAR del sector de Chinauta. Adición soportada en el CDR No. 11031 del 29/07/2021 por la suma de \$930.384.186 compromiso contractual del Municipio de Fusagasugá.

El 17 de abril de 2023, las partes suscribieron Adición No. 2, Modificadorio No. 8 y Prórroga No. 4 al Convenio, mediante el cual se adicionó el valor del Convenio hasta por la suma de ochenta millones ciento noventa y un mil seiscientos setenta y dos pesos con treinta y ocho centavos mcte (\$80.191.672,38), para un valor total estimado del convenio de cuatro mil ciento cincuenta y cinco millones seiscientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y cinco pesos con treinta y ocho centavos (\$4.155.681.685,38), se modificó la Cláusula Novena. Imputación Presupuestal y Cláusula Décima. Forma de Pago, teniendo en cuenta que la adición se realizó para ejecutar

#SomosCercanía

cantidad adicional de la actividad de estudio de suelos en la ejecución del Contrato de Consultoría. Adición soportada en los siguientes términos:

El valor inicial del Convenio modificado mediante Modificadorio No. 5 y el valor de la Adición No. 2, se imputarán con cargo a los Certificados de Disponibilidad de Recursos iniciales conforme se indica en la imagen anterior, por cuanto si bien el valor inicial comprometido para el Convenio fue por la suma de \$3.349.190.573, no obstante, se redujo en \$3.151.414.501 en virtud de la modificación de su presupuesto según Modificadorio No. 5, de manera que resta un excedente sin comprometer suficiente para amparar el valor de la adición No. 2 al Contrato de Consultoría por la suma de \$80.191.672,38, sin que se requiera por sustracción de materia, solicitar un monto adicional con cargo a los recursos del PDA. Esto teniendo en cuenta que el valor de la Adición No. 1, por la suma de \$924.075.512 se imputó al CDR 11031 del 29 de julio de 2021 por valor de \$930.384.186, de modo que no se afectó el excedente no comprometido en mención. En consecuencia, toda vez que el valor comprometido para el Convenio era de \$3.151.414.501, procede la adición al mismo por los \$80.191.672,38 amparados en el Certificado de Disponibilidad de Recursos No. 4063 del 27 de octubre de 2017.

Logros alcanzados

1. El principal logro obtenido durante el cuatrienio fue poder incorporar al Convenio Interadministrativo EPC-CI-123-2017 suscrito entre Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P. Y La Empresa De Servicios Públicos De Fusagasugá – Emserfusa E.S.P. cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos para la ejecución del Proyecto “Estudios Y Diseños del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado Casco Urbano Municipio de Fusagasugá; Incluye Diagnostico, Estudios y Diseños de las obras de optimización y ampliación o construcción de la Planta De Tratamiento de Agua Potable Y Aguas Residuales Del Casco Urbano Del Municipio De Fusagasugá, Cundinamarca.” la inclusión de los Estudios y Diseños del alcantarillado incluida la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) del Sector Chinauta para dar una solución global a la problemática presentada en el Casco Urbano del Municipio y Chinauta para la recolección, tratamiento y

#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652
f/CundiGob @CundinamarcaGob
www.cundinamarca.gov.co

disposición final de las aguas residuales generadas. Así las cosas, con el diseño se pretende mejorar la calidad de vida de los habitantes de Chinauta y mejorar las condiciones ambientales de la zona.

2. Se cuenta con la aprobación del primer producto de los estudios y diseños que corresponde al Diagnóstico y Alternativas.
3. Se logró la financiación para la ejecución de los estudios y diseños.

Metas de producto asociada al proyecto

Nº de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
244	Conectar a 60.000 personas nuevas al servicio de alcantarillado rural.	Empresas Públicas de Cundinamarca EPC

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

Administrativas: Adquisición de predios, servidumbres y permisos ambientales y viales para la ejecución del proyecto.

Jurídicas: Permisos de intervención vial ruta 40, adquisición de predios privados para la construcción de las obras (sifón invertido y PTAR).

Financieras: Disponibilidad de recursos para la ejecución de las obras requeridas (redes de alcantarillado y PTAR).

Durante el desarrollo de los estudios y diseños del sector Chinauta, el trabajo en campo realizado por el Consultor se ha visto dificultado teniendo en cuenta, que la gestión realizada por la administración municipal y la Empresa de Servicios de Fusagasugá frente a la obtención de los permisos para acceder a los predios necesarios no se ha realizado completamente, lo que ha generado mayores tiempos de ejecución y la necesidad de

#SomosCercanía

prorrogar el Convenio Interadministrativo y el Contrato de Consultoría para poder cumplir con el objeto contractual.

Así mismo, los permisos prediales (Adquisición y servidumbres) necesarios para la ejecución de proyecto a la fecha no se han legalizado lo que conlleva a mayores tiempos a la hora de presentar el proyecto ante un Mecanismo de Viabilización.

Retos del Proyecto

- ✓ Finalización del segundo producto (diseños de detalle) estudios y diseños
- ✓ Gestión de los permisos ambientales, viales y adquisición de predios y servidumbres
- ✓ Una vez concluidos los estudios y diseños, presentación al mecanismo de viabilidad correspondiente para iniciar su evaluación y aprobación con el fin de obtener su respectiva aprobación técnica y cofinanciación.
- ✓ La consecución de los recursos y apalancamiento para la ejecución de las obras resultado de los estudios y diseños.

Recomendaciones

Teniendo en cuenta los proyectos resultantes (Fases constructivas) de la ejecución de los estudios y diseños, los montos necesarios para la ejecución de estos, es importante la articulación de las diferentes entidades para la construcción de un plan de inversiones a corto, mediano y largo plazo en el cual se pueda definir las fuentes de financiación y apalancamiento para la ejecución de estas obras.

A continuación, se presenta el valor estimado de inversión de las obras que se proyectan a corto, mediano y largo plazo.

#SomosCercanía

Fusagasugá (La Venta)					COSTOS DE INVERSIÓN			
CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO	Inversión	Interventoría	Inversión + interv + gestor	TOTAL
Alcantarillado de La Venta	\$ 63.902.418.589				63.902.418.589	5.112.193.487	204.487.739	69.219.099.816
		Sifón invertido La venta - Chinauta	\$ 1.367.195.516		1.367.195.516	109.375.641	4.375.026	1.480.946.183
		Compra predio Apicola	\$ 1.128.000.000		1.128.000.000	90.240.000	3.609.600	1.221.849.600
		Compra predio sifón invertido	\$ 800.000.000		800.000.000	64.000.000	2.560.000	866.560.000
TOTAL FUSA					67.197.614.105	5.375.809.128	215.032.365	72.788.455.599
Chinauta					TOTAL			
CORTO PLAZO		MEDIANO PLAZO		LARGO PLAZO	Inversión	Interventoría	Inversión + interv + gestor	TOTAL
Construcción de PTAR Primera Fase (1 Módulo)	\$ 4.749.341.653	Construcción de PTAR Segunda Fase (2 Módulos para Fusagasugá)	\$ 8.395.084.402		13.144.426.055	1.051.554.084	42.062.163	14.238.042.303
Alcantarillado Chinauta primera fase	\$ 19.363.646.982	Alcantarillado Chinauta segunda fase	\$ 9.809.271.790	Alcantarillado Chinauta tercer fase	\$ 5.487.478.245	34.660.397.017	2.772.831.761	110.913.270
TOTAL CHINAUTA					47.804.823.072	3.824.385.846	152.975.434	51.782.184.352

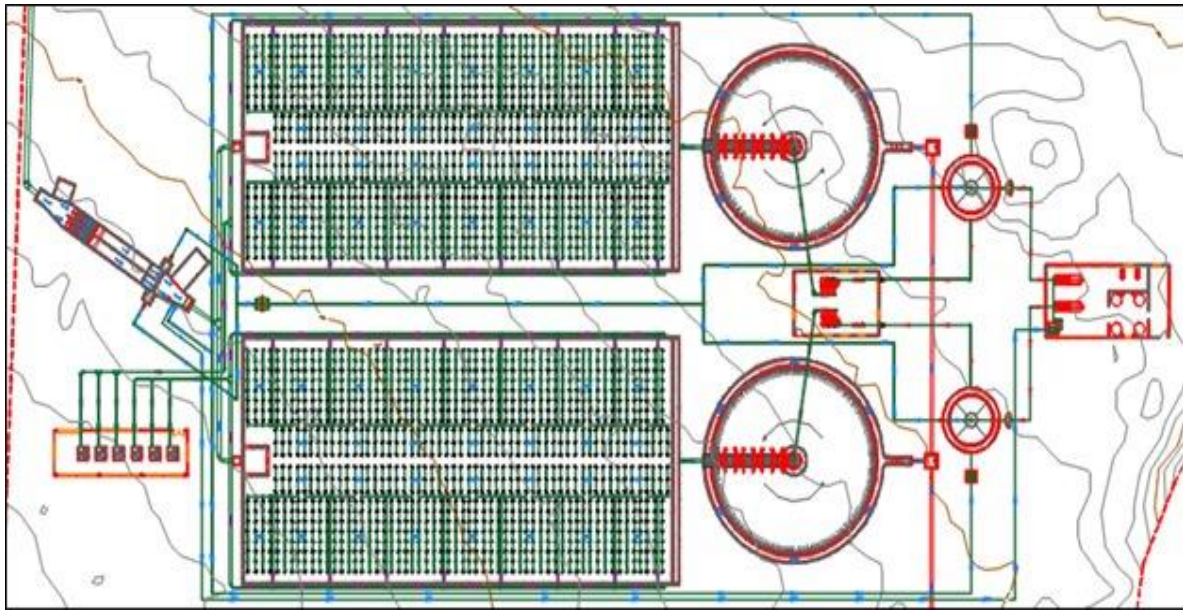
Por otra parte, con el fin de conseguir la aprobación de los Mecanismos de Viabilización de los proyectos, es necesario la integración y priorización de las nuevas administraciones del municipio de Fusagasugá, Empresa de Servicios Públicos de Fusagasugá (EMSERFUSA), Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR, Agencia Nacional de Infraestructura ANI y demás entes involucrados para la consecución de los permisos prediales (adquisición de predios y servidumbres), ambientales y viales necesarios para la correcta ejecución de los proyectos.



Registro Fotográfico



Esquema general Chinauta



Vista en planta diseño PTAR

#SomosCercanía

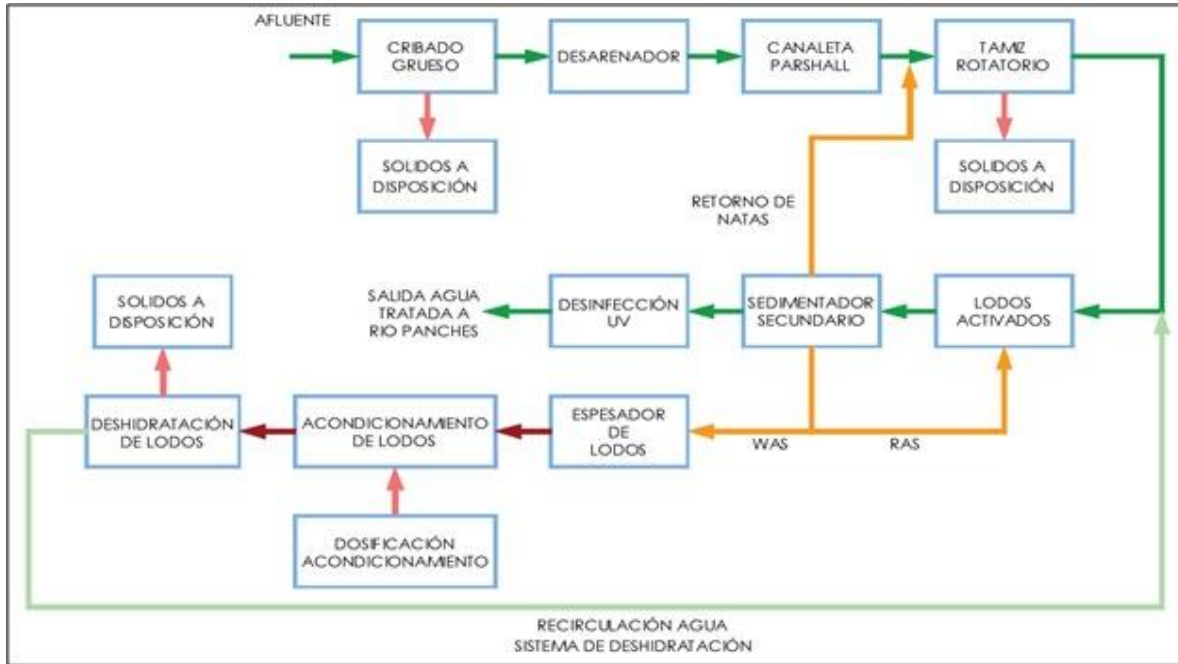


Diagrama de flujo de procesos PTAR





#SomosCercanía



SC-CER 303297



ST-CER655785



HOSPITAL REGIONAL DE FUSAGASUGÁ

Descripción General

La unidad constructiva en la cual actualmente funciona el hospital San Rafael de Fusagasugá, es una construcción vetusta con más de 48 años de construcción y la cual ha sufrido varias ampliaciones, modificaciones y cambio considerables a su diseño y uso de espacios originales, los cuales en un principio no se realizaron bajo la supervisión y dirección de los profesionales adecuados en cada una de las áreas en las cuales han sufrido modificaciones y ampliaciones. De acuerdo a esto en septiembre de 2014, se realiza un estudio de vulnerabilidad sísmica y estructural a la edificación por la firma de ingenieros diseño y construcción Mauricio Páez, cuyo análisis de la estructura actual tomando como base las normas establecidas en el reglamento nacional de construcción sismo resistente N.S.R.-10 y la condición del inmueble incluyendo cargas vivas, muertas, condiciones del suelo a nivel de sedimentación, con las siguientes conclusiones: En la actualidad la estructura existente se encuentra en un estado regular, se evidencian agrietamientos localizados de importancia que pueda comprometer su estabilidad en un futuro. Se recomienda realizarla actualización del sistema de resistencia sísmica de la edificación, a los requerimientos actuales de la N.S.R.-10, considerando que la estructura con los elementos consultivos actuales no alcanza el nivel de desempeño sísmico exigido de acuerdo a la zona de amenaza sísmica en la cual está situada la edificación y al so que recibe. El inmueble no cuenta con un sistema estructural bajo la N.S.R-10 en la actualidad el inmueble viene presentando fallas estructurales como fisuras y grietas de importancia como consecuencia de un asentamiento de la cimentación. El inmueble presenta una serie de fisuras y grietas, tanto en estructura de mampostería en quinto nivel como a nivel de sótano en diferentes zonas o costados, las cuales se han asociado a los sismos recientes de intensidad baja a media y asentamientos diferenciales provenientes.

#SomosCercanía

Justificación del proyecto

La ESE Hospital San Rafael de Fusagasugá se hace parte de la región Sur del departamento de Cundinamarca, siendo cabecera de la región, oferta una amplia gama de servicios consulta externa, hospitalización adulta y pediátrica, servicio de cuidados intermedios e intensivos adultos, quirúrgicos, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, farmacia, atención inmediata, transporte asistencial básico y medicalizada. La reorganización de la red pública de salud del departamento clasifica como prestador complementario 3 a la institución, por lo que es necesario aumentar oferta de servicios nuevos o fortalecer los existentes, aumentar la capacidad instalada para responder a la demanda de los servicios de la Región Salud, por el nuevo modelo propuesto de atención como red integrada del departamento. El incremento en la clasificación de riesgo obstétrico como alto y complicaciones de la mujer durante el periodo gestacional como amenazas de parto pre termino, hipertensión gestacional, hemorragias del tercer trimestre, mal formaciones congénitas del feto, entre otras. Son causas de requerimiento de servicio de cuidado intensivo, intermedio neonatal, para actualmente servicios no ofertados en la institución por lo cual se inicia trámite de remisión por este motivo, siendo ubicados de acuerdo a su aseguramiento en instituciones prestadoras de salud fuera de la red y la región.

Las patologías hepatobiliares son causa frecuente de ingreso a los servicios de atención inmediata e internación adulta, con requerimiento de apoyo diagnóstico para definición de conducta. Lo anterior genera inicio de trámite de remisión para apoyo diagnóstico por solicitud Colangiorensonancia y Colangiopancreatografía retrógrada endoscópica. Además, se presenta demanda insatisfecha en consulta. No se cuenta con apoyo diagnóstico de imágenes diagnósticas por procedimiento tipo resonancia nuclear.

Se cuenta con 4 camas de aislamiento en estancia adulto y pediátrica que son insuficientes.

Porcentaje de avance total del proyecto

1%

#SomosCercanía

Actividades realizadas

FECHA	ACTIVIDAD REALIZADA
12/11/2021	mejoramiento de la infraestructura existente, con el fin de contribuir en el fortalecimiento, mejoramiento y cumplimiento de los componentes del sistema obligatorio de garantía de la calidad en el contexto de redes de servicios de salud y modelo de gestión en salud,
8/09/2022	elaborar los estudios de topografía, suelos y geotecnia preliminares, requeridos dentro de la estructuración mediante la modalidad app (etapa de factibilidad), del proyecto del nuevo hospital de alta complejidad en Fusagasugá
1/05/2023	Revisión proyecto, validación, inscripción para reposición de la infraestructura de la E.S.E. hospital San Rafael De Fusagasugá - Cundinamarca.
14/06/2023	Firma de convenio para reposición de la infraestructura de la E.S.E. hospital San Rafael De Fusagasugá - Cundinamarca.
4/08/2023	Firma acta de inicio del proyecto "reposición de la infraestructura de la E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá - Cundinamarca

Gestión financiera del proyecto y análisis

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalias		Otros		Total			
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado		
2018											\$	-	\$	-
2019											\$	-	\$	-
2020											\$	-	\$	-
2021											\$	-	\$	-
2022											\$	-	\$	-
2023			\$	231.944.342.239,00							\$	231.944.342.239,00	\$	-
2024											\$	-	\$	-
Total	\$	-	\$	-	\$	231.944.342.239,00	\$	-	\$	-	\$	-	\$	-

Corte de la información Lunes, 30 de octubre de 2023

Análisis:

La Gobernación de Cundinamarca suscribió convenio interadministrativo con la ESE E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá por valor de \$231.944.342.239 de los cuales, la totalidad de los recursos son aportados por la Gobernación de Cundinamarca.

#SomosCercanía

Logros alcanzados

Se suscribió el convenio interadministrativo entre la Secretaría de Salud de Cundinamarca y E.S.E Hospital San Rafael de Fusagasugá.

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
28	Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental.	Secretaria de Salud

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

N/A

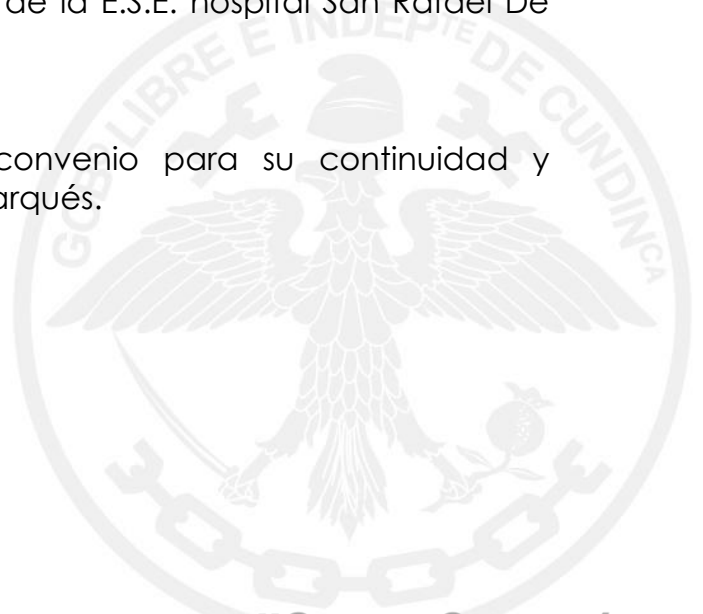
Retos del Proyecto

Seguimiento en los diferentes procesos de contratación para llevar a feliz término reposición de la infraestructura de la E.S.E. hospital San Rafael De Fusagasugá – Cundinamarca.

Recomendaciones

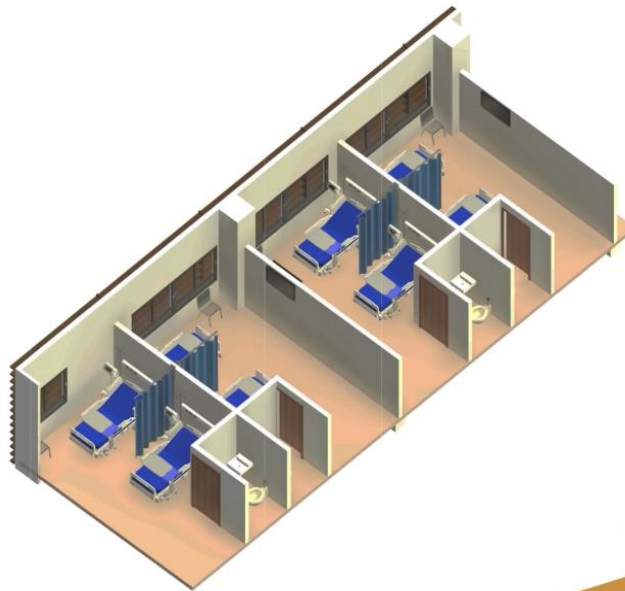
Se recomienda dar seguimiento al convenio para su continuidad y beneficiando a la población cundinamarqués.

Registro Fotográfico



#SomosCercanía

CUNDINAMARCA
¡REGIÓN
Que Progresa!
CON PLANEACIÓN



De 122 a
202 camas totales

8 consultorios
especializados a 30



Aumento del 40%
de la capacidad instalada

#SomosCercanía

Gobernación de
Cundinamarca



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

f/CundiGob **t**@CundinamarcaGob

www.cundinamarca.gov.co



SC-CER 303297



ST-CER655785





Proyectos Memorables
**Hospital Regional de
Soacha**

2020 - 2023



HOSPITAL REGIONAL DE SOACHA

Descripción General

Acorde al Estudio de Oferta y Demanda y dado que el municipio de Soacha tan solo cuenta con cuatro (4) IPS que ofertan el servicio de urgencias, este se encuentra permanentemente saturado pues la demanda es alta y supera la capacidad instalada, sin mencionar el aumento desbordado de la población migrante que de acuerdo a la ruta de atención, es atendida en un 90% por la IPS Hospital Mario Gaitan Yanguas, y sin contemplar el crecimiento adicional que ha tenido la población y que la IPS más cercana se encuentra a 14 kilómetros de distancia (fuera del Municipio). Así mismo teniendo en cuenta los resultados del análisis de déficit real y los lineamientos Departamentales para la definición del documento oferta demanda, se puede evidenciar que la problemática general para la prestación de servicios de salud en la región salud Soacha, está relacionada con problemas infraestructura, dotación y talento humano en los servicios nuevos proyectados para la oferta dado a que la infraestructura actual con la que cuenta la institución no da cumplimiento a los criterios normativos para la prestación de servicios por ser infraestructura obsoletas que no permiten las adecuaciones necesarias para la ampliación de servicios por falta espacio y por la arquitectura propia de las instalaciones. Debido a lo anterior se crea la necesidad de contar con una nueva infraestructura que permita ampliar la cobertura de servicios no solo para la población de la región salud Soacha sino para la atención de pacientes de las demás regiones del Departamento.

Justificación del proyecto

La infraestructura hospitalaria es insuficiente por tanto se requiere de un hospital 100% puesto en funcionamiento y con todos los servicios especializados a servicios de la comunidad del departamento.

#SomosCercanía

Porcentaje de avance total del proyecto

1%

Actividades realizadas

Fecha	Actividad Realizada
23/09/2021	Seguimiento y acompañamiento de los proyecto estratégico
27/11/2021	Informe Avances :Consejo Especial para Soacha
21/06/2022	El Consejo Especial para Soacha los avances de estrategias, programas, proyectos y acciones que adelanta la Administración Departamental para fortalecer y apoyar la gestión de este municipio, la Secretaría de Integración Regional
22/11/2022	Adecuación de espacios que permitan ampliar los servicios junto con la habilitación de más servicios
1/05/2023	Revisión proyecto, validación, inscripción para Construcción De Infraestructura Hospitalaria En El Municipio De Soacha - Cundinamarca
22/06/2023	Emisión de Concepto técnico integral de la Secretaria de salud - Dirección Desarrollo de Servicios
27/06/2023	Obtención de Concepto técnico integral del Ministerio de Salud
28/06/2023	Firma de convenio para Construcción de Infraestructura Hospitalaria en el Municipio De Soacha

Gestión financiera del proyecto y análisis

#SomosCercanía

Año	Nación		Departamento		Municipio		Sistema General de Regalias		Otros		Total			
	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado	Asignado	Ejecutado		
2018											\$	-	\$	-
2019											\$	-	\$	-
2020											\$	-	\$	-
2021											\$	-	\$	-
2022											\$	-	\$	-
2023			\$ 70.000.000.000,00		\$ 57.446.327.543,00						\$	127.446.327.543,00	\$	-
2024											\$	-	\$	-
Total											\$	-	\$	-

Corte de la información

lunes, 30 de octubre de 2023

Análisis:

El departamento por la secretaria de Salud gestiona los recursos por un valor de \$ 70.000.000.000 el Ministerio de Salud aportó un valor de \$ 29.000.000.000 y por parte de municipio un aporte de \$57.446.327.543.:

Logros alcanzados

El proyecto pasó a ser convenio teniendo presente las correcciones para dar continuidad y viabilidad para su continuidad.

Metas de producto asociada al proyecto

N° de la Meta de Producto	Descripción Meta de Producto	Entidad Responsable de la Meta
28	Implementar las 14 regiones de salud de la red pública departamental.	Secretaria de Salud

Dificultades o cuellos de botella del proyecto

N/A

#SomosCercanía

Retos del Proyecto

Está iniciando, aún no se tienen alertas.

Recomendaciones

Se recomienda dar seguimiento al convenio para su continuidad y beneficiando a la población cundinamarqués.

Registro Fotográfico

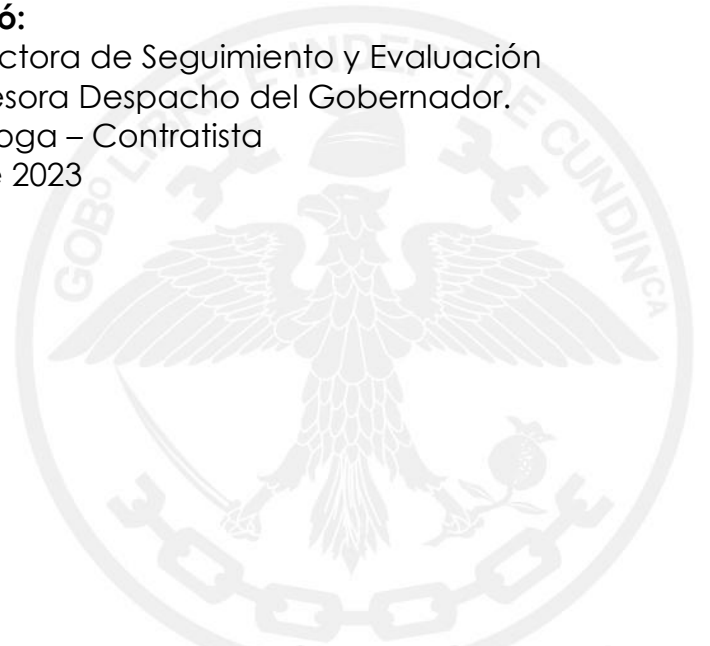


#SomosCercanía



Elaboró:

Diana Carolina Torres Castellanos – Directora de Seguimiento y Evaluación
Mayra Alejandra Lozano Barberly –Asesora Despacho del Gobernador.
Natalia Garavito Quiroga – Contratista
Diciembre 2023



#SomosCercanía